



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

INFLUENCIA DEL MONETARISMO EN LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO DURANTE LA CRISIS. 1970 - 1976.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA PRESENTA: MARCELA BARRIOS LUNA

DIRECTOR DE LA TESIS NUM. 147: JAIME M. ZURITA CAMPOS

CD UNIVERSITARIA, MEXICO, D.F. JUNIO DE 1994



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES:**

**Román Barrios Granguillhome y  
Rufina Luna de Barrios por su amor,  
confianza y apoyo recibido en todo momento**

**A MIS HERMANOS:  
ROMAN,  
DANIEL  
NOE**

**con cariño.**

**Con especial afecto para:  
ELSA, ROMÁN, JONATHAN Y REBECA.**

**Con especial agradecimiento y reconocimiento al Dr. Jaime M. Zurita Campos por sus enseñanzas metodológicas a través del Seminario de Titulación, mediante las cuales fue posible la realización de este trabajo.**

## INDICE GENERAL

### INTRODUCCION

1

#### CAPITULO 1. TEORIA, POLITICA ECONOMICA Y CRISIS.

- 1.1. MARCO TEORICO DEL MATERIALISMO HISTORICO Y DIALECTICO Y DE LA ECONOMIA POLITICA EN LA POLITICA ECONOMICA Y LA CRISIS. 13
- 1.2. TEORIA MARXISTA DE LA CRISIS. 15
- 1.3. TEORIA MONETARISTA DE LA POLITICA ECONOMICA. 24
- 1.4. TEORIA DE LA POLITICA ECONOMICA. 32

#### CAPITULO 2. ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO DE LA CRISIS Y POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1960-1970.

- 2.1 ANTECEDENTES DEL MONETARISMO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 41
- 2.2 ORIGEN DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL. 47
- 2.3 ANTECEDENTES DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO. 64

#### CAPITULO 3. INFLUENCIA DEL MONETARISMO EN LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO DURANTE LA CRISIS. 1970-1976.

- 3.1 DESARROLLO DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO. 1970-1976. 83
- 3.2 POLITICA ECONOMICA REALIZADA EN MEXICO DURANTE 1970-1976. 75

#### CAPITULO 4. LOGROS Y PERSPECTIVAS DE LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1976-1991.

- 4.1 LOGROS, EVOLUCION Y LIMITACIONES DE LA POLITICA ECONOMICA MONETARISTA EN MEXICO. 1976-1982. 86
- 4.2 EFECTOS Y REPERCUSIONES DE LA POLITICA ECONOMICA MONETARISTA EN LA ECONOMIA MEXICANA. 1983-1988. 94
- 4.3 PERSPECTIVAS DE LA POLITICA ECONOMICA MONETARISTA EN MEXICO 1989-1991. 110

### RESUMEN Y CONCLUSIONES

120

### BIBLIOGRAFIA GENERAL

137

## **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

La presente investigación tuvo como objetivo fundamental el análisis del origen y desarrollo de la política económica llevada a cabo por el Estado Mexicano durante la crisis en el periodo 1970-1976.

El interés principal surgió de la inquietud por analizar y en la medida de lo posible criticar los fundamentos de la teoría monetarista que se pusieron en práctica en las medidas de política económica llevadas a cabo por el Estado Mexicano y los grupos económicamente fuertes.

Se trató de demostrar la ineficacia de la política económica adoptada con el fin de paliar la crisis económica y cómo sirvió esta política económica para agravar los efectos de la crisis.

De esta forma, la investigación tendrá carácter teórico y documental pues no se realizarán indagaciones de campo.

Este trabajo fue posible realizarlo gracias a la valiosa ayuda del Método RAZ-80 diseñado por el Dr. Jaime Zurita Campos basado en los fundamentos teóricos y metodológicos del materialismo histórico y dialéctico.

El marco teórico y conceptual utilizado en esta investigación se realizó utilizando las leyes generales del materialismo histórico y dialéctico.

Como el tema en cuestión fue analizar la influencia del monetarismo en la política económica durante la crisis se abordó la temática de la conformación de la política económica.

Para la realización de la política económica es necesaria la negociación con los grupos de poder, así como también es necesario apoyarse en teorías, técnicas y antecedentes económicos.

Dentro de los procesos de política económica se pueden identificar tres partes: a) la definición y aprobación de los objetivos y de los instrumentos, b) la aplicación de los instrumentos y c) los resultados de la modificación de la realidad.

En la conformación de la política económica intervienen diversos grupos de poder, entre los que destacan los partidos políticos, de empresarios, de obreros, de técnicos y profesionales; las empresas más grandes e importantes así como las representaciones de gobiernos extranjeros y los organismos internacionales de carácter mundial como de carácter continental o regional. Los propósitos planteados por los grupos con mayor poder son los que se llevarán a efecto dentro de la política económica.

El Estado, en cuanto a política económica se refiere, debe mantener una posición dominante, pues de no hacerlo su tarea se verá reducida a lo estrictamente administrativo.

Los planes de mediano plazo son aquellos que cubren periodos de cuatro a seis años. Dentro de estos planes el interés fundamental se encuentra en cómo cambiar la producción de bienes y servicios, de consumo, de la inversión, de las importaciones, de las exportaciones, del financiamiento externo, de la demanda global, etc.

Los principales objetivos de política económica son los siguientes: pleno empleo, estabilidad de precios, mejora en la Balanza de Pagos, expansión de la producción, mejora en la asignación de los recursos productivos, satisfacción de las necesidades colectivas, mejoramiento de la distribución de la renta y de la riqueza, protección y prioridades a regiones o industrias particulares, etc.

Los instrumentos de política económica se agrupan en las cinco clases siguientes: Hacienda pública, moneda y crédito, tipo de cambio, control directo, cambios en el marco institucional.

En seguida se anotarán las características principales de la concepción monetarista. Esta concepción, en lo que se refiere a su conceptualización del desarrollo económico se opone a la teoría keynesiana sobre la naturaleza general del mecanismo económico capitalista negando la tesis de que el proceso dinámico regido por el sector privado es inestable en algunos sectores fundamentales. También sostienen que la inflación, la recesión, el desempleo cíclico no son características del capitalismo como tal, sino que son consecuencia de una política monetaria inadecuada y que ésta es una función del gobierno.

Esta concepción monetarista postula la exigencia de restringir la intervención estatal en la economía, eliminando aquellas formas de intervención que no corresponden con los intereses de la burguesía y que por lo tanto amenazan a la libre empresa.

Sus ataques en cuanto a política económica se refieren son las asignaciones del presupuesto para la subvención de las necesidades sociales de la población.

Para los monetaristas la principal causa de la inestabilidad del sistema capitalista se encuentra en la esfera monetaria. Por lo tanto, el dinero es el principal instrumento de la política económica.

La teoría monetarista tuvo gran influencia en las concepciones de política económica y en su aplicación práctica de los órganos gubernamentales en varios países capitalistas como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania Federal, Japón. Esta influencia se denota con particular intensidad a fines de los años 60's y comienzos de la década del 70.

Las crisis y sus expresiones como son el desempleo y la inflación se consideran como procesos irregulares y casuales, cuyas causas principales están vinculadas con las oscilaciones caóticas de la masa del dinero, las que a su vez son engendradas por las

manipulaciones del gobierno. Por lo tanto la inestabilidad del sistema capitalista proviene del exterior.

Los factores monetarios son la causa fundamental de las oscilaciones cíclicas de la actividad económica.

Postulan que las variaciones a corto plazo de los precios pueden estar determinadas por diferentes factores mientras que la inflación prolongada es un fenómeno estrictamente monetario, por lo tanto -según Milton Friedman, uno de los representantes de esta corriente- la inflación se produce solamente cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la cantidad de producción fabril.

A diferencia de la teoría cuantitativa del dinero, que consideraban que la velocidad del dinero permanecía más o menos constante; los actuales representantes del monetarismo consideran que la velocidad de circulación del dinero puede variar, siendo estas variaciones uno de los elementos más importantes del proceso inflacionario.

Para esta corriente económica la base del proceso inflacionario se encuentra en las fluctuaciones de la masa monetaria y en la demanda de dinero por parte de la población, por lo tanto la oferta acrecentada de dinero debe ir acompañada por el crecimiento del ingreso monetario nominal.

La burguesía como clase dominante tiene necesidad como tal de mantener y desarrollar el sistema capitalista; es por ésto que continuamente se formulan teorías desde su concepción de la realidad para lograr su dominación.

Es así, que el monetarismo es aplicado en la política económica de México con el propósito de superar las manifestaciones de la crisis que en la actualidad vive el mundo capitalista.

Durante el período que nos ocupa se gesta una fuerte pugna entre liberalismo e intervencionismo, enfocándose hacia la intervención del Estado dentro de la economía y específicamente en lo referente a la política económica.

Tanto el liberalismo como el intervencionismo conforman dos tendencias dentro del pensamiento de la burguesía, pero no por ésto dejan de tener sus propias diferencias en cuanto a política económica se refiere.

En México, generalmente se elaboran planes económicos por sexenio, y nuestro tema en cuestión, que será la política económica durante 1970-1976, tendrá que analizarse tomando en cuenta que fue un plan de mediano plazo.

También se tuvo como marco teórico de referencia, en lo que concierne a la planeación económica en México, los planes de corto plazo, que son elaborados para 12, 18 o 24 meses y se hallan destinados a modificar la conducta inmediata de la actividad económica.

En América Latina se han suscrito diversos tratados de orden económico. Así, en la década de los años 60's se instituye la Alianza para el Progreso (ALPRO) que surge como una necesidad del imperialismo para oponer una estrategia económica "planificada" a la triunfante revolución cubana, de esta forma, dentro de la Carta de Punta del Este, encontramos planes más específicos para llevar a cabo durante la década de los años 60's entre los que encontramos los siguientes relacionados con la política monetaria en América Latina:

- el control de los ciclos económicos mediante una política monetaria y financiera para combatir la inflación y la devaluación, así como una política tributaria equitativa.
- controlar las fluctuaciones de los precios y el de los mercados internacionales.

Se insistía más en la necesidad de una elevación sustancial de la tasa de inversión de forma planificada, lo cual no fue logrado siendo la tasa de inversión bruta en América Latina durante esta década entre el 15 y el 17%, que comparada con los principales países industrializados resulta muy baja.

Durante los años cincuenta surgen en América Latina dos corrientes: los monetaristas y los estructuralistas. El argumento que se discutía en esencia era el origen de la inflación. Es en la segunda mitad de los cincuenta cuando surgen las primeras manifestaciones del monetarismo en América Latina.

Existieron durante ésta década, diversas formas de presionar a los países de América Latina por parte de Estados Unidos, para imponer condiciones de tipo político y económico. Y en lo concerniente a nuestro tema, la presión se hizo a través del Fondo Monetario Internacional, que consistió en la persuasión hacia los gobiernos para devaluar su moneda, argumentando que así se pueden vender sus productos a precios más competitivos en el mercado internacional. En el Tratado de Montevideo firmado en 1960 por varios países latinoamericanos se estableció un régimen de liberación gradual de los aranceles fiscales y monetarios, entre otros.

Entre 1961 y 1963 se concertaron acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, los cuales tenían como objetivo principal: preservar la estabilidad o bien para tratar de alcanzarla.

Se utiliza como pretexto para la instrumentación de políticas monetarias, el hecho de hacer responsable a los instrumentos utilizados por la política de sustitución de importaciones de los procesos inflacionarios.

Las medidas de corte monetarista aplicadas en las décadas de los cincuenta y sesenta son las siguientes:

- disminución del déficit fiscal.
- eliminación del déficit de las empresas públicas.

- atenuación de la expansión monetaria y crediticia.
- devaluación.
- eliminación de los controles de precios y subsidios.
- reducción de los aranceles y de los controles a las importaciones.
- eliminación o postergación de los ajustes de sueldos y salarios.

Al comienzo de la década de los setentas se puso de manifiesto, una vez más, una de las características inherentes al capitalismo: la aparición de la crisis económica.

La "estabilidad" lograda en la década de los sesenta en los países capitalistas comenzó a derrumbarse. En Estados Unidos, por ejemplo, en la segunda mitad de 1969, se inició una caída de la producción que duró más de un año.

El volumen de la producción industrial de los países capitalistas en conjunto, bajó en 1.3%. También se producen crisis crediticias y bursátiles en éstos países, así los índices mensuales de cotizaciones medias de las acciones de las compañías industriales disminuyeron en Estados Unidos en 29.5%; en Inglaterra 32.5%; en la RFA en 23.3% y en Japón, 18.5%. Así la crisis de 1970-1971 pone fin al aumento duradero que las cotizaciones habían alcanzado en las dos décadas anteriores.

La crisis comienza al mismo tiempo en las esferas de las inversiones básicas de producción y en la compra de bienes duraderos de consumo. El volumen físico de las exportaciones de las naciones capitalistas se redujo 8.7% y el comercio exterior de Europa Occidental, 10.6%.

En la mayoría de los países capitalistas desarrollados, la crisis que comenzara en 1970, había sido superada para 1975-76. Pero en lugar de una fuerte recuperación, da inicio una larga fase de desarrollo lento y débil.

La característica de la crisis que comienza en 1969 es un mayor aumento de los precios, incluso más que en cualquier periodo anterior. Se dió el fenómeno de estancamiento con inflación. La tendencia hacia la disminución de las tasas medias anuales del crecimiento de la economía fue uno de los factores que influyeron en el crecimiento del desempleo.

En México, a mediados de la década de los sesenta las metas propuestas son las siguientes: fomentar el ahorro interno, mantener la estabilidad del tipo de cambio, combatir las presiones inflacionarias, alcanzar un crecimiento económico del 6% anual como promedio, impulsar la industrialización, aumentar la eficiencia productiva, mayor equidad en la distribución del ingreso nacional.

Entre los años de 1962 y 1970, el PIB crece a un ritmo promedio anual de 7.6%, el sector industrial y el agropecuario lo hacen al 9.7% y 3.9% respectivamente. Así, el sector agropecuario, que representaba el 15.3% del PIB en 1962, llega a representar el 11.6% en 1970 y la industria en su conjunto, pasa de representar 29.5% del PIB a 34.4%. Basándose

en estos datos, vemos un incremento de la participación del sector industrial en detrimento del sector agropecuario.

Al finalizar la década de los 60's sólo dos bancos: el Banco de Comercio y el Banco Nacional de México absorbían el 45% de la captación total de ahorro, lo que viene a demostrarnos la alta concentración del capital financiero lograda durante el período del "desarrollo estabilizador".

La acumulación de capital durante la década de los 60's, que se manifestó a través de la inversión pública y privada, se consolidó en las manufacturas duraderas de consumo y en particular en el crecimiento acelerado de la industria automotriz y los aparatos electrodomésticos. El capital invertido en estas industrias, que a su vez representan uno de los sectores dinámicos de la economía, se encuentra organizado en monopolios y oligopolios en donde influye el capital extranjero, predominantemente el estadounidense.

En relación con el servicio de la deuda, tenemos los siguientes datos: para 1962 existe un superávit en la balanza de mercancías y servicios por 55.9 millones de dólares, mientras que la inversión extranjera directa tuvo un porcentaje de 36.3% superior de salidas que de entradas; de esta forma absorbió 32.8 millones, el 58.7% del superávit de mercancías y servicios, siendo 23.1 millones los que quedan disponibles para cubrir solamente el 7.5% del servicio de la deuda durante 1962 y la diferencia, que vienen siendo 283.8 millones ha de cubrirse con nuevos endeudamientos.

Esta situación superavitaria de la balanza de mercancías y servicios se transforma en deficitaria para 1970 que sumando al movimiento negativo originado por la inversión extranjera directa y el servicio de la deuda llegan a la cantidad de 1 281.6 millones de dólares.

Es así como se logra el desarrollo económico en México durante los años 60's, pero esto trae como consecuencia, que para 1970, el servicio de la deuda absorbe casi el 60% de los nuevos endeudamientos, la inversión extranjera directa el 12% y el déficit de mercancías y servicios 28%.

Entre 1962 y 1970 se acrecienta el pago de intereses de la deuda, de 21.1% de las amortizaciones de la misma en 1962 a 42.8% en 1970, así, el volúmen de pagos por intereses crece a una tasa del 20% al año en este lapso.

Al finalizar la década de los años 60's, la economía mexicana comienza a perder la dinámica mostrada. Esto se vislumbra en el comportamiento del PIB, que de 1968 a 1970 cae a una tasa promedio de 6.6%, inferior al 8.3% conseguida en el período 1962-1966.

Es así, como a finales de la década de los años 60's el gobierno se enfrenta a un desequilibrio externo creciente. Además con la política económica llevada a cabo por el gobierno, de estimular la formación de capital privado en la industria, manteniendo una

carga fiscal reducida, las exenciones fiscales a las nuevas industrias y otros estímulos fiscales, el déficit consolidado del sector público aumenta a un ritmo anual de 17.4% (precios corrientes), y con ésto, el déficit pasa a ser de 8.4% de los ingresos corrientes y de capital del sector público en 1966, a casi 100% en 1970.

En el periodo que va de 1966 a 1970, la agricultura también muestra su deterioro, ya que mientras el PIB crece a una tasa anual de 7.1%, el PIB agrícola lo hace a una tasa de 5.6% (en base a precios de 1960).

Al mismo tiempo, el sector industrial en su conjunto, crece por encima del PIB a una tasa del 8.8%.

De 1962 a 1970, la inversión privada creció a una tasa media anual de 11.3% mientras que el consumo privado lo hizo al 7%.

Basándonos en los datos anteriormente expuestos, notamos la pérdida del dinamismo de la actividad productiva durante la década de los años 60's que se convierte en una tendencia al estancamiento productivo acompañado de una acelerada inflación.

En relación a la inflación, se puede aseverar que: mientras las actividades productivas tienen una tendencia al estancamiento, los precios aceleran su aumento. Pero la inflación comienza a gestarse en los años 60's, en el sector agrícola, siendo que de 1962 a 1966, los alimentos no elaborados (granos, legumbres y productos animales) crecen más aprisa que el índice general de precios. Pero es precisamente en 1973 que el proceso inflacionario se desborda.

A través de este trabajo se tratará de dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles fueron las repercusiones que tuvo la política económica en el desarrollo de la crisis en 1970-1976?
- ¿Cuáles fueron las medidas de política económica que se implementaron en base a la teoría monetarista?
- ¿En que esfera de la economía influyó más la política económica?
- ¿Hubo en realidad una "superación" de la crisis en base a la política económica instrumentada a través del Estado?
- ¿En que grado influyó la política instrumentada por el F.M.I. en la conformación de la política económica en nuestro país?

La hipótesis inicial de este trabajo fue la siguiente:

El Estado Mexicano a través de su política económica, cuyas bases de sustentación teórica se hallan enmarcadas dentro de la concepción monetarista, no resolvió la crisis económica durante el periodo 1970-1976, sino que mediante sus medidas de política económica hizo que ésta se agravara.

El propio desarrollo de la investigación nos fue indicando que no fueron instrumentadas únicamente medidas de política económica de corte monetarista sino que fueron combinadas con medidas de política económica intervencionista y por lo tanto hubo la necesidad de estudiar la política económica instrumentada hasta 1991.

La operacionalización de la hipótesis es la siguiente:

El Estado Mexicano a través de su política económica, cuyas bases de sustentación teórica se hallan enmarcadas dentro de la concepción monetarista, no resolvió la crisis económica durante el periodo 1970-1976 sino que mediante sus medidas de política económica hizo que ésta se agravara.

Política económica adoptada durante este periodo. (X <sub>1</sub> )	Desempleo e inflación durante la crisis (Y <sub>1</sub> )
---	---

Desarrollo de las fuerzas productivas durante la crisis. (X <sub>2</sub> )	Estructura salarial y desempleo ocasionados (Y <sub>2</sub> )
--	---

Influencia de las fuerzas productivas en la determinación de la política económica. (Y <sub>3</sub> )	Política monetaria, fiscal y de financiamiento externo e interno. (Y <sub>3</sub> )
---	---

El Estado Mexicano y su política económica implementada. (Y <sub>4</sub> )	Nivel de vida de los trabajadores. (Y <sub>4</sub> )
--	--

La acumulación de capital en este periodo. (X<sub>5</sub>)

X<sub>1</sub> ===== Y<sub>1</sub>; Y<sub>2</sub>; Y<sub>3</sub>; Y<sub>4</sub>

X<sub>2</sub> ===== Y<sub>4</sub>

X<sub>3</sub> ===== Y<sub>3</sub>

X<sub>4</sub> ===== Y<sub>1</sub>; Y<sub>2</sub>; Y<sub>3</sub>; Y<sub>4</sub>

X<sub>5</sub> ===== Y<sub>1</sub>; Y<sub>2</sub>; Y<sub>4</sub>

En los tres primeros capítulos de nuestra investigación se utilizarán las cuatro leyes de la dialéctica y del materialismo histórico que son las siguientes: ley de la conexión universal y la interdependencia de los fenómenos, de los cambios cuantitativos en cualitativos; así como las siguientes categorías: esencia y fenómeno, contenido y forma, posibilidad y realidad. Todas estas leyes y categorías se utilizarán debido a que en nuestro tema será necesaria la explicación de la crisis económica en México tratando de darle un enfoque marxista; la política económica como una manifestación de la dominación de la burguesía deberá ser explicada en base a los cambios cuantitativos y cualitativos que se operan en la realidad, también esta política económica tiene en el fondo un contenido y su forma de manifestarse.

Siendo el monetarismo una corriente del pensamiento económico aplicado a la política económica en México será necesaria su explicación en base a la ley de la conexión universal y la interdependencia porque es una manifestación de la política económica adoptada en los principales países capitalistas desarrollados.

En el capítulo cuatro será utilizada sobre todo la categoría de posibilidad y realidad porque en éste se analizarán los logros y las perspectivas de la política económica en México después del periodo analizado.

En cuanto a las teorías, leyes y categorías de la Economía Política será utilizada la ley de la acumulación de capital para analizar el origen y desarrollo de la crisis económica, así como la ley del valor para analizar la caída de la tasa de ganancia durante la crisis y cómo mediante la política económica se trató de contrarrestar esta caída.

En relación a las teorías, leyes y categorías de la Política Económica y la Planificación se utilizarán el tipo de cambio, tasa de interés, devaluación, inflación, el dinero, los precios, la política monetaria, fiscal, de financiamiento interno y externo, todo esto con el propósito de buscar los mecanismos utilizados por el Estado para implementar su política económica. La investigación documental se realizó en base a la sistematización bibliográfica y hemerográfica en los cuatro capítulos, utilizándose además la concentración de estadísticas vitales en el capítulo tres y cuatro.

## **SINTESIS Y EXPLICACION.**

### **CAPITULO 1.- TEORIA, POLITICA ECONOMICA Y CRISIS.**

En este capítulo se explica el marco teórico y conceptual del cual se partió para estudiar la problemática de la influencia de la concepción monetarista dentro de la política económica aplicada en México durante 1970-1976. Se hace una exposición de la teoría marxista de la crisis desarrollándose los principales conceptos de esta teoría. Así, se explican cuál es el papel de la fuerza de trabajo en la producción capitalista, su don

natural no solamente de conservar valor sino de añadirlo, de crear plusvalor y cómo éste constituye la esencia del capitalismo. Cómo está determinada la plusvalía, cuáles son sus leyes. Cuál es el funcionamiento del capital fijo y circulante dentro de la reproducción del capital. También se aborda el proceso de producción, como se encuentra constituido y cuál es su funcionamiento. Se expone el tema de la crisis y los límites necesarios en la producción de capital. Se explica cómo el trabajo necesario, el plusvalor y la transformación en dinero son los límites necesarios en la producción de capital; cuáles son las posibilidades formales de la crisis y cuál es su desarrollo; que es lo que ocurre cuando existe una crisis económica, su definición, cuáles son los procesos de política económica, cuáles sus fines generales, sus objetivos, sus instrumentos, que grupos políticos y económicos intervienen en su conformación. Cuál es el papel del Estado dentro de la política económica.

En el apartado tres se desarrolló la concepción teórica monetarista de la política económica. En éste se explica cómo los planteamientos teóricos keynesianos ya no fueron suficientes o necesarios a la burguesía para enfrentar una realidad económica y cómo se hace necesario el resurgimiento de la teoría neoclásica del dinero. De esta forma los grupos en el poder a nivel internacional tienen la necesidad de implementar políticas económicas para "superar" la crisis y no perder sus ganancias. Se realiza una exposición de la concepción monetarista con referencia al ciclo económico, la inflación, tipos de cambio, el papel del Estado en la economía.

## **CAPITULO 2.- ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO DE LA CRISIS Y POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1960-1970.**

En este capítulo se desarrollan de forma general los antecedentes y diagnóstico de la crisis y política económica en México. Aquí se explican cuáles son los antecedentes del monetarismo en América Latina y el Caribe. Cómo desde antes de que finalizara la Segunda Guerra Mundial ya se tenían proyectados ciertos programas de estabilización monetaria. Cómo fue fundado el F.M.I. y cuál fue la participación de los países latinoamericanos en este organismo. Cómo a través del F.M.I. se imponen a los países latinoamericanos políticas de corte monetarista como condición necesaria para otorgarles préstamos. Cuáles fueron las medidas económicas de corte monetarista aplicadas en las décadas de los cincuenta y sesenta. Cómo la instauración de regímenes militares en varios países de América Latina fue la respuesta, en el terreno político al avance de las posiciones nacionalistas durante los años 60's.

De lo que se trataba finalmente era de imponer un nuevo modelo económico acorde con las necesidades de los grupos financieros oligopólicos a nivel internacional para supuestamente, superar la crisis económica.

También se explican los orígenes de la crisis económica mundial. Así, se expone cómo la economía internacional acrecienta su grado de monopolización, cómo se desarrolla la competencia entre los monopolios, cómo se modifica el ciclo económico de la posguerra. Cómo se manifiesta la crisis en los principales países capitalistas desarrollados. Cuáles son los factores que explican la crisis de 1973-1975. Cómo se manifiesta la inflación y el desempleo, como algunos de los principales indicadores de la crisis. Así mismo se desarrollan los antecedentes de la crisis económica en México, y a grandes rasgos cuál fue el desenvolvimiento de la economía de los años cuarenta a los sesenta y cómo empiezan a gestarse las condiciones para la crisis de los años setenta.

### **CAPITULO 3.- INFLUENCIA DEL MONETARISMO EN LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO DURANTE LA CRISIS. 1970-1976.**

Aquí se explica cuál fue el desarrollo de la crisis económica durante este periodo a través de varios factores como son: el desarrollo de la inversión y acumulación de capital, cual fue la participación de la inversión pública y privada en la economía. Cual fue el comportamiento de la balanza de pagos, el papel jugado por el petróleo dentro de la economía mexicana, el comportamiento del P.I.B., las exportaciones e importaciones, la agricultura, los salarios.

El segundo gran apartado de este capítulo está dedicado a explicar los objetivos de la política económica que se pretendían llevar a cabo durante este periodo, así como la aplicación de los instrumentos de política económica llevados a efecto. Así, se analizan la política fiscal, monetaria, agrícola, industrial y social.

### **CAPITULO 4.- LOGROS Y PERSPECTIVAS DE LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1976-1980.**

Este capítulo está dedicado a analizar cuáles fueron los logros y perspectivas de la política económica instrumentada en nuestro país desde 1976 hasta 1991. Así se describe cual fue el comportamiento de la economía en relación con las medidas de política económica monetaristas aplicadas.

Pero aún y cuando durante el periodo 1977-1982 se aplicaron algunas medidas de corte monetarista, debido al descubrimiento de importantes yacimientos petrolíferos fue posible instrumentar la combinación de dos políticas económicas: una de corte keynesiano y otra de tipo monetarista.

Podría afirmarse que durante este periodo hubo un repunte de la economía debido al ingreso petrolero; un aumento de las inversiones pública y privada; la consolidación de la acumulación de capital; el incremento del P.I.B., etc.

La petrolización de la economía no duraría mucho y en 1982 se implementan otras medidas de política económica y de esta forma se recorta el gasto público en 3%.

El segundo apartado de este capítulo describe los efectos y repercusiones de la política monetarista en el periodo 1983-1988.

Es durante este periodo cuando son aplicadas de lleno las políticas monetaristas como son: la reprivatización de la economía, venta de empresas paraestatales, mayores facilidades de inversión extranjera, liberalización del área de servicios, sobre todo financieros, ataque sistemático a los sindicatos, liberación del mercado y de los precios, la contención del salario a los trabajadores, recortes al gasto público y reestructuración del sector paraestatal.

En el apartado tres se analizan las perspectivas del monetarismo en México durante 1989-1991. Este periodo fue la continuación del camino iniciado en 1983, es decir el camino impuesto por el F.M.I.

## **CAPITULO 1**

# **TEORIA, POLITICA ECONOMICA Y CRISIS**

## **1.1. MARCO TEORICO DEL MATERIALISMO HISTORICO Y DIALECTICO Y DE LA ECONOMIA POLITICA EN LA POLITICA ECONOMICA Y LA CRISIS.**

México, como país capitalista dependiente y subdesarrollado, forma parte integrante del sistema capitalista a nivel mundial y como tal, sus decisiones de política económica no pueden darse aisladamente, sino en conexión e interdependencia con la política económica dictada por los centros financieros a nivel mundial, y por lo tanto, también se halla sujeto a leyes generales del desarrollo del capitalismo manteniendo conexión e interdependencia con los demás países capitalistas.

En las relaciones sociales los cambios cuantitativos de los fenómenos se convierten, en una determinada fase, en diferencias cualitativas.

Todo proceso no solamente tiene carácter evolucionista sino también a saltos. Así, dentro de una formación capitalista, llega el momento en que el desarrollo "normal" del sistema se interrumpe y surgen las crisis como una ley inherente del capitalismo. Mientras que la acumulación de capital en apariencia se nos presenta como simplemente cuantitativa, al desarrollarse ésta, se da un cambio cualitativo en su composición; al aumentarse el capital constante en mayor medida que el capital variable. Tomando en cuenta que la política económica seguida por el Estado en México constituye una serie de medidas económicas generalmente de tipo cuantitativo, al aplicarse a la economía son transformadas en cualitativas al incidir en el funcionamiento de ésta.

Todos los fenómenos de la naturaleza como los procesos sociales llevan siempre implícitas contradicciones internas, entre lo viejo y lo nuevo, entre lo que caduca y lo que se desarrolla. No tienen un desarrollo armónico, siempre existe una lucha entre las dos tendencias contrapuestas.

La política económica, determinada en esencia por el Fondo Monetario Internacional para nuestro país, no constituye más que un paliativo para solucionar la actual crisis económica por la que atraviesa el país; sus medidas, en conjunto, son solamente soluciones superficiales y a corto plazo para seguir manteniendo el sistema capitalista, es como querer curar una enfermedad incurable.

La ley de la dialéctica de la unidad y lucha de contrarios se expresa, dentro del sistema capitalista, en que mientras por un lado se desarrolla y acumula más capital, por el otro se expande y acumula más miseria, vislumbrándose con más claridad en la actual crisis económica.

Cuando se estudian los fenómenos de la realidad, la ciencia debe reducir estos fenómenos a su esencia, así como hallar las leyes por que se rige su desarrollo demostrando cómo los aspectos decisivos internos hallan su realización en los fenómenos externos.

La esencia del tema en cuestión sería el análisis de las causas de la actual crisis económica, desde la perspectiva de la teoría marxista, como única teoría científica que explica y define la realidad circundante, el fenómeno se hallaría constituido, en este caso, por la política económica desarrollada en el presente régimen; este sería uno sólo de los fenómenos que constituirían una falsa y parcial solución de la crisis económica.

Las fuerzas productivas constituyen el contenido de la vida social en toda sociedad y las relaciones de producción componen la forma de la producción social.

La correspondencia entre contenido y forma sólo puede existir entre un contenido definido y una definida forma.

Como el contenido de los fenómenos cambia constantemente, se llega a un determinado momento en que entran en contradicción el contenido y la forma. Siendo esta contradicción la fuente más importante del desarrollo y progreso en la naturaleza y la sociedad. Esta contradicción existe entre un nuevo contenido y la vieja forma.

La formación económica social del capitalismo se halla constituida de una determinada forma, de una determinada estructura; la crisis económica viene a poner en entredicho esta forma, en el seno del capitalismo se desarrollan las contradicciones propias del sistema en base a sus leyes particulares de desarrollo que van cambiando el contenido del sistema, se van gestando las condiciones para su transformación en un nuevo sistema. De esta forma, la política económica vendría a ser el intento de la burguesía en México para evitar o menguar la transformación de este contenido, de "suavizar" las contradicciones entre el proletariado y la burguesía mediante medidas económicas destinadas a hacer menos "severa" la crisis.

Siendo las leyes generales de la Economía Política las de la producción, distribución, intercambio y consumo, en el tema a tratar se aplicarán estas leyes debido a que se analizará la crisis económica en México durante el período 1970-1976 y la influencia que la teoría monetarista tuvo en la política económica seguida en este período. Así, tendremos que analizar cuales fueron los cambios ocurridos en la producción, distribución, intercambio y consumo y cómo mediante la política económica impuesta se modificó esencialmente la distribución y el intercambio. Esto se debió a que dicha política monetarista se fundamenta primordialmente en la modificación de factores cuantitativos como son la circulación del dinero.

La participación del Estado dentro de la economía del sistema capitalista se ha visto acrecentada durante los últimos años. Su participación no se limita solamente a su intervención como órgano directriz de la economía sino que también toma parte directa como productor y distribuidor de bienes y servicios.

La política económica como proceso es también de índole social y político que se origina en la confluencia de diversos tipos de intereses de diferentes agrupaciones de tipo social.

## 1.2. TEORIA MARXISTA DE LA CRISIS.

En el sistema capitalista la fuerza de trabajo es la única que tiene el don natural de conservar valor añadiendo valor al ponerse en acción, este don natural no le cuesta nada, mientras que al capitalista le rinde mucho, pues para el capitalista supone la conservación del valor de su capital.

Sólo cuando se producen las crisis, las interrupciones violentas del trabajo, es cuando al capitalista se le pone de manifiesto este regalo de la fuerza de trabajo; pues cuando los negocios marchan bien, el capitalista se encuentra abstraído con la obtención de ganancia. Así, puesto que al capital no le cuesta nada el plus-trabajo, los costos de producción no son los reales costos de producción desde el punto de vista del capital. El beneficio (1) está dado por el excedente que existe en el precio del producto sobre el precio de los costos de producción. Así, el beneficio puede existir sin que sean realizados sus reales costos de producción.

En cuanto al carácter de la producción capitalista tenemos que "está determinado por la valorización del valor del capital desembolsado, es decir, en primer lugar, por la producción de la mayor cantidad posible de plusvalía; y en segundo lugar por la producción de capital, y consiguientemente por la transformación de la plusvalía en capital. Pero, a su vez, la acumulación o producción en escala ampliada, que, como medio para una producción cada vez más extensa de plusvalía y, por tanto, para el enriquecimiento del capitalista, aparece como la finalidad personal de éste y va implícitamente en la tendencia general de la producción capitalista, se convierte, al desarrollarse, en una necesidad para todo capitalista individual. El acrecentamiento constante de su capital pasa a ser condición para que este capital siga existiendo" (2)

Para que la producción de capital sea posible es necesario que la producción de una esfera de la circulación sea constantemente ampliada, ya sea porque esa esfera se amplíe directamente, o porque en su interior se creen más puntos como puntos de producción.

Así, el capital como producto del proceso de producción se tiene que convertir en dinero. Y este dinero se presenta ahora como capital realizado, como dinero. La masa de dinero, como medio de circulación no tiene que ver con la dificultad de valorizarlo.

El capital sólo puede crecer cuando se reconvierte el beneficio en capital, siendo el beneficio una forma de producción para el capital al igual que el salario desde el punto de

vista del capital es una relación de producción y desde el punto de vista del obrero es una relación de distribución.

El capital, bajo la forma de capital productivo "se transforma en producto, mercancía, dinero, y se reconvierte en condiciones de producción" (3) En cada una de estas formas sigue siendo capital, y al realizarse en cuanto tal se vuelve capital. Cuando permanece en las dos diferentes fases, la de circulación y la de producción, se encuentra fijado como capital mercancías, capital-dinero o capital industrial. Cada fase es sólo un momento de su movimiento. El capital existe en la forma que adopta y ya no en la desechada.

El beneficio es generado solamente en la apropiación del trabajo ajeno, ni el capital fijo, ni el circulante lo genera. El beneficio únicamente encuentra su realización cuando ingresa el capital en la circulación, sólo bajo la forma de capital circulante nunca en la forma de capital fijo.

En cuanto a la plusvalía, ésta se encuentra determinada por la proporción entre el plustrabajo y el trabajo necesario, o la proporción entre la parte del capital que se intercambia por trabajo vivo y la parte del trabajo objetivado por la cual es sustituida.

La plusvalía, en la forma de beneficio, se mide por el valor total del capital presupuesto al proceso de producción.

" La tasa del beneficio depende pues -supuestos la misma plusvalía, la misma proporción de plustrabajo, con respecto al trabajo necesario- de la proporción entre la parte del capital que se intercambia por trabajo vivo y la parte que existe bajo la forma de materias primas y medio de producción" (4)

"Bajo todas las circunstancias, la plusvalía considerada como beneficio, tiene que expresar una proporción de la ganancia inferior a la proporción real de la plusvalía" (5)

La magnitud de la plusvalía es medida por la magnitud del valor del capital mientras que la tasa de beneficio está determinada por la proporción entre su valor y el valor del capital.

1) Expresada como beneficio, la plusvalía se presenta siempre como una proporción menor al monto real de la plusvalía en su realidad inmediata" (6). Porque el beneficio es medido en relación al capital total.

2) La tasa del beneficio decrece, en la medida en que crece la fuerza productiva del trabajo. Este incremento de la fuerza productiva equivale a: a) el incremento de la plusvalía relativa; b) a la disminución del trabajo necesario para la reproducción de la capacidad de trabajo c) a la disminución de la parte del capital que se cambia por trabajo vivo.

Por lo tanto, la tasa de beneficio está en proporción inversa al incremento de la plusvalía relativa.

"...la segunda ley es la tendencia de la tasa del beneficio a descender con el desarrollo del capital, tanto con el desarrollo de su fuerza productiva como con el del volúmen en que éste se ha puesto así mismo en calidad de valor objetivado, del volúmen en que tanto el trabajo como la fuerza productiva están capitalizados" (7)

De los beneficios que obtiene el capitalista, de la masa total de los capitalistas se tiene que deducir 1) la parte constante del capital; 2) el salario, o sea el tiempo de trabajo objetivado que se requiere para reproducir la capacidad viva de trabajo.

Cuando se desembolsa menos para pagar el trabajo necesario, es mayor la ganancia.

El capitalista, como clase, se reparte el plusvalor entre sí.

El beneficio del capital sólo se realiza en el precio y por lo tanto va a estar determinado por el excedente del precio recibido con respecto al precio que cubre los desembolsos.

La realización del beneficio sólo se efectúa en el intercambio, para cada capital individual, el beneficio no se encuentra limitado necesariamente por su plusvalía, sino que estará en relación con el excedente del precio que obtiene el capital del intercambio.

Tanto el beneficio total como la plusvalía total nunca pueden aumentar o disminuir en el intercambio.

El beneficio del capital depende de:

-la proporción entre los componentes (la parte constante y la variable).

-de la productividad del trabajo.

-del tiempo de rotación, que se encuentra determinado por las diferentes proporciones entre el capital fijo y el circulante.

El beneficio es otra forma más desarrollada de la plusvalía.

La disminución de la tasa de beneficio equivale a lo siguiente:

"1) a la fuerza productiva ya producida y a la base material que constituye aquella para la nueva producción..." (8) ésto presupone un enorme desarrollo de las fuerzas científicas.

2)...a la disminución del trabajo inmediato requerido para la reproducción de un enorme valor que se expresa en una gran masa de productos..." (9)

3) la dimensión del capital en general.

Una de las leyes más importantes de la Economía Política es la siguiente: "...si la tasa de beneficio decrece para el capital mayor, pero no en proporción a su magnitud, crecerá el gross profit aunque disminuya la tasa de beneficio. Si la tasa de beneficio disminuye pero en proporción a su magnitud, el gross profit se mantendrá igual al del capital menor; se conservará estacionario. Si decrece la tasa del beneficio en proporción mayor a lo que crece su magnitud, decrecerá el gross profit del capital mayor comparado con el menor, tanto como decrezca la tasa del beneficio. Es ésta, en todo respecto, la ley más

importante de la moderna economía política y la esencial para comprender las relaciones más dificultosas. Es, desde el punto de vista histórico, la ley más importante" (10).

La tasa de beneficio expresa la proporción en que ha aumentado el valor del capital.

### 1.2.1. CAPITAL FIJO, CAPITAL CIRCULANTE.

El capital circulante entra totalmente en la circulación, regresando íntegramente a ella, como capital se reproduce tantas veces como las veces en que se realiza como plusvalía.

En la medida que sea mayor la parte del capital fijo de que se compone el capital, cuanto más duradero sea el capital fijo, así como más prolongado su tiempo de reproducción, con mayor frecuencia el capital circulante repetirá su periodo de rotación y más prolongado será el tiempo total requerido por el capital para recorrer la órbita de su circulación total.

Mientras que para el capital circulante, si la interrupción no dura tanto que se inutilice su valor de uso, para el capital fijo, la interrupción significa que su valor de uso se aniquila, no se sustituye como valor, es destrucción de su valor original mismo.

"Cuanto menor sea, en proporción a su eficacia, el valor del capital fijo, tanto más corresponderá éste a su finalidad" (11)

El capital fijo no circula él mismo como valor de uso, sino sólo en la medida en que es consumido como valor de uso en el proceso de producción, en la materia prima manufacturada entra como valor (manufactura y agricultura) y en el producto en bruto directamente extraído (minería). En su forma desarrollada, sólo regresa después de haber pasado un ciclo de años que comprende varias rotaciones del capital circulante. Al entrar paulatinamente en el precio del producto, solo regresa, también paulatinamente como valor.

"Retorna fragmentariamente en periodos más prolongados, mientras que el capital circulante circula totalmente en periodos más breves." (12)

Cuando el capital circulante rota lentamente tiene una determinación en común con el capital fijo y se distingue en que (el capital circulante) entra en la circulación y es retirado de ella fuera de los límites del proceso de rotación. El capital fijo sólo entra como valor en la circulación y mientras se encuentra en la circulación como valor de uso (máquinas que se hallan en la circulación) es capital fijo.

Esta diferenciación que existe entre capital fijo y circulante, en cuanto a su existencia como valor de uso ante la circulación, en la reproducción debe ser puesta como reproducción del capital bajo la doble forma de capital fijo y circulante.

La reproducción del capital es, bajo cualquier forma, tanto tiempo de trabajo objetivado, como tiempo de plus-trabajo, reproducción de su valor y de un plusvalor, y en este aspecto no puede distinguirse con la producción de capital circulante.

### 1.2.2. PROCESO DE PRODUCCION.

"El proceso de producción comienza con la compra de la fuerza de trabajo por un determinado tiempo, comienzo que se renueva constantemente, tan pronto como vence el plazo de venta de trabajo, expirando con ello un determinado periodo de producción, una semana, un mes, etc. Pero al obrero sólo se le paga después de rendir su fuerza de trabajo y una vez realizados, en forma de mercancías, no sólo su valor, sino también la plusvalía. Por tanto, el obrero produce, además de la plusvalía, en la que aquí sólo vemos por el momento, el fondo de consumo del capitalista, el fondo mismo del que se le paga, o sea el capital variable, antes de que vuelva a sus manos en forma de salario, y sólo se le da ocupación en la medida en que lo reproduce constantemente" (13)

Mediante el proceso de valorización el capital conserva su valor debido al intercambio con el trabajo vivo, y lo aumenta creando un plusvalor. El producto de la unidad del proceso de producción y del proceso de valorización es el capital. Se presenta como un valor superior porque contiene más trabajo objetivado. Este valor se presenta como dinero, pero sólo se presenta idealmente como una determinada cantidad de dinero, pero tiene que realizarse en el intercambio.

"Los tres procesos, cuya unidad está constituida por el capital, son extrínsecos, no coinciden en el tiempo y en el espacio. En cuanto tal, el pasaje del uno al otro, es decir, su unidad considerada con respecto a los capitalistas individuales, es fortuita. Existen yuxtapuestos, pero independientemente, pese a su unidad interna, y cada uno como supuesto del otro. En líneas generales esa unidad debe preservarse, en la medida en que el conjunto de la producción se basa en el capital, es decir, en la medida en que éste debe realizar todos los elementos necesarios de su autodesarrollo y contener las condiciones para la realización de los mismos. Pero en el punto al que hemos llegado, el capital aún no se presenta como condicionando él mismo a la circulación (el intercambio), sino meramente como elemento de la misma, y precisamente cesando de ser capital en el momento en que entra en ella. Como mercancía en general el capital comparte ahora el destino de las mercancías; se vuelve fortuito que se le cambie o no por dinero; que su precio se realice o no" (14)

La unidad de los procesos de producción y de valorización no es directa, sino que es un proceso sujeto a condiciones, condiciones que son exteriores.

Al expandirse el régimen fabril, así como su supeditación al mercado mundial se le imprime a la producción un ritmo fabril que se ve seguido por un abarrotamiento de los mercados, que al contraerse se produce un estado de paralización. De esta forma, la vida de la industria se convierte en una serie de periodos de animación media, de prosperidad, de superproducción, de crisis y de estancamiento. Durante estos periodos de la vida industrial, tanto la inseguridad y la inconsistencia a que las máquinas someten al trabajo como la situación y vida del obrero, adquieren un carácter de normalidad.

Cuando no es la época de prosperidad, se da una lucha encarnizada entre los capitalistas por el reparto de los mercados, la parte que le corresponde a cada capitalista se halla en razón directa de la baratura de sus mercancías.

"Y, aparte de la rivalidad que esto determina en cuanto al empleo de máquinas mejores que suplan la fuerza de trabajo y de nuevos métodos de producción, llega siempre un punto en que los fabricantes aspiran a abaratar las mercancías disminuyendo violentamente los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo" (15)

### 1.2.3. CRISIS Y LIMITES NECESARIOS EN LA PRODUCCION DE CAPITAL.

Las etapas que preceden a la producción de capital se presentan como trabas, a las fuerzas productivas. El capital es condición para el desarrollo de las fuerzas productivas, hasta que éstas no requieran un acicate exterior.

Los límites necesarios son:

1) el trabajo necesario; 2) el plusvalor; 3) transformación en dinero.

En cuanto al trabajo necesario como límite del valor de cambio o del salario de la población industrial. El plusvalor como límite del plustiempo de trabajo, en cuanto a la transformación en dinero, el valor de cambio en general como límite de la producción.

El capital se plantea como necesidad volver a comenzar a partir de un nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas, con un derrumbamiento mayor como capital.

Como supuesto de su reproducción, el capital pone a la producción de la riqueza misma, así como el desarrollo universal de las fuerzas productivas.

Cualquier desarrollo de las fuerzas sociales constituyen una barrera que tiene que superar. Y es una barrera porque todo éste desarrollo se efectúa antitéticamente: al individuo se le presentan, las fuerzas productivas como ajenas, así como lo es su comportamiento hacia las condiciones elaboradas a partir de él, y que no las ve como condiciones de su propia riqueza, sino ajeno a él.

Esta forma antitética es pasajera, produciendo las condiciones reales de su abolición.

"El capital se reproduce anualmente, en fracciones diferentes y variables, como materia prima, como producto y como medio de producción: en una palabra, en cuanto capital fijo y en calidad de capital circulante" (16)

En la determinación del dinero como mediador, en la escisión del cambio en dos actos se encuentra el germen de la crisis, al menos su posibilidad, y no puede ser realizada sino cuando existen las condiciones fundamentales de la circulación en su desarrollo clásico.

La posibilidad general de la crisis que se da en la separación de la compra y la venta y en la función del dinero como medio de pago son dos posibilidades formales de crisis. La primera forma es posible sin la segunda, pero no al revés.

En cuanto al dinero como medio de pago, éste debe funcionar como tal en determinado periodo de tiempo, y como la misma suma de dinero actúa en toda una serie de transacciones y de obligaciones recíprocas, por lo tanto la incapacidad de pagar se da en muchos puntos y por lo tanto surge la crisis.

En el caso del dinero como medio de pago la crisis surge no solamente de la invendibilidad de la mercancía sino del incumplimiento de toda una serie de pagos que dependen de la venta en ese periodo.

El hecho de que exista la posibilidad general de la crisis en la separación en el tiempo y en el espacio, de la compra y la venta no quiere decir que sea ésta la causa, puesto que es la forma más general de la crisis, su expresión más generalizada.

Cuando se independizan en el proceso de producción y el proceso de circulación, surge la crisis. La posibilidad de crisis que se hacía evidente en la metamorfosis simple de la mercancía, se demuestra en forma más desarrollada en la discrepancia entre el proceso de producción y el proceso de circulación.

La posibilidad de la crisis se encuentra en la separación de la venta y la compra.

"La crisis es el resultado de la imposibilidad de vender" (17). "La crisis no es otra cosa que la afirmación, por la fuerza, de la unidad de fases del proceso de producción, que se han independizado entre sí" (18)

La forma más abstracta de la crisis es la metamorfosis de la mercancía, la contradicción existente entre el valor de cambio y valor de uso.

La crisis en su segunda forma es la función del dinero como medio de pago. En esta función el dinero tiene dos funciones distintas, figurando en dos fases diferentes, separadas en el tiempo. Las dos formas son abstractas.

La transformación de un capital de la forma mercancía, a la forma-dinero debe corresponder a la segunda del otro" (19)

"La crisis, pues, no puede existir sin manifestarse al mismo tiempo en su forma simple, como la contradicción entre la venta y la compra, y la contradicción del dinero como

medio de pago. Pero estas son nada más que formas, posibilidades generales de crisis, y también, entonces, formas abstractas de crisis real. En ellas, la naturaleza de la crisis se presenta en sus formas más simples, y en la medida en que esta forma es por sí misma el contenido más simple de la crisis, en su contenido más simple. Pero el contenido todavía no está estabilizado. Son posibles la simple circulación del dinero, e inclusive su circulación como medio de pago -y ambas nacen mucho antes que la producción capitalista, mientras todavía no hay crisis-, y en verdad ocurren sin crisis. Por lo tanto, estas formas, por sí solas, no explican por qué se destaca su aspecto crucial y porque la contradicción potencial contenida en ellas se convierte en una contradicción real" (20)

Debe distinguirse entre dos factores cuando hay destrucción del capital: en primer término, cuando el proceso de reproducción queda detenido y el proceso de trabajo es limitado o se detiene por completo, el capital real es destruido. Es destrucción de capital, lo siguiente: maquinaria no usada, trabajo no explotado equivale a producción perdida, materia prima no utilizada, los edificios no utilizados, las mercancías que se pudren en los depósitos.

Todo ésto significa que el proceso de reproducción se ha interrumpido y que los medios de producción existentes no se usan en realidad como tales.

En segundo término la destrucción de capital por las crisis significa depreciación de valores, que más tarde les impide renovar su proceso de reproducción en la misma escala. "Este es el efecto ruinoso de la caída de los precios de las mercancías. No provoca la destrucción de ningún valor de uso. Lo que uno pierde, lo gana el otro. Los valores usados como capital no pueden volver a actuar como capital, en manos de la misma persona" (21)

En la crisis se produce una desvalorización o destrucción general del capital. La desvalorización puede ser general, absoluta, como la depreciación. El valor a diferencia del precio, que es la expresión de la relación de una mercancía con otra; es la proporción que existe entre el precio de la mercancía y el trabajo objetivado en ella, también puede ser entre una cantidad de trabajo objetivado de la misma calidad y otra cantidad. Si estas cantidades de trabajo objetivado no son iguales, ocurre la desvalorización que no puede ser compensada por un aumento del precio en el otro lado, puesto que expresa una cantidad fija de trabajo objetivado.

"En las crisis generales esta desvalorización afecta incluso la capacidad viva de trabajo" (22)

La destrucción del capital y de valor que se produce en una crisis, coincide o equivale a un crecimiento general de las fuerzas productivas, y ésto no sucede debido a un aumento

real de la fuerza productiva del trabajo, sino por la disminución del valor efectivo de las materias primas, máquinas, capacidad de trabajo.

Cuando ocurre un aumento general y repentino de las fuerzas productivas, se desvalorizan relativamente todos los valores existentes, que se encuentran objetivados "por el trabajo en un estadio inferior de las fuerzas productivas, y por consiguiente destruiría capital existente, así como capacidad de trabajo existente" (23)

"El otro aspecto de la crisis se resuelve en una disminución real de la producción, del trabajo vivo, a fin de restaurar la relación correcta entre el trabajo necesario y el plus-trabajo, sobre la cual en última instancia se fundamenta todo" (24)

En el intercambio no se modifican las condiciones internas de la valorización, sino que éstas se proyectan hacia el exterior dándoles su forma recíprocamente autónoma y que se manifiesta exteriormente y de manera violenta en las crisis.

La merma del beneficio equivale a la merma proporcional del trabajo inmediato con respecto a la magnitud del trabajo objetivado que aquel reproduce, y del nuevo que pone, por lo tanto, el capital se verá en la necesidad, de poner un límite a la mengua de la proporción entre el trabajo vivo y la magnitud del capital en general, y a la vez entre la plusvalía, cuando se encuentra expresada en beneficio y el capital presupuesto, reduce la parte que le toca al trabajo necesario y aumenta la cantidad de plus-trabajo.

Estas contradicciones devienen en crisis, estallidos, que mediante la suspensión momentánea del trabajo y la aniquilación o destrucción de gran parte del capital se reduce hasta el punto en donde pueda proseguir su desarrollo.

"La razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas con las que contrasta la tendencia de la producción capitalista o desarrollo de las fuerzas productivas como si no tuviesen más límites que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad.

Sólo en un caso puede hablarse de una escasez real de capital productivo, por lo menos en las naciones capitalistamente desarrolladas: en caso de malas cosechas generales, ya se trate de los medios fundamentales de alimentación o bien de las materias primas más importantes para la industria" (25)

En cuanto a la crisis general de superproducción, la contradicción se da entre el capital industrial y el prestable, o sea, entre el capital que entra directamente en el proceso de producción y el capital que se presenta como dinero, de manera autónoma y al margen del proceso de producción.

La sobreproducción de capital significa sobreproducción de valor que se encuentra destinado a producir plusvalía, o también, la sobreproducción de mercancías que son destinadas a la reproducción. Esto significa que se ha producido demasiado con vistas al

enriquecimiento, que existe una parte demasiado grande del producto que se encuentra destinada a obtener más dinero para la acumulación.

La sobreproducción se encuentra condicionada por la ley general de la producción de capital, o producir hasta el límite establecido por las fuerzas productivas.

Así, "...la superproducción general tendrá lugar no porque los obreros consuman relativamente demasiado pocas mercancías o los capitalistas demasiado pocas de las mercancías que han de ser consumidas, sino porque de ambas se ha producido demasiado; no demasiado para el consumo, sino para asegurar la relación correcta entre el consumo y la valorización; demasiado para la valorización." (26)

### 1.3 TEORIA MONETARISTA DE LA POLITICA ECONOMICA.

A partir de los años 60's el aumento de los precios es un fenómeno que abarca a todos los países capitalistas, y ésto hace que se agudicen las contradicciones sociales y económicas. Es entonces cuando la inflación es considerada como el principal problema dentro de la economía y la tarea de contenerla es de primer orden dentro de los programas estatales de estabilización.

En la década de los 70's el problema de la inflación va estrechamente unido con la más aguda desocupación.

Ante esta situación económica, los planteamientos keynesianos ya no se adecuaban a la realidad y es entonces cuando emprenden la ofensiva los adversarios de Keynes.

Resurge así, nuevamente, la teoría neoclásica del dinero y siendo la inflación, según la concepción de la economía por los teóricos burgueses, el principal problema a resolver, aumenta la "popularidad de la teoría cuantitativa del dinero" (27)

"El 'renacimiento' de la teoría cuantitativa se manifestó con particular nitidez en la concepción teórica de la escuela de Chicago, encabezada por el economista norteamericano M. Friedman." (28)

En la economía de los países capitalistas, comienzan a suceder fenómenos en la economía como el lento crecimiento en la demanda en periodos en los que el comercio mundial aumentaba considerablemente, al mismo tiempo que los más importantes competidores tenían incrementos rápidos del producto nacional bruto; aunado a ésto, surgieron las crisis periódicas de la balanza de pagos. Estas crisis dieron cabida a las fases de estimulación y restricción en donde los instrumentos de la política económica resultaron eficaces en cuanto a la generación de un crecimiento escalonado pero no sostenido de la economía.

Así, por ejemplo en los Estados Unidos, la dirección de la demanda a través de medidas fiscales, fue exitosa sólo parcialmente.

Después de haberse observado un periodo largo sin inflación, comienza el conflicto entre la estabilidad continua y la ocupación plena. Este conflicto fue "resuelto" con desempleo e inflación simultáneos, al mismo tiempo que aparecen graves problemas de balanza de pagos.

Como ya se ha mencionado anteriormente, las medidas de política económica ya no correspondían a la realidad y surgen nuevos puntos de vista en relación a la forma como debería conducirse la economía. De esto se desprende el ataque a la dependencia excesiva en la política fiscal y se prepara una contrarrevolución monetarista.

Comienzan a buscarse formas de intervención más directas para estimular el empleo, políticas industriales o regionales encaminadas a la expansión o la contracción, así como medidas más directas para influir en los precios y determinar los salarios.

Dentro de la política económica en los países capitalistas, se le dará mayor importancia a la política monetaria y habrá una oposición a la administración fiscal.

La discrepancia básica de los planteamientos de Milton Friedman en relación con los de Keynes se dará en el terreno del programa del Estado.

La teoría cuantitativa moderna parte de una reexposición de la teoría cuantitativa del dinero, haciendo una formulación en términos de la teoría del capital de la demanda de dinero, para esto, reunió las mejores ideas de Keynes e Irving Fisher. Pero se rechazó la hipótesis de que la economía tiende de forma natural al pleno empleo y que la velocidad de circulación es una constante paramétrica sujeta a variaciones arbitrarias.

Esta última hipótesis fue reemplazada por la afirmación de que la "velocidad es una relación funcional de comportamiento de pocas variables que deben ser medidas adecuadamente." (29)

En el discurso presidencial a la American Economic Association de Milton Friedman, en el año de 1968, expuso la esencia de la crítica de la teoría cuantitativa a la concepción keynesiana prevaliente en la práctica política, afirmandose que "la política monetaria puede controlar las magnitudes monetarias -en particular el nivel de precios y, por medio del influjo, de las expectativas sobre la tasa de inflación, el nivel del tipo de interés monetario en relación con el tipo de interés real-, pero no las magnitudes reales tales como el nivel de desempleo o el ritmo de crecimiento económico, los cuales están determinados por las fuerzas reales que operan en la economía" (30)

El nuevo enfoque monetarista ya no se basa, para su análisis, en las condiciones de equilibrio monetario o en la neutralidad monetaria, ahora se basa su hipótesis en que se

"está produciendo un crecimiento económico antes que en la de una dotación determinada de factores de producción y una economía consiguientemente estática" (31)

Uno de los objetivos principales de la teoría monetarista es hacer renacer la confianza en el capitalismo como sistema económico y por lo tanto en su capacidad de crecimiento económico sin la ayuda del presupuesto estatal.

Lo que se pretende, entonces, es eliminar las formas de intervención del Estado que no vayan de acuerdo con los intereses de la gran burguesía y es por ésto que una de las cuestiones más atacadas por la teoría monetarista sea el presupuesto asignado para satisfacer las necesidades sociales.

Para los monetaristas, la causa básica de la crisis y de las perturbaciones en el proceso de reproducción se encuentran en la esfera monetaria.

El dinero es el principal instrumento de la política económica.

### 1.3.1. CICLO ECONOMICO Y TEORIA MONETARISTA

Para los monetaristas, la crisis, el desempleo, la inflación son procesos casuales e irregulares, de esta forma se disfraza la realidad y los fenómenos que son inherentes al desarrollo del capitalismo y se presentan como venidos del exterior.

A fines del siglo XIX y principios del XX las teorías monetaristas del ciclo tuvieron un lugar preeminente dentro del pensamiento económico burgués y sus principales representantes fueron Wicksell, Hayek, L. von Mises e I. Fisher.

Para estos teóricos, el ciclo económico se hallaba vinculado con las operaciones bancarias, las condiciones de otorgamiento de crédito, o sea que tenían una visión "crediticia" del ciclo, mientras que en la actualidad se le da al ciclo una explicación únicamente monetaria y los fenómenos del mercado y del crédito son secundarios.

"La cuestión del mecanismo de influencia del dinero sobre el funcionamiento del sistema económico constituye el punto más débil de la concepción monetarista" (32) porque no se explica a través de que mecanismos se transmite su influencia a los procesos económicos importantes o como sucede que la disminución de la reserva monetaria se transforma en caída de la producción.

A diferencia de la teoría keynesiana, los monetaristas no consideran a la tasa de interés como factor clave en el vínculo entre los procesos reales y los monetarios.

Cuando se examina el mecanismo de las regulaciones económicas se dice que es debido a las modificaciones habidas en la conformación del "balance de la cartera" (dinero, obligaciones, capital real, artículos de consumo prolongado, etc.) y el impulso inicial dado corresponde a la reserva de dinero.

Según Friedman, cuando se modifica la magnitud de los remanentes del dinero, la forma como van a reaccionar los agentes económicos es reorganizando la conformación de los activos y obligaciones, expresándose ésto en una serie de compras y ventas en el mercado, modificándose de esta forma la correlación de los precios de los diversos activos y la tasa de beneficio producida, y ésto traerá como consecuencia cambios generales en los flujos de los gastos de consumo e inversiones.

En la teoría de Friedman existen tres posibles fluctuaciones de la tasa de interés: a) el "efecto de liquidez", b) el "efecto del ingreso", c) el "efecto de anticipación" de cambios en los precios.

El "efecto de liquidez" se encuentra en la fase inicial cuando se da la alteración del "balance de cartera". Al haber un excedente de dinero va a existir un incremento de la compra de saldos de caja de valores, elevando su curso y por lo tanto habrá una disminución del interés real obtenido.

El "efecto ingreso" se dará como consecuencia de la baja del interés porque éste irá acompañado de un crecimiento del ingreso y consiguientemente de una mayor demanda de capital de préstamo.

El "efecto de anticipación" en los cambios en los precios es cuando el interés aumenta más que los límites del nivel precedente.

Es así como los monetaristas vinculan el incremento de la tasa de interés, cuando sucede una alteración del equilibrio monetario con la modificación de los precios.

Para ellos, al elevarse la renta también habrá un incremento de precios, surgiendo así la expectativa de que vuelva a elevarse la renta, ante lo cual los acreedores comenzarán a quererse proteger de la devaluación del dinero agregando el porcentaje de incremento de los precios, en el lapso por el que fue otorgado el crédito, a la magnitud del interés.

La política monetario-crediticia es considerada por los monetaristas como el recurso más eficaz para influir en la economía.

"El origen clave de la confusión -escribe Friedman- reside en la incapacidad de distinguir claramente para qué es importante el dinero...La cantidad de dinero es muy importante para las magnitudes nominales, para la renta nominal, para el nivel de ingreso en dólares, es decir, para lo que ocurre con la producción real en el curso de un largo período." (33).

En relación con los precios, Friedman sostiene que son el principal instrumento de la corrección de la situación del mercado.

### 1.3.2. LA INFLACION EN LA CONCEPCION MONETARISTA.

Friedman sostiene que "la inflación...siempre y en todas partes fue un fenómeno monetario...Puede producirse solamente cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la cantidad de la producción fabril". (34)

Para los monetaristas el comportamiento de los precios en un periodo más o menos largo debe caracterizarse por una suficiente elasticidad.

La afirmación de que la inflación es un fenómeno exclusivamente monetario, se trata de demostrar mediante la realización de extensos cálculos estadísticos en donde el incremento de la masa monetaria que supere los ritmos de crecimiento del producto nacional global, lleva forzosamente a un crecimiento general de los precios.

Para la teoría monetarista contemporánea, la estabilidad de la velocidad de circulación del dinero se da a partir de la estabilidad particular de las relaciones que unen este índice con otras magnitudes del desarrollo económico como es la parte estable del ingreso individual conjunto.

Ya se ha mencionado, anteriormente, que para ésta teoría, la inflación es un fenómeno estrictamente monetario, y habría que agregar que también vinculan este problema con la demanda de dinero por parte de la población.

De esta forma la oferta creciente de dinero debe ir acompañada por un incremento del ingreso monetario nominal. Este incremento puede deberse a una ampliación de la producción como al aumento de precios.

En la concepción monetarista el "rasgo metodológico más importante: [es] el movimiento del nivel general de los precios se deduce directamente de la interacción de las mercancías y del dinero en el proceso de circulación. En esta concepción los vínculos causa-efecto se enfocan tal como se muestran en la superficie de los fenómenos: la causa final del alza de los precios es siempre el aumento de la cantidad de dinero en circulación" (35).

### 1.3.3. TIPOS DE CAMBIO "FLOTANTES".

Friedman es uno de los teóricos monetaristas que defiende la concepción de las cotizaciones monetarias flotantes.

Las modificaciones que realiza el Estado en relación con la cuantía de la masa monetaria, del volúmen de la demanda efectiva conjunta, utilizando métodos fiscales, de descuento y otros, al ponerse en práctica bajo la presión de las oscilaciones coyunturales corrientes, realizan una acción desestabilizadora sobre la economía capitalista.

Para Friedman, la modificación de los ingresos internos, que se estimula a través de la política de descuento y la fiscal, como una vía para la nivelación de la balanza de pagos, tiene un costo muy alto para la economía.

Entonces, la alternativa sería la regulación de la balanza de pagos mediante modificaciones de los tipos de cambio.

Para Friedman, se convierte así, en una necesidad para la conservación de una comunidad libre y "próspera", la existencia de tipos de cambio flexibles, o "flotantes", que se realizarían abiertamente en el mercado abierto, y ésto como resultado de transacciones privadas que se modificarían día a día.

"Liberalizar el comercio, evitar la asignación forzosa -tanto en las vinculaciones económicas con el exterior como en la economía interna-, y todas las demás formas de control directo, armonizar la política monetaria interna y la fiscal de algunos países, son problemas que toman un cariz muy distinto y cuya solución se hace mucho más fácil en un mundo con tipos de cambio flexibles, y su corolario natural: la libre convertibilidad de las divisas". (36)

Existen por lo menos dos ventajas al mantener un sistema de tipos de cambio "flotantes": la primera consiste en que los especuladores en divisas pueden influir de una manera moderada, en el momento en que deciden modificar la cantidad de sus depósitos en moneda, cuando el país tiene una balanza de pagos desequilibrada.

Cuando la cotización de alguna moneda sube, los especuladores venden cierta cantidad de sus divisas, para adquirirla después cuando baja de precio y así adquirir una ganancia.

Entonces, la ventaja estará en que, a diferencia de un sistema con tipos de cambio fijos, en donde la especulación tiene un carácter desestabilizador; en el sistema de tipos de cambio flotantes mediante las transacciones especulativas se provee al país de fondos monetarios y así se absorben los saldos temporalmente sobrantes o se compensan los déficits transitorios de la balanza de pagos.

La otra ventaja consiste en que al creerse que la modificación del tipo de cambio debe ser constante e irreversible en vista de que ese cambio es debido a transformaciones de fondo operados en las condiciones económicas.

En estas circunstancias, Friedman nos señala que los motivos que estimulan la compra y venta de la moneda serán los contrarios a los descritos: cuando exista déficit en la balanza de pagos de un país, su moneda se venderá y a la inversa.

Como una consecuencia de ésto se acelerará la baja o el alza de tipo de cambio, restableciéndose el equilibrio en la balanza de pagos.

Una de las principales finalidades de la política económica es mantener la estabilidad monetaria interna, o sea prevenir tanto la inflación como la deflación; y con un tipo de

cambio rígido y sin limitaciones comerciales y monetarias ningún país podrá obtener ese objetivo, es por lo tanto necesaria la "armonía", o sea la coordinación mutua de la política monetaria interna de los países capitalistas.

Para poder lograr esta coordinación entre los países es necesaria la creación de un organismo internacional que controlara la emisión de moneda de cada país.

Friedman afirma que "en esencia los tipos de cambio flexibles son un modo de combinar la interdependencia entre los países a través del comercio, con el máximo de independencia monetaria interna; son un medio que permite a cada país lograr la estabilidad económica de acuerdo con sus posibilidades sin imponer sus errores a sus vecinos, ni cargar con los de ellos" (37)

El dispositivo amortizador contenido en el mecanismo de tipos de cambio que fluctúan libremente es el de la "especulación estabilizadora". Los especuladores pueden prestar al país cuya moneda se ha devaluado. Este mecanismo va a producir los mismos efectos que los préstamos directos a través del Estado, porque así, el país cuya moneda se devalúa podrá cubrir el déficit de la balanza de pagos, o también en aquellos países en donde la moneda sube de precio se podrá indemnizar el excedente en las cuentas externas.

La autorregulación de las balanzas de pagos a través de las cotizaciones fluctuantes deberá reducir apreciablemente las necesidades del fondo de liquidez internacional del sistema capitalista.

#### 1.3.4. EL ESTADO EN LA TEORIA MONETARISTA.

Para Friedman, el capitalismo competitivo es la organización económica que produce tanto libertad económica como política porque separa el poder económico del poder político y así se pueden contrarrestar el uno del otro.

Uno de los problemas básicos de una organización social es la coordinación de las actividades económicas de un gran número de gente.

Y para Friedman sólo existen dos formas de coordinar las actividades económicas: la dirección central o el "estado totalitario moderno" y la cooperación voluntaria entre los individuos, o sea la "técnica del mercado".

"La posibilidad de coordinación mediante la cooperación voluntaria se basa en la proposición elemental...de que en una transacción económica ambas partes se benefician, con tal que la transacción sea voluntaria e informada bilateralmente." (38)

La sociedad basada en el intercambio voluntario, que en otras palabras es la economía de intercambio con libre empresa privada; consiste, en su forma más simple en un conjunto de economías domésticas independientes, en donde cada una de ellas produce bienes y

servicios que cambia por otros bienes y servicios elaborados por otras unidades domésticas en términos que sean aceptados por las dos partes.

El gobierno es necesario dentro de una economía competitiva como un foro en donde se determinan las reglas del juego y como árbitro para interpretar y hacer cumplir las reglas establecidas.

Las funciones del Estado dentro de la "sociedad libre" son las siguientes: "ofrecer un medio por el que se puedan modificar las reglas, mediar en las diferencias que surjan entre nosotros en cuanto al significado de las reglas e imponer el cumplimiento de las reglas sobre aquellos que decidieran romperlas (39); también encontramos dentro de las funciones del Estado la de "mantener la estructura monetaria" (40).

Friedman llega incluso a afirmar que la Gran Depresión fue causa de los errores del gobierno y no debido a que la economía privada tuviera una inestabilidad inherente.

En relación con los sindicatos, Friedman propone que al subir los salarios dentro de una ocupación o industria concreta, la cantidad de empleo disponible en esa rama de la industria tiene que disminuir necesariamente. Esto va a producir un aumento de las personas que busquen trabajo en otras ocupaciones.

"Como generalmente los sindicatos más fuertes se encuentran entre los grupos que habrían estado mejor pagados en cualquier caso, su efecto ha sido el hacer que los obreros bien pagados estén aún mejor pagados, a expensas de los obreros mal pagados. Por tanto, los sindicatos no solamente han perjudicado al público en general con sus manipulaciones, sino que, al reducir las oportunidades disponibles a los obreros afortunados, han creado desigualdades en los ingresos de la clase trabajadora." (41).

Una de las tareas más urgentes dentro de la política del Estado es eliminar aquellas medidas que ayuden al monopolio, ya se trate del monopolio industrial o laboral, aplicando la ley con igual rigidez en las empresas y los sindicatos.

Para reducir el poder monopolista hay que realizar reformas en la legislación impositiva, suprimiendo al impuesto a la empresa.

Friedman afirma en relación con los impuestos, que "el sistema de impuestos sobre la renta personal que a mi me parece mejor es el impuesto de tipo fijo sobre la renta por encima de una exención determinada, definiendo la renta en términos muy amplios, y limitando las deducciones estrictamente a ciertos gastos necesarios para la obtención de la renta" (42)

#### 1.4 TEORIA DE LA POLITICA ECONOMICA

Se define a la política económica como el proceso mediante el cual el gobierno, en base a sus fines políticos generales determina la importancia relativa de ciertos objetivos, para lo cual utiliza instrumentos o cambios institucionales con el fin de conseguir esos objetivos.

Para la realización de la política económica es necesario la negociación con los grupos de poder, así como también es necesario apoyarse en teorías, técnicas y antecedentes económicos.

Dentro de los procesos de política económica se pueden identificar tres partes:

- a) la definición y aprobación de los objetivos y de los instrumentos,
- b) la aplicación de los instrumentos y
- c) los resultados de la modificación de la realidad.

Como ejemplo de fines generales de la política tenemos: el bienestar económico, la igualdad, la ley, el orden o la seguridad exterior. Pero con el fin de ser utilizados en el análisis cuantitativo de la política económica debemos traducirlos a conceptos denominados: objetivos.

Los objetivos de la política económica pueden ser los siguientes: obtener un determinado índice de desempleo máximo, la estabilidad de los precios o una determinada tasa de crecimiento económico. Estos objetivos pueden traducirse en cifras que el gobierno quiere alcanzar por lo que se denominan cifras-objetivos.

Los instrumentos de política económica son magnitudes económicas como por ejemplo: los tipos impositivos, tipos de interés o los precios máximos.

Son cambios institucionales aquellos cambios cualitativos que se dan en el funcionamiento de la economía, como pueden ser: adopción del impuesto sobre el valor añadido o la nacionalización de una industria. Este tipo de cambios son utilizados cuando el gobierno considera que no es suficiente con el empleo de instrumentos que ya existen para alcanzar las cifras objetivos fijadas.

En la conformación de la política económica intervienen diversos grupos de poder, entre los que destacan los partidos políticos y gremios de empresarios, de obreros, de técnicos y profesionales; las empresas más grandes e importantes así como las representaciones de gobiernos extranjeros y los organismos internacionales, de carácter mundial como de carácter regional o continental.

Los propósitos planteados por los grupos con mayor poder son los que se llevarán a efecto dentro de la política económica.

"La política económica solamente puede ser entendida en el marco de las instituciones políticas de los diversos países y sobre el telón de fondo de los fines proclamados de los diversos partidos políticos". (43)

El Estado, en cuanto a política económica se refiere, debe mantener una posición dominante; pues de no hacerlo su tarea se verá reducida a lo estrictamente administrativo. Los objetivos en política económica se dividen en dos grupos: a largo y a corto plazo, aunque los objetivos de corto plazo pueden convertirse en uno de largo plazo. Los planes de mediano plazo son aquellos que cubren periodos de cuatro a seis años. Dentro de estos planes el interés fundamental se encuentra en cómo cambiar la producción de bienes y servicios, de consumo, de la inversión, de las importaciones, de las exportaciones, del financiamiento externo, de la demanda global, etc.

CUADRO 4.1

## FINES DECLARADOS DE POLITICA ECONOMICA EN EL ESTE Y EN OCCIDENTE.

En términos abreviados <i>Fines íntimos</i>	En términos detallados, en los países occidentales	En términos detallados, en los países del Este
1. Bienestar material	Elevación del nivel de vida	La mejora continua de las condiciones de vida de los obreros y la satisfacción de sus necesidades personales y sociales
2. Desarrollo de la personalidad	Facilitar el desarrollo completo de las capacidades del individuo	Creación de las condiciones de libertad y de igualdad de oportunidades necesarias para el desarrollo del hombre como ser humano emancipado
3. Equidad e igualdad	Igualdad ante la ley	Igualdad de derechos y deberes, sin tener en cuenta las diferencias de nacionalidad, raza, religión, lengua educación, o posición social. Igualdad ante la ley o ante cualquier otra actuación administrativa del Estado
4. Libertad individual	Libertad de palabra, de expresión y de asociación	La consecución de los derechos y libertades humanos y civiles. El establecimiento de relaciones de igualdad democráticas entre los ciudadanos
5. Solidaridad	La reducción de las tensiones entre los diversos grupos raciales, étnicos, religiosos, lingüísticos, profesionales y de edad	Estrechar la solidaridad entre los trabajadores y cooperación entre las gentes en el trabajo y en la vida social. Eliminación de las diferencias socioeconómicas entre los diversos grupos (nacionales, educacionales, profesionales, etc.)
6. Ley y orden	Mantenimiento de la ley y el orden	Protección y desarrollo del sistema de sociedad socialista. Protección del orden constitucional y de la igualdad de <i>status</i> socioeconómico de los trabajadores
7. Mejora del orden social	Mantenimiento y mejora del sistema de libre empresa	Construcción y desarrollo de una sociedad socialista Humanización de las relaciones sociales. Eliminación de cualquier forma de explotación.
8. Valores éticos	Salvaguarda de la moral y de la religión	El fomento de la conciencia socialista de los individuos basada en la cooperación mutua y en el cumplimiento de las normas relativas al estilo de vida socialista.

**Fines externos**  
**9. Paz y seguridad**

Defensa contra agresiones extranjeras, incluyendo el apoyo a los acuerdos colectivos de seguridad y demás organizaciones internacionales

Defensa de las sociedades socialistas contra la agresión extranjera mediante la asistencia y la ayuda mutua, con inclusión de acuerdos de seguridad colectiva. Coexistencia pacífica y evitación del empleo de la fuerza en la resolución de las disputas internacionales. Cooperación internacional para salvaguardar la paz.

**10. Solidaridad Internacional**

Deseo de ayudar a los países necesitados

Internacionalismo socialista. Apoyo mutuo entre los países socialistas, a fin de construir y desarrollar la sociedad socialista. Asistencia a las naciones amigas, y contribución al progreso económico y social de los países menos desarrollados. Apoyo a los movimientos de liberación nacional y a la lucha contra el colonialismo

**11. Poder, prestigio y respeto.**

Poder para las naciones grandes. Prestigio e influencia para las de tamaño medio. Respeto para las pequeñas.

Respeto en las relaciones internacionales. Mostrar los logros del sistema socialista en el campo económico, social, político y militar

(44)

#### 1.4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS

**Pleno empleo.**- Como su nombre lo indica, se trata de prevenir y reducir el desempleo cíclico a corto plazo.

**Estabilidad de precios.**- Se refiere al mantenimiento general de la estabilidad de precios, que generalmente se mide por el índice de precios al por menor.

Este ha sido uno de los objetivos más ambiciosos después de la posguerra.

**Mejora en la Balanza de Pagos.**- Se refiere al mantenimiento de reservas satisfactorias de oro y de divisas.

**Expansión de la producción.**- La importancia de este objetivo se ha incrementado recientemente; lo que se pretende es alcanzar una tasa satisfactoria de crecimiento del producto real nacional, ya sea en términos absolutos o en términos de producto por habitante. Para lograr este objetivo se considera importante el mantenimiento y la elevación de la proporción que de los recursos nacionales se dedican a la inversión productiva. Para ello se toman medidas como: la promoción del desarrollo técnico, subsidios a la investigación industrial.

**Mejora en la asignación de los recursos productivos.**- Este objetivo se halla conformado por varias políticas:

- a) **Promoción de la competencia interior:** el gobierno promueve la competencia entre los empresarios y las empresas por medio de la legislación o estableciendo medidas contra el monopolio.
- b) **Promoción de la coordinación:** el gobierno se interesa para reducir el desorden y el despilfarro de algunos recursos, para ésto utiliza la planeación de las ciudades y del campo.
- c) **Incremento de la movilidad laboral dentro de los países** se facilita el movimiento de la fuerza de trabajo de una área a otra, ésto se puede hacer por la institución o expansión de cambios laborales y promoviendo estímulos y facilidades para que los trabajadores se trasladen de áreas con desempleo a otras con posibilidad de empleo.
- d) **Incremento en la movilidad del capital dentro de los países:** este objetivo se puede conseguir mejorando el mercado de capitales o mediante la provisión de las necesidades de capital a las empresas medianas y pequeñas.
- e) **Promoción de la división internacional de trabajo:** los gobiernos se interesan por impulsar la especialización a escala internacional. Para ésto se trata de aumentar el libre comercio de las mercancías y de los servicios.

Satisfacción de las necesidades colectivas. Este objetivo se refiere a aquellas medidas que son tomadas por los gobiernos encaminados a satisfacer aquellas necesidades que la población no puede realizar por sí misma. Para ello tienen que tomarse recursos de la renta nacional y dependiendo de lo que los gobiernos establezcan como de mayor prioridad es que se realiza su distribución.

Entre las necesidades colectivas tenemos:

- Administración general (justicia, policía, protección contra el fuego, control de inundaciones, etc.
- Defensa.
- Asuntos internacionales.
- Educación, cultura y ciencia.
- Sanidad pública.

Mejora de la distribución de la renta y de la riqueza. El objetivo sería el de reducir las diferencias existentes entre los niveles de renta altos y bajos.

Aquí también se puede incluir el objetivo de cambiar la distribución de la riqueza.

Esta mejora se logra, principalmente por medio de la estructura de los impuestos.

Protección y prioridades a regiones o industrias particulares. En este objetivo se trata de lograr que una industria, región o grupo particular de empresarios o trabajadores obtengan rentas más elevadas que aquellas que podrían obtener en el sistema competitivo nacional o internacional.

Este tipo de protección se puede dar de varias formas como serían: "la imposición de una tarifa sobre productos extranjeros o un subsidio a la industria que le permita sobrevivir" (45).

Mejora en las normas del consumo privado.- Son medidas tendientes a mejorar el consumo privado mediante varias formas: por medio de altos impuestos para disuadir a la población en el consumo de alcohol, subsidios que estimulen la construcción de viviendas, subsidios para leche, etc.

A través de la legislación el gobierno puede intervenir en la protección al consumidor.

Seguridad de abastecimiento.- Se pretende garantizar el abasto de materias primas, de esta forma, el gobierno exige a ciertas industrias mantener determinadas existencias como trigo, aceite, o construyendo depósitos estratégicos.

En algunos países se toman medidas para preservar los recursos naturales, como sería la tala de árboles o la restricción de las perforaciones para obtener petróleo.

Mejora en la dimensión o estructura de la población.- Este objetivo se refiere a las políticas poblacionales que los gobiernos realizan. Así, se da el caso de que se promueve la emigración, al considerarse que es demasiada la población; o bien la inmigración de obreros calificados; también ha sucedido que existan estímulos para incrementar la población mediante subsidios familiares.

Reducción de la jornada laboral. Algunos gobiernos han reducido la jornada laboral, y esta cuestión, generalmente ha sido conferida a las negociaciones entre sindicatos y empresarios. Cuando los gobiernos intervienen lo hacen para aumentar las vacaciones o para reducir la jornada de trabajo.

#### 1.4.2. INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA.

Los instrumentos se agrupan en las cinco clases siguientes:

- a) Hacienda pública.
- b) Moneda y crédito.
- c) Tipo de cambio.
- d) Control directo.
- e) Cambios en el marco institucional.

a) Hacienda pública. El conjunto de instrumentos de la Hacienda Pública está conformada por la mayor parte de los ingresos y gastos del gobierno central y locales. El gasto gubernamental se dedica casi en su mayor parte a las necesidades colectivas. Tanto los ingresos como los gastos se utilizan para afectar la situación económica global.

b) Moneda y crédito. Este conjunto de instrumentos se refiere a aquellos que hacen más fácil o difícil pedir dinero prestado.

Así, tenemos las medidas tendientes a cambiar la tasa de interés o los controles legales. Las operaciones de la deuda pública se hayan dentro de este conjunto de instrumentos.

c) Tipo de cambio. Este instrumento de política económica comprende las revalorizaciones y las desvalorizaciones generales, las modificaciones en los tipos de cambio para operaciones particulares, cambios respecto a monedas particulares y cualquier modificación en el sistema de los tipos de cambio.

d) Control directo. Es la fijación por parte del gobierno, de máximos y mínimos de los precios, cantidades o valores.

Aquí se incluye cualquier prohibición absoluta, como por ejemplo: la exportación de capital ilegal.

e) Cambios en el marco institucional. Como su nombre lo indica son cambios a nivel institucional que alteran el sistema básico en el cual se usan otros instrumentos. También pueden darse cambios creando nuevas instituciones internacionales y así se limita la libertad de los gobiernos nacionales.

## CITAS. CAPITULO 1

- 1.- Cuando Marx nos habla de beneficio en los "Borradores" se refiere a la ganancia.
- 2.- Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política, México, Ed. F.C.E., 1973, t. II, p. 71.
- 3.- Marx, Karl. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (borrador) 1857-1858, México, Ed. Siglo XXI, 1972, v. II, p. 250.
- 4.- Marx, Karl. Elementos..., v. II, p. 279.
- 5.- Idem., v. II, p. 281.
- 6.- Ibídem., v. II, p. 298.
- 7.- Ibid., v. II, p. 299.
- 8.- Marx, Karl. Elementos..., v. II, p. 281.
- 9.- Idem., v. II., p. 281.
- 10.- Marx, Karl. Elementos..., v. II, p. 281.
- 11.- Marx, Karl. Elementos..., v. II, p. 269.
- 12.- Idem., v. II., p. 247-248.
- 13.- Marx, Carlos. El Capital, t. I, p. 477.
- 14.- Marx, Karl., Elementos..., v. I, p. 355.
- 15.- Marx, Carlos. El Capital, t. I, p. 378.
- 16.- Marx, Karl. Elementos..., v. II, p. 253.
- 17.- Marx, Carlos. Teorías sobre la plusvalía, Buenos Aires, Arg., Ed. Cartago, 1975, t. II, p. 435.
- 18.- Idem., t. II, pp. 436-437.
- 19.- Marx, Carlos. Teorías sobre la plusvalía, t. II, p. 438.

- 20.- Idem. pp. 438-439.
- 21.- Marx, Carlos. Teorías sobre la plusvalía, t. II, p. 425.
- 22.- Marx, Karl. Elementos, v. I, p. 406.
- 23.- Idem., v. I, p. 407.
- 24.- Marx, Karl. Elementos..., v. I, p. 407.
- 25.- Marx, Carlos. El Capital, t. III, p. 455.
- 26.- Marx, Karl. Elementos, v. I, p. 402.
- 27.- Varios, Economía Política no marxista actual: un análisis crítico, URSS, Ed. Progreso, 1981, p. 149.
- 28.- Idem., p. 149.
- 29.- Johnson, Harry, Inflación y revolución y contrarrevolución keynesiana y monetarista, Oikos-Tau, 1978, p. 65.
- 30.- Idem., p. 66.
- 31.- Ibidem., p. 82.
- 32.- Varios, Economía política no marxista..., p. 165.
- 33.- Friedman, Milton. Walter W. Heller. Monetary vs. Fiscal Policy. A Dialogue. N.Y., 1969, p. 46 (citado por: Varios, Economía política no marxista...), p. 170.
- 34.- Friedman, Milton., The Counter-Revolution in Monetary Theory, "IEA Ocasional Paper, No. 33". London, 1970, p. 24 (Citado por: Varios: Economía política no marxista...p. 211).
- 35.- Varios, Economía política no marxista..., p. 221-222.
- 36.- Friedman, Milton., The Case for Flexible Exchange Rates. in "Foreign Trade and Finance", N.Y., 1959, p. 321 (Citado por: Varios, Economía política no marxista, p. 410).
- 37.- Idem., p. 413.

- 38.- Friedman, Milton. Capitalismo y libertad, Madrid, Ediciones, RIALP, 1966, p. 28.
- 39.- Idem., p. 43.
- 40.- Ibídem., p. 45.
- 41.- Ibídem., p. 162.
- 42.- Ibid., p. 221.
- 43.- Kirschen, E. S. Nueva política económica comparada, Oikos-Tau, Barcelona, 1978, p. 20.
- 44.- Idem., pp. 23-24.
- 45.- Ibídem., p. 27.

## **CAPITULO 2**

# **ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO DE LA CRISIS Y POLITICA ECONOMICA EN MEXICO DURANTE LA CRISIS. 1970-1976**

## **2. ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO DE LA CRISIS Y POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1960-1970**

### **2.1. ANTECEDENTES DEL MONETARISMO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.**

Antes de finalizar la segunda guerra mundial, los países industrializados ya tenían como proyecto ciertos programas de estabilización monetaria. Lo que sería el sustento de una "próspera" economía, según este proyecto, estaría basado en propiciar un mayor comercio internacional, liberar al intercambio de aquellas barreras que habían sido instrumentadas por los países subdesarrollados y lograr el acrecentamiento del movimiento internacional de capitales.

Es así que uno de los resultados del triunfo de los países aliados en la segunda guerra mundial, fue la fundación, en 1944 en Bretton Woods, del F.M.I. y el Banco Mundial.

De los cuarenta miembros que participaban en éstas dos instituciones, a fines de 1946, por lo menos 18 eran países latinoamericanos.

Pero son dos los hechos importantes que suceden: en primer lugar, que los países miembros de América Latina no deberían aportar más del 6% de los recursos iniciales del Fondo, y en segundo lugar que la sede de los dos organismos estuviera en Washington.

Para aquellos países latinoamericanos que decidieron participar en el FMI no lo hacían atraídos por el propio organismo, pues éste imponía a sus países miembros condiciones y disciplinas que resultaban costosas para sus economías. El atractivo principal de Bretton Woods se encontraba en "la posibilidad de obtener beneficios de un sistema estable y de comercio libre, y la esperanza de recibir grandes flujos de financiamiento del desarrollo en términos favorables" (1)

América Latina, debido a que su economía no es del tipo de los países altamente industrializados, necesita de más préstamos de la comunidad financiera y éstos créditos tenderán a ser más riesgosos dados los niveles que alcanzarán los servicios de la deuda externa, los servicios de las inversiones extranjeras directas y el déficit comercial.

Pero a mayor disponibilidad de créditos habrá también mayor condicionalidad en la elaboración de la política económica de cada uno de los países deudores. Estas condiciones se refieren a aquellas presiones directas o indirectas que existen con el objetivo de controlar su déficit en la balanza de pagos y de esta forma lograr hacer frente a los compromisos en divisas del mayor endeudamiento.

Será el Fondo Monetario Internacional el encargado de imponer las condiciones. "Su presencia, experiencia y gravitación política en los países dependientes hacen de este

organismo el instrumento de dominación idóneo para que estos países adopten las conocidas políticas de "disciplina financiera" (2)

A través de la imposición de políticas de corte monetarista, el FMI logra acentuar su presencia en los países deudores apoyado además por la banca internacional privada.

Finalmente, el comercio entre los países desarrollados fue el que mostró mayor dinamismo bajo el sistema de Bretton Woods. Aún y cuando el comercio mundial aumentó durante los años cincuenta y sesenta, disminuyó la participación de América Latina en él.

De forma similar a lo ocurrido en los países desarrollados en el período de la posguerra, en donde se debate cuáles serían las medidas de política económica a adoptarse para "combatir" la inflación, en América Latina, en los años cincuenta, surgen dos corrientes: los monetaristas y los estructuralistas.

Lo que se discutía en esencia era el origen de la inflación y si una política de estabilización monetaria sería coincidente con el crecimiento económico, o si la estabilidad podía obtenerse solamente a través de una subutilización de recursos que a largo plazo traería como consecuencia mayores costos sociales.

El principal argumento de los monetaristas en América Latina era que, para lograr el desarrollo, una de las condiciones que debía imperar era la estabilidad.

Se debería tener por lo tanto, confianza en la moneda nacional; en cuanto a las inversiones extranjeras y para lograr que éstas fueran lucrativas debería existir un tipo de cambio estable, en el mismo tenor debería instrumentarse una política orientada a mantener la estabilidad de los precios internos, así como lograr el equilibrio de la balanza de pagos.

Las primeras manifestaciones del monetarismo en América Latina se ubican en la segunda mitad de la década de los cincuenta.

Después de haberse instrumentado en América Latina una política económica de sustitución de importaciones, en donde el Estado tenía una muy importante intervención en la economía a través de diversos mecanismos como fueron: el mantenimiento del nivel de la demanda global; aplicación de políticas expansivas y de empleo a través del gasto público; la consolidación de la banca estatal; la necesidad de proteger el mercado interno y de controlar los excedentes exportadores que finalmente condujeron a formas estrictas de control del comercio exterior; es en la transición hacia la segunda fase del proceso de sustitución de importaciones en donde se provocan desajustes políticos y serios desequilibrios en la economía.

De este modo, para fines de los años sesenta, la política económica instrumentada en base a la concepción cepalina, fundamentada en una mayor intervención económica del Estado, en una "alianza para el progreso", en la modernización de la agricultura, en una

ampliación de los servicios de educación, salud, vivienda y previsión social, etc., denota su incapacidad, desde la perspectiva de las diferentes burguesías, para superar o enfrentar la crisis económica que comenzaba a vislumbrarse a principios de los años setenta.

Es así como la confianza en la política económica basada en la intervención del Estado se va deteriorando.

Como consecuencia de estos desajustes se constituye la presencia de tasas más elevadas de inflación. Es en estos momentos cuando aparece en América Latina la política monetarista, encontrando su legitimidad en las políticas de estabilización para imprimir una dirección distinta a la acción del Estado y otra orientación a la política económica.

Se utiliza como pretexto para la instrumentación de políticas monetaristas, el hecho de hacer responsable a los instrumentos utilizados por la política de sustitución de importaciones de los procesos inflacionarios.

Las medidas económicas de corte monetarista aplicadas en las décadas de los cincuenta y sesenta son las siguientes:

- disminución del déficit fiscal.
- eliminación del déficit de las empresas públicas.
- atenuación de la expansión monetaria y crediticia.
- devaluación.
- eliminación de los controles de precios y subsidios.
- reducción de los aranceles y de los controles a las importaciones.
- eliminación o postergación de los reajustes de sueldos y salarios.

En los años setenta, hay nuevos mecanismos de política económica debido a la necesidad que existe de hacer más funcional el nuevo papel que va adquiriendo el capital financiero en el periodo de crisis de la economía internacional y de las economías de América Latina.

"Ejecutar una reforma financiera que busca estimular el mercado de capitales, legitimar la especulación, facilitar la concentración bancaria y financiera y convalidar el nuevo papel del capital financiero en el proceso económico general.

-Buscar la libre movilidad internacional de capitales para avanzar en la unificación del mercado nacional e internacional, lo cual implica establecer un tipo de cambio único y luego el "deslizamiento" de ese tipo de cambio sobre márgenes controlables.

-Acelerar la apertura de la economía y buscar que la industria nacional sea "eficiente" y competitiva a nivel internacional como pretexto para desindustrializar las economías, y,

Finalmente, en algunos países, se estableció como objetivo la concepción de la subsidiaridad el Estado en el contexto de una política de privatización a ultranza de las empresas públicas" (3)

Estos mecanismos de política económica eran necesarios para lograr la adaptación a las nuevas condiciones económicas internacionales.

Mediante este proceso de adaptación se intenta dar respuesta a dos grandes transformaciones económicas en el mundo contemporáneo. Por un lado, la adecuación al proceso de internacionalización, de esta forma se requiere crear las condiciones para la libre movilidad internacional de los capitales a fin de facilitar la transnacionalización de los procesos productivos y de los procesos de circulación a nivel mundial. Por otro lado, la crisis económica y financiera internacional que se expresa en un cambio sustantivo del funcionamiento del capital, donde el capital financiero va adquiriendo un nuevo papel como agente organizador del movimiento del capital y mercancías en situación de crisis y como beneficiario principal de la apropiación de excedentes.

"La estrategia de transformación de corte neoliberal-monetarista se plantea sentar las bases de un nuevo país donde la democracia desaparece" (4)

En el terreno político, existía un avance de las concepciones progresistas, populares y anti-imperialistas, el cual se había convertido en un desafío a las relaciones de dominación y la estructura de poder en América Latina.

A este avance de las posiciones nacionalistas durante la década de los años 60's había que dar una respuesta y ésta fue la utilización de los militares para derrocar a aquellos gobiernos que buscaban escapar de éste sistema de dominación.

"Así, en 1972 es derrocado J.J. Torres en Bolivia y asesinado dos años después en Buenos Aires, en 1973 Salvador Allende es asesinado en la Moneda en Chile; en 1974 los militares en Uruguay pasan directamente a controlar el Estado y la política; en 1975 se reemplaza a Velasco Alvarado en Perú y se revierte el sesgo tenuemente nacionalista del gobierno ecuatoriano; en 1976 los militares argentinos, aprovechando la descomposición del peronismo en el gobierno, asaltan el poder para imponer una sangrienta dictadura en el país, etc." (5)

No se buscaba solamente lograr cambios políticos, sino imponer un nuevo modelo económico. Este deberá cumplir con los requisitos necesarios para lograr el crecimiento económico y su inserción en la economía internacional. Y es de este modo como resurge con fuerza la concepción monetarista.

Detrás de todo proyecto económico debe existir y de hecho ha existido toda una base de sustentación ideológica que le permita su legitimización e impida por muchos años el peligro de la inestabilidad y transformación como venía sucediendo en algunos países.

En especial, las dictaduras latinoamericanas hacen suyas las consignas del anticomunismo, la doctrina de la seguridad nacional, la defensa del cristianismo, etc.

La justificación para derribar a los gobiernos nacionalistas en América Latina se basaba en la necesidad de imponer el orden y la tranquilidad pública y evitar la desintegración del país y la destrucción del ser nacional.

Uno de los principales objetivos que se pretendía con la instrumentación de ésta política económica era dominar y domesticar a la clase obrera, para que en el futuro no participara en algún proyecto político con miras a transformar la sociedad.

Se necesitaba también implementar todo un sistema político que contara con la presencia institucionalizada de las fuerzas armadas en los gobiernos. Y así queda preparado el terreno para implantar el "nuevo" modelo de desarrollo económico.

En el caso de Argentina, Chile y Uruguay lo que pretendían los gobiernos militares era transformar significativamente la economía y la sociedad a fin de adecuarlas a una nueva división internacional del trabajo y modernizar sus estructuras en función de los intereses del capital transnacional, de los sectores monopólicos y exportadores nacionales y del capital financiero.

Entre los mecanismos usados dentro de la formulación neoiberal-monetarista en algunos países de América Latina, tenemos:

- Concentración económica.
- Provocar la recesión de las ramas industriales donde se localizaba el capital nacional.
- Eliminar los subsidios a la exportación.
- Un tipo de cambio sobrevaluado y así impedir su acceso a los mercados externos.
- Reducción de las barreras arancelarias.
- Apertura de la economía a todo tipo de bienes importados.
- Reducción de los salarios reales.
- Aumento para los sectores de la burguesía nacional de sus cargas tributarias y financieras.
- Legitimizar y consolidar la especulación a fin de lograr la subordinación al capital bancario.

Ante este proceso de desindustrialización, no le queda a estos sectores industriales, más que dos caminos: desaparecer o superditarse al gran capital.

En lo que se refiere a la política dirigida hacia los sindicatos tenemos lo siguiente.

- Intervención militar a la Confederación General del Trabajo (CGT) en Argentina, la proscripción de CUT en Chile.
- Control policiaco y militar a los principales gremios.
- Drástica reducción de los salarios reales.
- Prohibición del derecho de huelga.
- Proscripción de realizar actividades políticas en los sindicatos, privarlos de la administración y gestión de las obras sociales.
- Masiva desocupación que se produjo en ramas enteras de la actividad industrial.
- Persecución y cárcel para varios de sus dirigentes.

"En estos años de dictaduras militares, la clase obrera de los países del Cono Sur sufrió una disminución cuantitativa de grandes proporciones (casi dos millones de obreros en Argentina; 800 000 en Chile, y 200 000 en Uruguay) con el modelo económico y la política instaurados". (6)

Se pueden distinguir dos grandes concepciones en América Latina en la forma como son aplicadas éstas políticas económicas neoliberal-monetaristas.

"Una de ellas concibe estas políticas neoliberales como estrategia de transformación de la economía para liberalizarla y avanzar en su apertura al exterior. La otra consiste en aplicar estas medidas como mecanismos de ajuste a los problemas de déficit en la balanza de pagos y de presiones inflacionarias. Esta es la diferencia que existe entre los casos de Chile, Argentina y Uruguay, por un lado, y de la de otros países latinoamericanos como Brasil, México, Perú, Venezuela, por el otro." (7)

En los casos de Argentina, Chile y Uruguay al ponerse en manos de los monetaristas toda la conducción de la economía, se aprovecha esta circunstancia para intentar cambiar de raíz el funcionamiento de la economía y la sociedad. En los demás países, los monetaristas deben compartir o conciliar con otras posiciones la forma de conducción del Estado. Así, los monetaristas se encuentran en los bancos centrales, en algunos organismos de los ministros de hacienda o economía y en diversos niveles del ámbito financiero.

## 2.2 ORIGEN DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

En el periodo de los años 50-60 se acrecienta el grado de monopolización de la economía. Aquella producción que no se encontraba monopolizada fue desplazada de todas las ramas claves. De esta forma las empresas no monopolistas se ubicaron en las ramas secundarias y en la producción auxiliar, transformándose en un apéndice de la gran producción capitalista.

La estructura moderna que asumen los monopolios industriales se da en forma de consorcios que reúnen, incluso a veces, a cientos de empresas industriales de diferente perfil de producción.

Con esta nueva estructura, las empresas tienen que subordinarse al plan general del consorcio y en aquellas asociaciones industriales y financiero oligárquicas se origina la coordinación de los planes de los consorcios y la conciliación de su política de mercado y producción.

Comienza a vislumbrarse cierta "planeación" de los consorcios y de los monopolios hacia el mercado y por lo tanto a la disminución de las dimensiones de la sobreproducción de mercancías.

Existe también un fortalecimiento de las relaciones entre los monopolios de producción y el sistema bancario.

El fortalecimiento del predominio de los monopolios coincide con el progreso técnico-científico, y con éste se elevó el ritmo promedio de la productividad del trabajo.

La competencia entre los monopolios ya no es en el terreno de los precios, sino en la disminución de los costos de producción, de introducción de nuevas mercancías o mejorando la calidad o atractivo para el consumidor.

"...la ampliación del papel económico del Estado ejerció gran influencia sobre el ciclo. En lo que se refiere directamente al ciclo ello se manifestó, por una parte, en el incremento de las compras del Estado al sector privado, en las inversiones de capital, en el aumento de los gastos gubernamentales que tenían que ver directamente con los ingresos de los particulares y de las empresas, así como en el aumento específico de la producción de las empresas estatales..." (8)

Hasta la Segunda Guerra Mundial, los gastos del gobierno de los principales países capitalistas no superaron del 15 al 20% del producto nacional, y para fines de los años sesenta estos gastos llegaron hasta un 30-40%.

Los gastos del Estado no se contraen automáticamente durante la fase de crisis, sirviendo en cierta forma como amortiguador de la demanda privada que va en disminución.

Puede afirmarse entonces que el crecimiento de los monopolios, el aceleramiento del progreso de la técnica y la ciencia y el fortalecimiento del papel del Estado fueron factores que favorecieron la modificación del ciclo económico en la posguerra.

Al comienzo de la década de los setentas se puso de manifiesto, una vez más, una de las características inherentes al capitalismo: la aparición de la crisis económica.

La "estabilidad" lograda en la década de los sesenta en los países capitalistas comenzó a derrumbarse. En Estados Unidos, en la segunda mitad de 1969, se inició una caída de la producción que duró más de un año.

"Del tercer trimestre de 1969 al cuarto de 1970 el producto nacional bruto (PNB) disminuyó en un 3% y la producción nacional de agosto de 1969 a noviembre de 1970 en 7.5%" (9)

Puede decirse que la crisis en Estados Unidos se produce en la época en que disminuyeron los gastos militares después de haber alcanzado la cúspide en la agresión a Vietnam y como consecuencia se incrementa el desempleo.

En los años de 1966-67, el aumento de los gastos militares evitó el desarrollo de la crisis.

En cuanto a Europa Occidental, fue en Inglaterra en donde se realiza la crisis más pronunciada. Es en marzo de 1970 cuando se obtiene el máximo de la producción industrial, reduciéndose en marzo de 1971 en un 3.5%.

"El producto nacional disminuyó del cuarto trimestre de 1970 al segundo trimestre de 1971, en 1.7%" (10)

En Inglaterra, a diferencia de Estados Unidos, en donde las inversiones de capital disminuyeron solamente durante la crisis; disminuyen con anterioridad a la caída de la producción.

En RFA, la crisis de 1970-1971, tiene carácter parcial en un inicio y se produce por las dificultades vinculadas con la salida de la producción de varias ramas. Después, ésta crisis se complica con una mala situación general del comercio exterior. "De mayo de 1970 a diciembre de 1971 la producción de la industria disminuyó en 8.5%, o sea, más que en la crisis de 1966-67" (11)

En Japón, se produce el estancamiento de la producción industrial por la caída de las inversiones en el capital básico.

A partir de agosto de 1971, puede decirse que el factor principal del desarrollo de la crisis se debió a las dificultades que tuvo la entrada de las mercancías japonesas al mercado de Estados Unidos.

El volumen de la producción industrial de los países capitalistas en conjunto bajó en 1.3%. También se producen crisis crediticias y bursátiles en éstos países, así, los índices mensuales de cotizaciones medias de las acciones de las compañías industriales

disminuyeron en Estados Unidos en 29.5%; en Inglaterra 32.5%; en la RFA en 23.3% y en Japón, 18.5%. Así la crisis de 1970-1971 pone fin al aumento duradero que las cotizaciones habían alcanzado en las dos décadas anteriores.

En Estados Unidos, el producto nacional cayó en 8.2% desde el cuarto trimestre de 1973 al primero de 1975, la producción industrial, de noviembre de 1973 a abril de 1975 en 13.8%.

La crisis comienza al mismo tiempo en las esferas de las inversiones básicas de producción y en la compra de bienes duraderos de consumo.

"Las inversiones globales en capital fijo se redujeron en un 23.6% y las inversiones netas, o sea después de deducir la depreciación de dicho capital básico, en 3.2 veces (12)

La venta de bienes de consumo duradero disminuyeron en 15.2% del primer trimestre de 1973 al primero de 1975. Es en la industria automotriz, en donde se da la acumulación de mercancías más alta, así como la contracción de la producción.

En Inglaterra la crisis pasa por dos periodos, en el segundo trimestre de 1973 el producto nacional comienza a bajar, llegando a su mínimo en el primer trimestre de 1974. Enseguida, durante medio año, se da un regreso al máximo alcanzado antes de la crisis, habiendo incluso una superación del mismo.

En el cuarto trimestre de 1974 se reanuda la caída, continuando hasta el tercer trimestre de 1975.

La caída de la inversión neta fue de 30.8%, en cuanto al consumo privado, en el tercer trimestre de 1975 se hallaba 3.2% más abajo que en el primer trimestre de 1973.

La compra de bienes duraderos registra una caída del 31.3%. En la RFA en febrero de 1973 la producción industrial llega a su máximo, a partir de febrero de 1974 se inicia un descenso que termina en abril de 1975. La razón principal de la crisis se encuentra en la reducción de las inversiones en el capital básico.

En cuanto a las exportaciones se refiere, éstas disminuyeron 9% en 1975%, en comparación con 1974.

En Francia la crisis comienza más tarde que en Estados Unidos, Inglaterra o Alemania. En 1974 se llega al máximo de producción, pero de agosto de 1974 a julio del año siguiente la producción industrial decayó 15%.

El producto nacional disminuyó en 5.2% desde el tercer trimestre de 74 al primero de 1975.

La crisis en Francia se produce por una combinación de las dificultades relacionadas con la exportación de mercancías a los mercados internacionales, la contracción de la inversión privada en la producción, así como la construcción de viviendas y del volumen del consumo personal. Así, la crisis abarca casi todas las ramas de la economía.

Con respecto a Japón, el producto nacional bajó 3.2% desde el tercer trimestre de 1973 al primer trimestre de 1974. La producción industrial cayó en 21.4% de diciembre de 1973 a febrero de 1975. Aquí también la causa principal de la crisis se debe a la reducción de inversiones en capital básico en 15.2% desde el cuarto trimestre de 1973 al cuarto trimestre de 1975. Las inversiones privadas en capital fijo productivo bajaron en 28%.

"En su conjunto, en los países capitalistas desarrollados la producción industrial cayó -desde el cuarto trimestre de 1973 hasta el primero de 1975-, en 10.6% y, en Europa Occidental, en un 6.5%. El comercio mundial sufrió grandes convulsiones. El volumen físico de las exportaciones de las naciones capitalistas se redujo 8.7% y el comercio exterior de Europa Occidental, 10.6%." (13)

La profundidad de la crisis de 1973-1975 se explica por diversos factores:

- 1) Era la primera crisis que tenía lugar después de la Segunda Guerra Mundial, dándose la presencia de sobreacumulación de capital fijo en todos los países desarrollados.
- 2) La especulación que antecede a esta crisis creó la impresión de que "el boom continuaba incluso después de que en toda una serie de importantes ramas se perfilaba ya la caída de la producción". (14). De esta forma, los monopolios siguieron acumulando mercancías, aumentando su producción con la perspectiva de que la demanda general siguiera aumentando. Como resultado tenemos una extraordinaria sobreacumulación de capital-mercancías.
- 3) La caída de la producción por la crisis se aunaba al gran incremento de los precios. Al aumentar los monopolios los precios, se agudiza la crisis y se acrecientan las dificultades relacionadas con la separación entre la producción y la demanda solvente.
- 4) La inflación unida al desempleo trajo como resultado la parálisis de la regulación anticíclica.

La crisis de los energéticos fue un factor más que ayudó a la agudización de la crisis de 1973-1975.

En la mayoría de los países capitalistas desarrollados, la crisis que comenzara en 1970, había sido superada para 1975-76. Pero en lugar de una fuerte recuperación, da inicio una larga fase de desarrollo lento y débil.

Hubo de pasar varios años antes de que pudiera reanimarse la industria automotriz y la construcción de viviendas. Durante este periodo no hubo cuantiosas inversiones en la producción.

"La causa principal había sido que la crisis de 1973-1975, a pesar de su gravedad, no había resuelto la contradicción entre el exceso relativo de capital fijo y el nivel general de la demanda solvente. La capacidad de producción seguía siendo insuficientemente

aprovechada por un tiempo bastante largo que no permitía desarrollar una nueva renovación de capital fijo" (15)

La inflación, que duró después de la crisis agravó el estancamiento de las inversiones en la producción. Estas sólo se limitaban a la reposición de equipo.

La crisis energética tuvo su influencia debido a que era evidente la necesidad de cambiar la tecnología hacia una nueva que no consumiera tantos energéticos. Por otra parte no existía en el mercado esta nueva tecnología.

Ante la indeterminación de los precios de los recursos energéticos, no se hacían grandes inversiones ni en el desarrollo de la energética de los países capitalistas desarrollados, ni en la reconstrucción tecnológica de aquellas ramas industriales que consumen petróleo.

Así, las fases de crecimiento que comienzan en 1976 terminaron en 1979.

### 2.3.1. INFLACION.

Hasta principios de los años setenta la inflación fue más o menos moderada.

A partir de los años setenta "la velocidad del alza de los precios de los bienes de consumo y de los servicios creció en los países capitalistas dos y tres veces si se compara con la década pasada" (16).

CUADRO 2.1

INCREMENTO ANUAL MEDIO DE LOS PRECIOS DE BIENES DE CONSUMO

PERIODO	EUA	JAPON	FRANCIA	RFA	INGLATERRA
1960-70	2.7	5.7	4.1	2.6	4.0
1970-79	7.2	9.1	9.2	5.0	13.2

Fuente: Economic Report of the Presidente, 1981, p. 355. (59).

Después de la segunda guerra mundial, los países capitalistas desarrollados se han caracterizado por haber incrementado la carrera armamentista y el aumento de los gastos militares.

Al incrementarse los gastos militares se producía un gran aumento de la demanda pública, siendo ésta en raras ocasiones estable, ya que por lo general superaba las posibilidades productivas de la economía. Finalmente, eran las industrias dedicadas a la producción de mercancías de consumo popular las que quedaban en peor situación.

"La inflación que surge a causa de los gastos militares no puede atribuirse a una desviación común y corriente de la demanda del mercado respecto a la oferta. Al aumentar la demanda militar, el Estado redistribuye el ingreso nacional a su favor y crea una demanda monetaria adicional" (17)

En las décadas anteriores a los años setenta, en periodos de crisis, los precios bajaban más rápido que el volumen de la producción.

La característica de la crisis que comienza en 1969 es un mayor aumento de los precios, incluso más que en cualquier periodo anterior. Se dió el fenómeno de estancamiento con inflación.

Al estancarse las tasas de salario nominal, la inflación conduce inevitablemente a la disminución absoluta del nivel de vida.

"En el periodo de 1973-79 el incremento del costo de la vida era del 58% respecto al aumento de las tasas nominales por hora en la industria de transformación de la RFA, 66% en Francia, 80% en Japón, 87% en Inglaterra y 100% en los E.U.A." (18).

### 2.3.2. DESEMPLEO.

La tendencia hacia la disminución de las tasas medias anuales del crecimiento de la economía fue uno de los factores que influyeron en el crecimiento del desempleo.

Esta disminución del crecimiento de la economía se asocia, en parte, con el agotamiento de factores extraordinarios y también con el debilitamiento de la acción estimuladora de los gastos del Estado y la influencia negativa de la inflación.

En el sector de la industria de la transformación se produce una franca contracción de la ocupación.

En la mayoría de los países se da una disminución de la duración de la semana de trabajo lo que permite incrementar el empleo en la industria de transformación, exceptuando a Inglaterra y E.U. De 1973-1979 la duración de la semana de trabajo continuó disminuyendo reduciéndose en forma absoluta el número de obreros industriales y de empleados.

"En 1979 el número de empleados en la industria de transformación en Inglaterra era más bajo que en 1973 en un 8.6%, en Japón en un 8.0%, en la RFA en un 7.3% y en Francia en un 4.7%." (19)

En la esfera productiva los despidos eran más elevados que en la economía en general.

Hay que diferenciar el desempleo cíclico del estructural. El desempleo cíclico sigue siendo alto en el periodo de estancamiento prolongado de las inversiones de capital

después de una crisis cíclica, pudiendo contraerse durante el paso a la fase de recuperación. Así, el nivel de desempleo depende sobremanera de la renovación del capital fijo.

CUADRO 2.2

## DESEMPLEO EN LOS PRINCIPALES PAISES CAPITALISTAS

(La cifra superior es en miles de personas y la de abajo en % respecto al número de la fuerza de trabajo)

Años	EUA	INGLATERRA	FRANCIA	RFA	JAPON
1973	4 304	619	394	274	680
	4.9	2.7	2.8	1.2	1.3
1974	5 076	615	498	583	730
	5.6	2.6	3.0	2.6	1.4
1975	7 830	978	840	1 074	1 000
	8.5	4.1	4.3	4.7	1.9
1976	7 288	1 359	934	1 060	1 080
	7.7	5.7	4.7	4.6	2.0
1977	6 855	1 484	1 072	1 030	1 100
	7.0	6.2	5.0	4.5	2.0
1978	6 047	1 475	1 167	993	1 240
	6.0	6.1	5.4	4.3	2.2
1979	5 963	1 390	1 350	867	1 170
	5.8	5.7	6.2	3.8	2.1
1980	7 448	1 570	1 450	890	1 140
	7.1	6.9	6.4	3.4	2.0

Fuentes: UN. Monthly Bulletin of Statistics, XII; Economic Report of the President, 1981, p. 354; Main Economic Indicators III, v. 1981. (19)

### 2.3 ANTECEDENTES DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO

Si partimos de la afirmación de que la crisis en México es el resultado de todo un proceso de desarrollo del capitalismo, tanto a nivel internacional como nacional, se hace necesaria la explicación del comportamiento de la economía mexicana en las décadas que anteceden al estallido de la crisis de los años setenta.

"Desde los años cuarenta y a lo largo de la década del cincuenta, la expansión del capitalismo en México fue impulsada por procesos directamente vinculados al desarrollo extensivo del modo de producción capitalista, como también por un dinámico proceso de sustitución de importaciones, decididamente favorecido por la política de protección a la industria, perfeccionada desde finales de los cuarenta." (20)

Otro de los factores que impulsaron el desarrollo extensivo fue la conformación del mercado interior efectuado en base a la producción doméstico-artesanal campesina y la proletarianización de la fuerza de trabajo proveniente del campo.

Durante las décadas de los cuarentas y cincuentas el desarrollo de la agricultura influyó de manera importante en el desarrollo del capitalismo en México teniendo un crecimiento del 6% en promedio durante éstas dos décadas, debido principalmente a la reforma agraria cardenista mediante la cual se eliminaron aquellas formas de producción precapitalistas. Así, por ejemplo, la producción agrícola de autoconsumo se desplomó de 47% del total agrícola producido en 1940 al 18% en 1950.

En esta fase el proceso de industrialización giró en torno a un conjunto de bienes de fabricación sencilla, orientados en su mayoría a conformar la canasta salarial básica (textiles, alimentos, implementos para la vivienda).

Otros factores que coadyuvaron al incremento de la producción agrícola fueron los programas estatales de irrigación y comunicaciones, ayudando ésto a la conformación de grandes latifundios en la zona norte del país. Y fue precisamente esta producción realizada en las zonas irrigadas la que se orientó hacia la exportación, lográndose grandes beneficios en ésta época de prosperidad del mercado mundial de productos primarios que se inicia en la década de los cuarentas, extendiéndose hasta los años 1955-1956.

Los salarios industriales cayeron en un 20% entre 1940 y 1950, ésto aunado a que requería fuerza de trabajo no calificada, determinó que la mano de obra de origen campesino fuera aprovechada por el capital, además, los requerimientos de la industria se satisfacían con materias primas de origen nacional; todos estos elementos determinaron que la tasa de ganancia se situara en los años cuarenta en lo que probablemente fue su máximo nivel histórico. Todo este proceso generó la elevación de la tasa de ahorro y la acumulación de capital.

En la década de los cincuenta los salarios reales comienzan lentamente a recuperarse. Es hasta 1961-1963 en que los salarios alcanzan el nivel logrado a finales de los años treinta. Esta disminución de los salarios reales favoreció el crecimiento de la tasa de plusvalía. Al elevarse la tasa de explotación y ampliarse el mercado interno por la vía de la asimilación de la agricultura de subsistencia, las ramas industriales que producían bienes salariales (alimentos, textiles, vestuario) crecieron a tasas reales superiores al 6% anual entre 1939 y 1959, superando el crecimiento del PIB real.

También tenemos que "...en los años cuarenta y cincuenta la proletarización de la fuerza de trabajo coincidió con una fuerte caída de los salarios reales, dando obviamente lugar a un extraordinario fortalecimiento de la concentración del ingreso. El descenso de los salarios se complementó -como lo demuestra además la experiencia histórica de Estados Unidos, Brasil o Inglaterra- con un incremento de la jornada de trabajo (o de su intensidad) que elevó la rentabilidad del capital y con ella el ritmo de la acumulación" (21)

"En su conjunto, la industrialización estuvo caracterizada en este periodo por la existencia de una baja composición orgánica de capital, por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajos salarios, por el predominio de tecnología industrial de tipo tradicional y por el uso de insumos y materias primas en gran parte de origen nacional. En consecuencia los niveles de rentabilidad fueron comparativamente altos, cuestión que permitía que un capital adelantado de proporciones modestas se incrementara aceleradamente" (22)

El papel del Estado mexicano fue el de promover el desarrollo económico creando aquella infraestructura necesaria para la producción agrícola e industrial, ya fuera mediante inversión pública directa o la emisión excesiva de dinero.

A diferencia de la década de los cuarenta en donde hubo un incremento considerable de la industrialización en México; en la década de los cincuenta y en particular a partir de 1957, este proceso de industrialización tiende a desacelerarse. Esto se debió principalmente a que se había llegado a los límites del desarrollo en su fase expansiva del capitalismo (ampliación de la circulación mercantil y la proletarización de la fuerza de trabajo). Aunado a esto, tenemos que el proceso de sustitución de importaciones se enfrentaba al problema de incrementar en un grado considerable la tasa de acumulación para realizar la fabricación nacional de insumos industriales, equipo y bienes de consumo personal duradero.

Al mismo tiempo que se produjo el debilitamiento de la industrialización ligera, llega a su fin la favorable relación de precios a nivel internacional de los productos primarios,

provocándose una crisis de divisas, dificultándose la importación de medios de producción y la inversión en la industria.

"La transición de los años cincuenta a los sesenta y la superación de la crisis en México estuvo decisivamente influida por el paso de la economía mundial a una nueva onda ascendente, una vez superada la recesión económica de los años 1958-1959 (que afectó simultáneamente a la mayor parte los países capitalistas)" (23)

En la década de los sesenta se dió una fase de prosperidad del capitalismo a nivel mundial concretándose en un crecimiento económico ininterumpido hasta el primer tercio de los setenta. Esto provocó una creciente sobreacumulación de capital en los países industrializados así como la agudización de la concurrencia interimperialista, manifestándose todo ésto en la tendencia a la baja de la tasa de ganancia en los países imperialistas. Como consecuencia directa el flujo de exportaciones de capital se incrementó hacia los países en desarrollo.

En la nueva fase que se inicia en los años sesenta, la acumulación de capital dependería de la reducción de los costos de reproducción del capital (medios de producción y de vida), al mismo tiempo que los sistemas maquinizados de la gran industria se fueron imponiendo sobre la producción de base manual.

"...las industrias productoras de medios de producción (cuya producción se destina a alimentar el proceso productivo) empezaban a imponerse, desde los años sesenta sobre los tipos de producción destinada al consumo personal. El incremento de su participación en el total de la producción industrial se produjo a expensas de la participación de las industrias de bienes de consumo duradero" (24)

Para los años sesenta, la pequeña empresa, que en los cuarenta fuera vitalmente importante -queda relegada a un papel secundario en la producción social; ahora serán grandes empresas o grupos integrados de inversionistas los que dominarán el proceso social de producción. Van a ser las empresas monóplicas o semi-monopólicas las que producirán la mayor parte los productos industriales.

Otra gran diferencia respecto a las décadas anteriores, es que el capital de préstamo fue la forma predominante de la exportación de capitales hacia México. En las dos décadas anteriores, en donde predominó la inversión directa, para los años de 1968-1970 se adquiere como capital de préstamo 902 millones de dólares contra 220 en inversión directa.

En la década de los sesenta el país acrecienta su dependencia de la economía mundial debido a que pasa a ser un país exportador especializado en productos primarios hacia la exportación de productos manufacturados y semi-manufacturados. Esto conformaba el proceso de desarrollo de la nueva división internacional del trabajo. Como una relación

constante con el exterior se dió la importación de volúmenes crecientes de maquinaria, equipo e insumos industriales, así como tecnología, absorbiéndose mediante el desequilibrio comercial, una parte importante del capital importado. La transferencia de plusvalía bajo la forma de remesas por inversión extranjera, pago por intereses y dividendos.

La inversión de capital en la agricultura decae durante la década de los sesenta.

Los acervos de capital fijo en la industria crecieron a una tasa del 9.3% anual ente 1960 y 1970, excediendo al crecimiento de la productividad y la absorción de fuerza de trabajo en la industria, elevándose la composición orgánica del capital y disminuyendo la relación producto-capital.

A fines de los sesenta la inversión bruta fija como porcentaje del PIB se elevó en cerca del 20%, que es un porcentaje más elevado que el promedio de 16% de mediados de la década anterior. Entre fines de los cuarenta y los sesenta, la productividad del trabajo se duplica, esto ayudó a la recuperación de la tasa de ganancia. Las ramas pesadas crecen más que las del promedio industrial.

"Uno de los acontecimientos más importantes para el desarrollo del capitalismo en México antes de 1960 (e inclusive después, por sus consecuencias) lo constituyó el descenso de la tasa de ganancia." (25)

Durante la crisis económica de 1957-1958 la tasa de ganancia llegó a uno de sus puntos más bajos. Es entonces cuando el Estado aplica diversos instrumentos de política económica para de alguna manera detener la caída de la tasa de ganancia. Es así, que a fines de los años cuarenta mediante la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias se concedieron exenciones completas del pago de impuestos de importación y exportación, renta, utilidades, timbres y contribuciones federales y locales, por un plazo de cinco años. En 1955 se expidieron nuevos artículos sobre los incentivos a la industria en la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias en donde se concedían franquicias sobre el impuesto general de importación e impuestos aduanales que se aplicaban a insumos, equipos y bienes de capital; el impuesto del timbre, la exención de hasta 40% del impuesto sobre la renta, el impuesto general de exportaciones, etc.

Estas medidas de política económica adoptadas por el Estado fracasaron, en especial por la devaluación de 1954, viéndose la necesidad de aplicar otros instrumentos de política económica encaminados esencialmente a evitar que el ahorro público se diera de manera forzosa provocando graves efectos inflacionarios.

Dos serían los tipos de instrumentos utilizables que se concretarían en la década del sesenta: mantener subvaluado el peso respecto al dólar, para evitar operaciones especulativas con divisas y un control rígido de la emisión monetaria.

"En enero de 1959, los requisitos obligatorios de reserva de los bancos financieros con el banco central fueron elevados hasta ponerlos al nivel correspondiente a los bancos de ahorro y depósito; paralelamente se incrementó la tasa de interés, de manera tal que el efecto combinado de menor inflación y aumento de las tasas nominales dió por resultado un notable salto de la remuneración para el capital de préstamo y en general para los depósitos bancarios, ya que las tasas reales de interés llegaron a un máximo de 5%, en los años sesenta. Con ello, el crédito bancario del gobierno, que había crecido en 1956-1962 al 3.6% anual, experimentó un salto al 23% real en 1963-1969. El encaje legal, junto con la colocación de valores gubernamentales de renta fija (de alto rendimiento) y, obviamente, el endeudamiento externo, se convirtieron en la fuente principal de financiamiento del déficit fiscal y, en general, del incremento de la capacidad de acumulación en dinero de la clase capitalista (el ahorro)" (26)

La viabilidad de esta política fue posible debido a que en la economía mundial durante los años sesenta se desarrolló el mercado de capitales y del crédito bancario internacional basado en el naciente mercado del eurodólar. Es entonces también cuando el capital internacional de préstamo se dirige extraordinariamente hacia aquellos países más desarrollados del tercer mundo, acrecentando el proceso de acumulación a nivel mundial y sentando las bases para mitigar el proceso inflacionario de esos países.

Es por ésto que el Estado elevó las tasas de interés internas para atraer al capital del exterior.

Se trataba de lograr, por un lado que mediante la apropiación por parte del gobierno, de una parte del ahorro financiara su déficit, al mismo tiempo que se determinara que el sobrante del ahorro bancario en disposición de los bancos y los capitalistas sirviera para la inversión.

A mediados de la década de los sesenta la inversión pública representó entre el 30 y el 40% de los gastos del gobierno federal.

Durante la década de los sesenta se subsidió al capital privado a través de la venta de bienes y servicios estratégicos a precios por debajo de sus costos de producción, con ésto se elevaba la tasa de ganancia, contrarrestando en parte el aumento inicial de los costos, debidos a la alta capitalización y al aumento inicial de la composición orgánica del capital.

En cuanto al ahorro privado tenemos que éste fluctuaba entre el 16-18% del PIB, suficiente para financiar en un 80% la inversión bruta fija, obteniéndose solamente un 20% de financiamiento externo.

"La reorganización de la política de intervención estatal sirvió de medio extraordinario para acelerar la expansión del capitalismo y resolver las contradicciones propias de la

transición de una fase a otra, pero también fue la causa de otras contradicciones y conflictos que se exacerbaban rápidamente, cuyas repercusiones llegan hasta nuestro días." (27)

Como puede observarse en el Cuadro 2.3 durante estos años se agravaron las tendencias del desarrollo desigual, viéndose más palpablemente entre las ramas de mayor composición orgánica del capital en la industria y la producción primaria.

CUADRO 2.3  
EL DESARROLLO DESIGUAL EN MEXICO. 1940-1982.  
(Tasas reales de crecimiento en por ciento)

	PIB	INDUSTRIA	BIENES DE CAPITAL	ALIMENTOS Y SIMILARES	AGRIC.
1940-1950	6.7	8.1.	---	---	5.8
1950-1956	6.2	7.3	12.1	7.2	4.8
1956-1960	6.0	7.2	9.4	7.8	4.2
1960-1965	7.1	8.7	18.8	6.2	3.6
1965-1970	6.9	8.1	11.0	6.3	2.1
1971	3.4	3.1	2.9	1.0	1.7
1972	7.3	8.0	8.2	5.4	-1.8
1973	7.7	8.9	13.9	4.9	2.8
1970-1982	7.3	7.5	8.6	4.2	1.9

Fuente: NAFINSA, La economía mexicana en cifras, 1981 y 1984.

Esta desigualdad sectorial se convierte en un obstáculo para la acumulación de capital debido por un lado al sistema ejidal de tenencia de la tierra y por otro lado a la política estatal que apoyaba prioritariamente a la industria en detrimento de la agricultura.

Aún y cuando durante el régimen de Alemán se fomentó la modernización en el campo, ésta no fue suficiente para los requerimientos de la acumulación de capital; aunado a esto la inversión en la agricultura bajó del 20% del total de la inversión pública en 1940-1949 al 9% en 1960-1970.

"Los síntomas de sobreacumulación se estaban manifestando especialmente en sectores claves de la industria, como el energético (derivados del petróleo y energía eléctrica) hierro y acero, el transporte y los materiales de construcción, cuya capacidad de producción se agotaba, a la par que se incrementaban sus costos. Todo ello se expresó directamente en

una leve caída de la rentabilidad del capital, iniciándose así, desde 1968 una nueva tendencia hacia la baja que se fue acentuando progresivamente y dió por concluído el interregno de los años 1963-1967, durante los cuales la tasa de ganancia se había recuperado de la declinación experimentada a lo largo de los años cincuenta. Por eso mismo, la tasa de crecimiento de la inversión en la industria fue comparativamente más baja desde 1967, en comparación con el periodo de rápido crecimiento de los cinco años anteriores." (28).

## CITAS. CAPITULO 2.

- 1.- Thorp Rosemary y Laurence Whitehead (comp.) Inflación y estabilización en América Latina. Trad. Eduardo L. Suárez, México, Ed. FCE, 1984, p. 12.
- 2.- Paz, Pedro. Los nuevos modelos económicos. en El Día, Suplemento especial de XXI aniversario.
- 3.- Idem., p. 21.
- 4.- Idem., p. 22
- 5.- Ibidem., p. 19.
- 6.- Ibidem., p. 20.
- 7.- Ibidem., p. 20
- 8.- Ménshikov. S. M. El capitalismo actual. de crisis en crisis. México, Ed. Nuestro Tiempo, Trad. Rafael Viduella Ruiz, 1983, p. 58.
- 9.- Idem. p. 30.
- 10.- Ibidem., p. 31.
- 11.- Ibidem., p. 31.
- 12.- Ménshikov, S. M. El capitalismo actual... p. 34.
- 13.- Idem., p. 36.
- 14.- Idem., p. 37.
- 15.- Idem., p. 40.
- 16.- Idem., p. 75.
- 17.- Idem., p. 77.
- 18.- Idem., p. 135.
- 19.- Idem., p. 140.

20.- Rivera Ríos, Miguel Angel y Pedro Gómez Sánchez. "México: Acumulación de capital y crisis en la década del setenta, en Teoría y Política Núm. 2, oct-dic., 1980, p. 75.

21.- Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960-1985. Colec. Problemas de México, 1a. reimp. Ed. Era, 1987, 227 p.(ver que página es).

22.- Rivera Gómez, Miguel Angel."México: Acumulación de capital..., p. 78.

23.- Idem., p. 78.

24.-Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización..., p. 23.

25.- Idem., p. 41.

26.- Ibídem, pp. 42-43.

27.- Ibid. p. 46.

28.-Rivera Ríos, Miguel Angel y Pedro Gómez Sánchez. "México: Acumulación de capital..., núm. 2., pp. 84-85.

## **CAPITULO 3**

# **INFLUENCIA DEL MONETARISMO EN LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO DURANTE LA CRISIS. 1970-1976**

### **3. INFLUENCIA DEL MONETARISMO EN LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO DURANTE LA CRISIS. 1970-1976.**

#### **3.1. DESARROLLO DE LA CRISIS ECONOMICA EN MEXICO. 1970-1976.**

La crisis económica producida en México durante los años setenta se encontró inmersa dentro del proceso de crisis general del sistema capitalista. No se dió de forma aislada ni tampoco por no llevarse a cabo determinada política económica, sino que fue el resultado de las contradicciones originadas durante el auge de la posguerra.

En la década de los sesentas se observó en el plano internacional un crecimiento económico considerable sucediendo lo mismo en México como ya se ha anotado en el capítulo anterior. Pero al comenzar la década de los setenta se vislumbra una tendencia a la baja del crecimiento económico internacional.

La crisis habida en 1973-1975 puede considerarse como la más severa desde los años treinta. Por un lado cortó el ciclo de prosperidad de la posguerra iniciándose un periodo de crecimiento inestable y menos elevado manifestándose en marcadas fluctuaciones de la tasa de acumulación de capital, aumento del desempleo y agravación del proceso inflacionario.

A nivel mundial se generaba la sobreproducción sobre todo en las industrias automotriz, petroquímica y siderúrgica afectando la rentabilidad del capital, mientras que el crecimiento de la productividad pasaba por una fase descendente impidiendo sostener la tasa de plusvalía y como resultado la caída de la tasa de ganancia se produce a nivel mundial.

Una de las salidas para paliar la situación antes descrita fue la erogación de capital por parte del Estado. Esta había sido una de las políticas llevadas a cabo en la década de los años sesentas basada en la política económica de corte keynesiano. Así, en los países más industrializados las erogaciones públicas pasaron de 29% como proporción del P.I.B. en 1961 a 41% en 1978.

#### **3.1.1. DESARROLLO DE LA INVERSION Y ACUMULACION DE CAPITAL.**

En México, durante el sexenio 1970-1976 la inversión pública federal asciende a 372 mil 163 millones de pesos, suma que supera en tres veces al sexenio anterior.

El 75% del total de la inversión pública se canalizó a proyectos industriales, agropecuario y de transportes y comunicaciones.

Para el desarrollo industrial se realizó una inversión pública federal de 140,602 millones de pesos, suma que representó el 38% del total.

"El fuerte dinamismo de la inversión pública contribuyó a incrementar el déficit fiscal del sector público...Esto provocó un incremento en el dinero en circulación destinado a financiar dicho déficit. El pasado sexenio se caracterizó por incrementos substanciales, de la oferta monetaria. Así, en la emisión de moneda destinada a financiar el déficit fiscal del sector público se encuentra otra de las causas de la inflación." (1).

En relación con la inversión privada, en la década de los setenta se dió un cuasi estancamiento de ésta que fue acompañada por la crisis del sector agrícola y una fuerte inflación. Este estancamiento de la inversión privada puede verse en la siguiente comparación: mientras que en los años sesenta por cada peso invertido por el Estado los capitalistas privados invertían 2.06, hacia mediados de los setenta la misma proporción era de 1 a 1.27.

GRAFICA 3.1  
RELACION PORCENTUAL ENTRE LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA.  
(Porcientos) \*



\* (Inversión privada/inversión pública) 100

1965	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
2.39	2.24	1.81	1.81	1.7	1.81	2.65	1.93	1.53	1.67	1.31	1.46	1.2	1.12

Fuente: Tomado de Bancomer, Panorama Económico, México, diciembre de 1983, p. 268.

Entre 1970 y 1977 la tasa media anual de aumento de la inversión privada fue de 0.3%. En promedio, la inversión privada aumentó durante 1971-1975 sólo 1.3% mientras que en 1961-1970 lo hizo al 12.1%. Este estancamiento de la inversión privada fue el resultado de obstáculos en el mercado que comenzaron a presentarse en los años sesenta al existir una fuerte capacidad ociosa. Tanto la crisis del sector agrícola como la inflación fueron el marco del estancamiento de la inversión privada durante la mayor parte de la década de los setenta. Así, entre 1970 y 1977 la tasa media anual de aumento de la inversión privada fue de 0.3%.

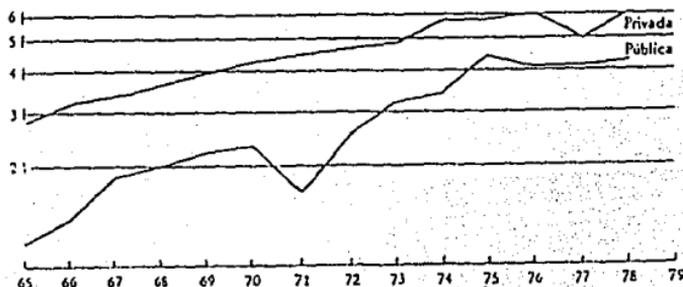
CUADRO 3.1  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL A PRECIOS DE 1960

AÑO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1971-1977
Inversión Pública	6.4	-9.4	39.4	22.9	-4.9	19.9	-12.4	12.2	11.5
Inversión Privada	9.5	-0.4	-0.6	10.8	20.1	-1.6	-0.2	-21.6	0.3

Fuente: México hoy, ed. Siglo XXI, México, 1979, cuadro V.

GRAFICA 3.2  
EVOLUCION DE LA INVERSION PRIVADA Y PUBLICA REAL  
(Millones de pesos de 1960)

Escala semilogarítmica



Fuente: Banco de México, Informes anuales, varios años

Esta falta de inversión privada fue compensada por un gran aumento de la inversión pública (11.5% de aumento medio anual). Así, "la fuerte demanda interna durante el presente sexenio (1970-1976), fue propiciada por el fuerte crecimiento de la inversión pública." (2).

La inversión real durante este periodo, haciendo a un lado el efecto de la inflación creciente y sin embargo, el incremento habido durante 1961-1970 del 9.7% disminuyó al 6.3% en el periodo 1971-1975.

El aumento de la inversión pública contribuyó a incrementar el déficit fiscal del sector público con lo cual se produjo un incremento del dinero en circulación que fue destinado para financiar dicho déficit.

El periodo 1970-1976 se caracterizó por aumentos substanciales de la oferta monetaria y aquí encontramos una de las causas de la inflación.

"La gran disponibilidad de crédito permitió además que los países capitalistas atrasados amortiguaran los efectos de la crisis mundial de 1973-1975. Esto fue muy claro en casos como los de México, Brasil, Corea del Sur, Turquía o Filipinas, que, al decir del Banco Mundial, siguieron una línea de crecimiento económico sustentado en políticas financieras y fiscales que implicaban elevado endeudamiento con bancos comerciales. Ello les permitió hacer frente, en forma temporal, a las tendencias de menor crecimiento y, sobre todo, a la creciente intervención económica a cargo del Estado." (3).

Así, por ejemplo, en México el financiamiento otorgado por el sistema bancario nacional al gobierno federal fue en aumento durante este periodo. En 1960 el gobierno federal obtenía el 14% del financiamiento total otorgado por el sistema bancario (banca estatal, banca privada y banca central) siendo en 1970 del 24% y llegando en 1975 a más del 40%.

En cuanto al endeudamiento externo tenemos que éste representó en promedio el 41% del financiamiento del sector público.

El déficit del sector público en 1974 fue de 27,216.6 millones de pesos, cuatro veces mayor al de 1970.

El total de subsidios otorgados por el gobierno federal a las empresas y organismos paraestatales fue de 4 912.0 millones de pesos, mientras que para 1974 éstos aumentaron hasta llegar a la cifra de 16,980 millones de pesos.

El déficit del sector público durante 1970-1975 fue financiado mediante endeudamiento interno y externo. Promediando el periodo 1970-1975, el endeudamiento interno representó el 59% del financiamiento total. Este financiamiento se obtiene mediante la venta de valores gubernamentales al Banco de México, que otorgó recursos al sector público emitiendo dinero a cambio de una parte de esos valores (18 mil millones de pesos

en 1975) y por la venta, de otra parte al sistema bancario, por vía de encaje legal (35 mil millones en 1975). (4).

La deuda externa total del sector público pasó de 4 262 millones de dólares en 1970 a 9 975 millones de dólares en 1974.

CUADRO 3.2  
PORCENTAJE DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO MEXICANO A PLAZO DE UN AÑO  
O MAS. CONTRATACION ANUAL.

Tipo de acreditante	1971	1972	1973	1974
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Organismos internacionales	17.6	27.1	11.7	13.9
Instituciones gubernamentales de crédito	4.2	6.1	11.0	11.7
Instituciones privadas de crédito	66.4	54.4	70.3	65.9
Proveedores	8.9	3.8	3.3	6.7
Emisión de Bonos	2.9	8.6	3.7	1.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Dirección General de Crédito; Departamento de Estudios Económicos y Estadística. Citado por Romeo Flores Caballero y María de los Angeles Moreno "El endeudamiento externo en México. 1970-1974", en El Trimestre Económico, México, julio-septiembre, 1976, p. 816.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos ha sido evaluado en 1972 en 761.5 millones de dólares, 1 175.4 en 1973, 2 558.1 en 1974 y 3 643.4 en 1975.

Como ya hemos anotado, el proceso capitalista en México no se desarrolló al estilo clásico y siendo un país subdesarrollado necesita disponer de moneda internacional para poder asegurar su reproducción de capital. Es por ésto que siempre ha existido la necesidad de recurrir al endeudamiento externo.

"En 1975, la banca privada norteamericana era la principal acreedora con el control de 70% de la deuda externa mexicana." (5).

Los pagos del servicio de la deuda pública externa -entre 1971 y 1976- representaron en promedio 24.1% de las exportaciones de bienes y servicios.

Por el servicio de la deuda pública se tuvo que pagar en los años 1970-1976, 8,835.8 millones de dólares, mientras que salieron por concepto de divisas 5,092.8 millones de dólares.

Un elemento importante para asegurar la reproducción ampliada del capital es la disponibilidad de capital-dinero. Pero si partimos de la condición de México como país subdesarrollado, el requerimiento para la acumulación debe ser cumplido con moneda internacional y de aquí la necesidad de endeudamiento con otros países e instituciones de crédito internacional; así "la condición subordinada del capitalismo mexicano (la dependencia tecnológica) obliga a la acumulación de capital a pasar por el exterior; el ciclo del capital dinero se articula con el exterior, lo que vuelve primordial la disponibilidad de una oferta abundante de dólares (moneda internacional por excelencia) para la compra en el exterior de bienes de capital y bienes intermedios necesarios para la continuación del crecimiento industrial...La disponibilidad de moneda internacional es tan importante que en un momento dado su insuficiencia podría frenar la tasa de inversión y la tasa de crecimiento del país." (6). Así la tasa de crecimiento de la economía mexicana se encuentra cada vez más en función directa del crédito externo.

En relación con el endeudamiento interno tenemos que entre 1970 y 1975 representaba el 59% del financiamiento total. Este financiamiento se realiza mediante la venta de valores gubernamentales a la Banca Central quien ofrece recursos al sector público provenientes de la creación monetaria a cambio de una parte de los valores y de la venta de valores al sistema bancario por intermedio de las reservas obligatorias; también se recurre a la venta de valores gubernamentales a empresas no bancarias y particulares.

Después del choque petrolero de 1973, -alza del precio del petróleo y de importantes descubrimientos petrolíferos en México, en la segunda mitad de la década de los setenta- en el contexto internacional se da el fenómeno de la sobreliquidez mundial. México puede obtener financiamiento gracias a que el mercado de las euromonedas y los préstamos bancarios se volvieron la fuente más importante de liquidez internacional. Otro de los resultados de éste fue la sustitución de las exportaciones manufactureras por las petroleras y así éstas llegan a representar en 1978 casi un tercio de las exportaciones mexicanas. (Veáse Cuadro 3.3)

"El mecanismo de creación de liquidez internacional que apareció era similar al de un sistema de crédito interno, pero sin banco central, es decir, prácticamente no controlado, carente de cualquier regulación extraeconómica. En estas condiciones el problema planteado por el eurodólar fue precisamente la multiplicación sin control de moneda internacional en la ausencia de prestamista en última instancia, de tal suerte, que cualquier demanda de liquidez tendía a ser satisfecha." (7).

En 1971 al haber un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos de aproximadamente mil millones de dólares y una deuda exterior muy elevada, el gobierno opta por una política contraccionista reduciendo el gasto público y fuertes controles

monetarios. Como resultado de ésto se frena la tasa de crecimiento de la economía y se disminuye el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que fue de 726.4 millones de dólares.

En la primera década de los setenta la economía mexicana tuvo una fuerte expansión, sobre todo en los años de 1972 y 1973, siendo las tasas de crecimiento anual de 7.3% y 7.6% respectivamente. Pero dentro de este comportamiento global, las tasas de crecimiento del sector agrícola fueron bajas: en 1972 (0.5%), 1974 (0.9%) y 1975 (1%).

CUADRO 3.4  
PRODUCTO INTERNO BRUTO

AÑOS	Miles de millones de pesos a precios de 1960.	Tasa de crecimiento anual
1970	296.6	6.9
1971	307.5	3.4
1972	328.4	7.3
1973	354.1	7.6
1974	375.4	5.9
1975	390.3	4.0

Fuente: La campaña presidencial en cifras. México, IEPES, Informática.

Si bien es cierto que durante 1972 y 1973 hubo una expansión de la economía, si analizamos el periodo entre 1971 y 1976 tenemos que la tasa de crecimiento fue de 5% y la inflación llegó a una tasa media anual de 14.2%.

CUADRO 3.5  
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1960  
(Tasas de crecimiento anual por sectores)

Años	Agropecuario	Industrial	Servicios
1970	4.9	8.3	6.5
1971	2.0	2.5	4.3
1972	0.5	9.3	7.4
1973	2.2	9.2	7.6
1974	0.9	6.9	6.3
1975	1.0	4.2	4.4

Fuente: La campaña presidencial en cifras. México, IEPES, Informática.

El P.I.B. durante este periodo tuvo una disminución por habitante siendo la tasa de crecimiento medio anual de 5.3% entre 1971 y 1979.

A diferencia de la década anterior, al comenzar los años setenta México empieza a convertirse en un exportador de productos industriales y de capitales expresando la atracción al sistema financiero norteamericano y una incipiente integración con las economías de Centroamérica. México comienza a convertirse en un subcentro industrial altamente dinámico y ésto viene a sintetizar las transformaciones estructurales, que se venían dando como era la monopolización de la producción, la amplia intervención estatal y la exportación de excedentes de capital al exterior.

En relación con las exportaciones, el peso relativo de las exportaciones manufactureras aumentó de 33.2% a 48.8% entre 1970 y 1974. Este aumento de las exportaciones manufactureras se da gracias a la relocalización de ciertas industrias en la periferia como las textiles, siderúrgicas y automotriz que han perdido su importancia dentro del sistema productivo de los países centrales.

Las exportaciones de mercancías se estancaron 1,384 millones de dólares en 1969 y 1,372 en 1970, descendieron las de origen agrícola y extractivo y aumentaron las de manufacturas, las importaciones se incrementaron en un 18.4%.

Ante una situación de crisis de la economía internacional en donde se había provocado la disminución del volumen y del precio unitario de ciertas exportaciones y ante la necesidad de continuar con las importaciones de bienes de capital y algunos bienes intermedios, al ocurrir la devaluación de 1976 aumenta el precio de los productos nacionales que utilizaban mercancías importantes como insumos. Por otra parte, las deudas que tenía el país en moneda extranjera aumentaron en términos de moneda nacional. Esto provoca un alza generalizada de los precios. Al no haber una compensación del alza del salario con el aumento de los precios, se realiza una baja del salario real.

Uno de los problemas que más se agudizaron durante éste periodo fue el de la inflación; así durante 1972 la tendencia a la desaceleración en el ritmo de aumento de los precios se mantuvo; pero a partir de 1973 se incrementó de tal suerte que la media de aumento de los precios entre éste año y 1976 fue de 18.8%. (Veáse Cuadro 3.6)

**CUADRO 3.6**  
**INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
 (Base 1968 = 100)

Periodo	Indices Generales	Bienes no duraderos	Bienes duraderos	Servicios
1968	100.0	100.0	100.0	100.0
1969	103.5	103.2	102.2	104.1
1970	108.7	107.9	105.6	110.1
1971	114.6	112.8	109.4	117.8
1972	120.3	117.4	113.2	125.2
1973	134.8	134.7	123.7	138.0
1974	166.8	174.0	149.9	157.9
1975	191.8	197.9	177.2	184.3
1976				
Enero	204.6	208.4	190.3	200.5
Febrero	208.4	211.2	192.7	206.0
Marzo	210.5	213.2	194.2	208.2
Abril	211.9	214.4	196.2	209.9
Mayo	213.4	215.5	198.1	212.1
Junio	214.3	216.2	199.9	213.0
Julio	216.1	217.9	200.8	215.0
Agosto	218.2	218.8	201.1	219.1
Septiembre	225.6	227.8	215.8	223.4
Octubre	238.3	241.1	231.0	235.0

Fuente: Banco de México: Indicadores Económicos.

Como puede observarse en el cuadro durante este sexenio se acentuaron las tendencias inflacionistas, sobre todo a partir de 1973 acentuándose en 1974, disminuyendo en 1975 y volviendo a aparecer con fuerza en 1976.

La inflación en México puede explicarse por los siguientes factores:

- la rigidez de la oferta agrícola de alimentos;
- la política monetaria restrictiva de corte monetarista, implementada durante algunos años, que es la causa de profundos desequilibrios estructurales en el sistema económico.
- la fuerte dependencia de la economía nacional con respecto al exterior, lo que origina un aumento de los precios por vía de la inflación importada.

- los vínculos del sistema financiero mexicano con el sistema financiero internacional." (8).

"...la acción del Estado en apoyo a la reproducción social en condiciones de insuficiencia financiera (que motiva la emisión primaria de moneda), el fenómeno del endeudamiento privado y público, la situación particular de los sectores productivos, la importación a precios monopólicos de mercancías y servicios y, aún, medidas fiscales, contribuyen al proceso inflacionario." (9).

Podríamos afirmar que el sector agrícola fue uno de los más afectados durante ese periodo de crisis, perdiendo dinamismo, el cual se vió reflejado en un incremento constante de las importaciones de alimentos (principalmente bienes antes exportados como maíz, trigo, etc.) y en la restricción de la exportación de otros productos y es así que en 1974 por primera vez en varias décadas la balanza comercial del sector agropecuario presentó un saldo negativo de 11.4 millones de dólares. Para 1975, se agravó la situación y el saldo negativo aumentó a 212.4 millones de dólares.

Si se analiza el periodo de 1956 a 1973 se observa que hasta 1973 el saldo de la balanza comercial de este sector (exportaciones agropecuarias-importaciones agropecuarias e insumos para el sector) fue positivo y en aumento, lo que permitió financiar una proporción importante del déficit de la balanza comercial de otros sectores de la economía. En 1973 el superávit en la balanza del sector agropecuario fue de 680.6 millones.

En 1974, por primera vez la balanza comercial del sector agropecuario presenta un saldo negativo de 11.4 millones de dólares y en 1975 aumenta a 212.4 millones de dólares.

La crisis en el campo precipita la crisis general repercutiendo en la economía en su conjunto ya que agudiza las presiones sobre la balanza comercial y del aumento de los precios de los alimentos y de otros productos del campo impulsando de esta forma el proceso inflacionario.

En cuanto a los precios de garantía en la agricultura tenemos que después de haberse estancado durante muchos años no pudieron seguirse manteniendo y desde 1973 casi se duplicaron siendo notables las alzas para el maíz, trigo, frijol y sorgo y ésto trajo como consecuencia el alza del costo de la vida y por lo tanto la agricultura dejó de cumplir con su tarea fundamental para el crecimiento capitalista que es el abastecimiento a las masas urbanas de una oferta abundante de alimentos baratos.

No solamente hubo consecuencias adversas hacia el mercado interno sino también en las relaciones con el exterior ya que tuvieron que hacerse importaciones de productos agrícolas que anteriormente eran exportados con son: el maíz, el trigo, etc. De este modo

la balanza comercial de productos agrícolas pasa de un excedente de 304.5 millones de dólares en 1970 a un déficit de 35 millones de dólares en 1974.

La tasa media anual de crecimiento de la producción agrícola que en 1960-1965 había sido de 6.2% disminuyó a 1.2% entre 1965-1970 llegando a 0.58 entre 1971-1976.

Como podrá vislumbrarse "...los problemas de la agricultura van a contribuir directamente al deterioro del proceso de reproducción físico y social de los productores directos, tanto campesinos como proletarios, y se verán acompañados, ante todo, después de iniciada la década pasada, por una movilización campesina sin precedentes en la historia contemporánea del país." (10).

Podría señalarse como una de las características fundamentales del desarrollo económico capitalista de México la ausencia de producción de bienes de capital, a diferencia de los países capitalistas con un desarrollo "clásico" como Inglaterra, por ejemplo. De ahí la necesidad para países semi-industrializados como México de importar toda aquella maquinaria y equipo para mantener en funcionamiento la planta industrial. Por ejemplo, en 1970, el 55% de la demanda interior de máquinas era satisfecha por las importaciones. (11).

"Sin embargo, la elevación de la composición técnica del capital en la industria (no debe olvidarse que los acervos de capital fijo por trabajadores llegaron a 92 mil pesos en 1970, deducida la inflación, casi el doble que a fines de los años cincuenta) determina que el recorrido promedio de los productos en su camino hacia el mercado se haga más largo, situación que por su impacto en la demanda y en el consumo puede considerarse como la antesala del "consumo de masas", al que aún no ingresa México." (12).

En la actualidad el mercado tiende a depender más de la propia producción que del consumo personal, ya que la venta de los volúmenes crecientes de medios de producción no están en función de la masa salarial, sino de las expectativas de inversión de las grandes industrias, que utilizan esos productos como sus medios de producción.

Para 1970 la participación de los bienes intermedios y de capital representó poco más de un tercio del total de la producción manufacturera y su ritmo de crecimiento fue superior al de la media industrial.

La relación entre la productividad del trabajo y los salarios reales se vió afectada durante este periodo de crisis y así tenemos que "entre 1971 y 1976, la productividad del trabajo creció a una tasa de 2.9% anual y los salarios reales en un 3.5%. En cambio, entre 1960-1970, la relación fue de 4.8% y 3.4% respectivamente." (13)

De la población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) que estaba efectivamente ocupada, el porcentaje se redujo de 50.9% en 1970 a 47.5% en 1976.

En cuanto a los salarios se refiere, los aumentos en este renglón sólo llegan a compensar mínimamente los aumentos de precios, además de que cubren a una minoría de asalariados. "Las tres cuartas partes de los asalariados, no se benefician de la protección de algún sindicato -ni aún si éste fuese integrado-, ni de un contrato colectivo. Además, la mitad de los asalariados ni siquiera llega a cobrar el salario mínimo legal. La suerte de una gran parte de los no asalariados -campesinos, pequeños comerciantes, artesanos, etc.- no es mejor. Todos éstos sectores se encuentran sin defensa alguna frente a los aumentos del costo de la vida". (14).

Con la devaluación, las deudas que tenía el país en moneda extranjera aumentaron en términos de moneda nacional, con ésto se generó un alza generalizada de los precios y el aumento del salario no compensó el aumento de los precios, ésto provocó una baja del salario real. La tasa de crecimiento de la economía mexicana se encuentra cada vez más en función directa del crédito externo. Ante una situación que se había vuelto de círculo vicioso, porque tenía que endeudarse para poder pagar las deudas contratadas anteriormente, el gobierno optó por abandonar su tradicional política de tipo de cambio fijo sirviéndose de la devaluación en 1976 y así tratar de corregir el desequilibrio externo. El tipo de cambio "...representa fundamentalmente las condiciones de intercambio del trabajo social entre un país y otro. Así, la pérdida en la relación de intercambio para un país se expresa de una manera social sintética en la devaluación de su tipo de cambio, más precisamente en una devaluación superior a la diferencia de los ritmos de inflación entre el país que devalúa y los países extranjeros. Es ésta 'devaluación real de la moneda' lo que mide el fracaso de la valorización internacional del trabajo nacional. En la medida en que el tipo de cambio de una moneda se desvaloriza más que la diferencia entre los precios del país correspondiente y los de los países extranjeros, se puede decir que hay una pérdida real en el intercambio. Esto origina un alza del precio de los productos importados, por lo tanto un aumento más rápido de la inflación y en consecuencia una peor posición en la crisis internacional." (15).

La devaluación abarata la producción interna en relación a las importaciones, lo que aumenta la competitividad de la producción externa. Al devaluarse la moneda lo que se espera es una disminución del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos gracias a una disminución de las importaciones y a un aumento de las exportaciones.

Otra causa fundamental de la crisis es la enorme salida de divisas como forma de descapitalización crónica de la economía mexicana.

"La descapitalización anual y creciente de la economía del país tiene a su vez un origen más profundo que la determina: el desarrollo del capitalismo mexicano se ha caracterizado por su rápida monopolización en toda su estructura y por una creciente, y

cada vez mayor y más compleja dependencia estructural de la economía norteamericana, en especial del capital monopolista." (16).

Desde mediados de los cincuenta se comienza a observar en la economía mexicana un incremento de las inversiones extranjeras indirectas o préstamos en relación con la inversión extranjera directa; esta proporción llegó al punto en que el monto anual de disposición de créditos externos superaba a la inversión extranjera directa en una proporción de trece veces entre los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo.

## 3.2 POLITICA ECONOMICA REALIZADA EN MEXICO DURANTE 1970-1976.

### 3.2.1. OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA REALIZADA.

Entre los objetivos de la política económica llevada a cabo durante este periodo se encuentra el de reactivar la economía, y es así como en junio de 1972 se anuncia un programa con este propósito.

Para lograr este fin se liberó el gasto público y se ampliaron los recursos financieros destinados al crédito agrícola e hipotecario; también se liberaron los recursos de las sociedades financieras.

Durante 1970-1976 el eje de la política económica seguida, fue la restricción económica mediante medidas monetarias y crediticias, así como el robustecimiento del Estado, particularmente de sus finanzas.

Entre los objetivos generales de ésta política económica tenemos los siguientes:

"a) Crecimiento económico con redistribución del ingreso.

- i) Fomento a la descentralización industrial.
- ii) Atención directa y masiva a los problemas de las zonas económicamente deprimidas.
- iii) Canalización de mayores recursos hacia los mecanismos que cumplen una función redistributiva, sistema de seguridad social para los trabajadores urbanos y rurales, programas de salud pública y vivienda popular y organismos públicos de comercialización.
- iv) Política fiscal con sentido redistributivo.

b) Fortalecimiento de las finanzas públicas o aumento de la captación estatal de los recursos que genera la comunidad.

- i) Modernización del sistema tributario.
- ii) Reforma al aparato administrativo para evitar la evasión impositiva.

- iii) Revisión de la política fiscal de fomento industrial.
  - iv) Revisión de los precios de bienes y servicios proporcionados por el sector paraestatal.
- c) Reordenamiento de las transacciones internacionales o atenuación (del) desequilibrio en el sector externo.
- i) Impulso a la exportación tanto de materias primas como de artículos manufacturados, con claridad respecto a que en el largo plazo sólo los bienes industriales podrán equilibrar las transacciones.
  - ii) Diversificación de productos y mercados.
  - iii) Desarrollo de la infraestructura y promoción turísticas.
  - iv) Revisión de algunos aspectos de las políticas fiscal y arancelaria con la idea de promover la eficacia productiva y consecuentemente la competitividad internacional.
  - v) Impulso a la investigación científica para procurarse niveles crecientes de autonomía tecnológica.
  - vi) Procurar la instalación de plantas industriales de tamaños acordes con la dimensión de los mercados nacionales.
  - vii) Aumento en los niveles de producción en el sector primario, básicamente agricultura y minería.
  - viii) Control sobre el endeudamiento externo de forma que no supere la capacidad previsible de pago.
  - ix) Desestímulo a la importación suntuaria y dispendiosa.
- d) Reorganización y reactivación del sector agrícola.
- i) Continuación del reparto agrario.
  - ii) Fortalecimiento del ejido y modificación de sus formas de organización productiva.
  - iii) Transferencia al campo de un volumen mayor de recursos financieros, tanto públicos como privados." (17).
- Para enfrentar el incremento de los precios internos y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se opta por la ortodoxia monetarista que supone la solución de los problemas en la restricción económica.
- Entre las medidas de política económica adoptadas se encontraban las siguientes: elevar la tasa de encaje legal, altas tasas de interés, excesiva liquidez y, convertibilidad de los activos monetarios, reducción del gasto de inversión.
- Para posibilitar el creciente gasto público lo que se hizo fue, como ya se mencionó antes, elevar las tasas de interés y el encaje legal, encareciéndose con ésto el financiamiento al sector privado limitándose también los recursos de que podía disponerse.

Uno de los objetivos primordiales de la política económica durante este periodo, y al cual debían supeditarse las demás medidas fue la estabilidad del tipo de cambio y de los precios internos.

Para enfrentar el incremento de los precios internos y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se opta por la ortodoxia monetarista que ve la solución de los problemas en la restricción económica.

### 3.2.2. POLITICA FISCAL.

Hubo dos reformas fiscales: una en 1972 y otra en 1975. En 1972 aumentó la tasa de imposición sobre los ingresos gravables superiores a 300 mil pesos hasta llegar al 42% para aquellos ingresos superiores a 1 500 000 pesos, cuando anteriormente dicha tasa impositiva sólo llegaba al 35%. Para 1975 aumentaron todas las tasas de los ingresos gravables superiores a 150 mil pesos; siendo la tasa máxima para ingresos superiores a 1 500 000 del 50%.

El impuesto sobre ingresos mercantiles que grava la mayor parte de los bienes, a excepción de ciertos alimentos de primera necesidad pasó en 1973 del 3 al 4%.

"La tasa media del derecho a la importación, para todos los bienes, baja de 2.3% en 1970 a 17.6% en 1975." (18). A esto habría que añadir el sistema de permisos de importación que llega a modificar la protección efectiva.

Con la aplicación de aranceles proteccionistas de este tipo se provoca cierta racionalización de la estructura industrial, es decir la desaparición de cierto número de pequeñas empresas que no son muy eficientes, aumentándose la concentración de la propiedad de los medios de producción.

El gasto público y en particular el destinado a la inversión fue uno de los aspectos que más influyeron en el financiamiento de la economía durante el año de 1971.

En relación con el P.I.B., el gasto público pasó a representar el 23.6% en 1970 al 36.6% en 1975.

El déficit público pasó de 13 200 millones de pesos en 1971 a 124 000 millones de pesos en 1976.

"Entre 1970-1975 el 83.3% en promedio, del déficit fue financiado con recursos internos y el 16.7% restante con recursos del exterior. Lo anterior significó que parte del financiamiento público gravitó negativamente sobre los recursos que pudieron haberse destinado al financiamiento de la inversión privada, sobre todo a la pequeña y mediana industria." (19).

Para 1971 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos representó el 2.4% del P.I.B. y de 1974 a 1976 fue mayor al 6%.

"A fines de 1974, el 43% de la deuda provenía de créditos de bancos privados pertenecientes en más del 75% a países miembros de la OCDE; el 23% de la deuda provenía de organismos internacionales -Banco Mundial y BID-; el 10% de gobiernos miembros de la OCDE y el 10.5% de agentes privados. En total, cerca del 80% se debía a agentes públicos o privados de la OCDE y a los organismos internacionales controlados por ellos." (20).

"...durante el periodo 1970-1975, el endeudamiento exterior representó en promedio 41% del financiamiento del sector público." (21).

"En 1975, la banca privada norteamericana era la principal acreedora con el control de 70% de la deuda externa mexicana." (22).

La deuda pública externa total pasa así de 4 500 millones de dólares en 1970 a 19 600 millones en 1976.

"De 1971 a 1976 los intereses de la deuda oficial pasan de 236.8 millones a 1 057.7 millones. El servicio total de la deuda -intereses y amortizaciones- pasa de 691.8 millones en 1971 a 2 162.5 millones en 1976. En este año el servicio de la deuda representa el 65.5% de las exportaciones de mercancías o el 56.8% de los créditos obtenidos por parte del Estado." (23).

Entre 1971 y 1976, los pagos del servicio de la deuda pública externa representaron en promedio 24.1% de las exportaciones de bienes y servicios.

Así entre 1971 y 1976, el déficit del conjunto del sector público representó en promedio 5.6% del Producto Interno Bruto.

CUADRO 3.7  
DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO 1971-1976

Año	Déficit del sector público (millones de pesos)	Déficit/PIB
1971	10 679.3	2.3
1972	20 039.1	3.9
1973	38 319.1	6.1
1974	45 369.0	5.5
1975	82 696.4	8.3
1976	99 068.2	8.0

Fuente: Información sobre gasto público 1969-1978, SPP, cuadro III, pp. 201-202

"las empresas nacionales han tomado prestados en 1975, en el mercado internacional, 134.6 millones de dólares, mientras en 1970 esa cifra apenas llegó a 19.4 millones de dólares..." (24)

CUADRO 3.8  
FINANCIAMIENTO BANCARIO DEL SECTOR PRIVADO Y DEL GOBIERNO, INCLUIDO EL BANCO DE MEXICO.

(Miles de millones de pesos)

	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Financiamiento								
total	39.5	194.5	220.2	258.4	304.4	378.7	480.1	682.850
A empresas y								
particulares*	34.2	147.3	188.2	171.5	193.3	230.8	284.8	387.715
Al gobierno	5.8	47.1	52.0	85.0	111.0	148.0	195.3	295.135
	(14%)	(24%)	(23.6%)	(33.2%)	(36.5%)	(39.1%)	(41%)	(43.2%)

Fuente: Banco de México, S.A.

\*Incluye las empresas del sector público.

El financiamiento interno representaba el 73% del déficit en 1971, y como responde cada vez menos a las necesidades financieras del gobierno se recurre al endeudamiento externo, que en 1976 representa el 67% del déficit público.

En 1975 el gobierno federal absorbió el 41% del financiamiento total otorgado por el sistema bancario a principios del sexenio absorbía el 24% y sólo el 14% en 1960. (Veáse Cuadro 3.9)

El carácter liberal de la política fiscal estimuló el desarrollo de las maquiladoras. Es así que de 1970 a 1976 el número de las maquiladoras pasó de 120 a más de 450. Es evidente que también aumentó el empleo generado por este sector incrementándose de 20,300 a 75,000 personas y los ingresos en divisas de 80.9 millones de dólares en 1970 a 520.1 millones, 6.5 veces más.

Los ingresos presupuestales efectivos del gobierno federal crecieron en 1972 un 16% (duplicándose en relación al año anterior), los egresos lo hicieron en un 42%. El gasto corriente aumentó 31%, los gastos de capital 77% y dentro de éstos la inversión fija 55%.

"Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1976 tuvo lugar una muy importante caída en la captación de recursos por parte de la banca privada y mixta. Ya en el transcurso de 1976 hasta el mes de agosto, la captación de la banca privada y mixta había registrado tasas de crecimiento sumamente bajas en comparación con la tendencia

histórica de esta variable financiera. Asimismo, la estructura de la captación había registrado una tendencia hacia los pasivos no monetarios denominados en dólares. Después del viraje dado por las autoridades financieras el 31 de agosto, estas tendencias se acentuaron. Este fenómeno, único en la historia reciente del país, era el resultado de una manifiesta desconfianza por parte de los inversionistas en el sistema bancario." (25).

### 3.2.3. POLITICA MONETARIA.

El ahorro privado que durante muchos años actuó como fuente importante de financiamiento del déficit del sector público, disminuyó su crecimiento durante 1973. El financiamiento del déficit provocó un aumento en la oferta monetaria (24% de incremento en 1973 con relación a 1972; en 1972 el incremento fue de 21%).

"...los pasivos no monetarios de la banca privada y mixta en moneda extranjera pasaron de 357 a 588 millones de dólares (un incremento de 65%) entre 1972 y 1973. La dolarización de la economía se aceleraba en 1973." (26).

En 1973 se volvieron a aplicar medidas de tipo monetario con carácter restrictivo, y debido a un hábil manejo de las finanzas públicas se compensaron los efectos depresivos de carácter monetario, activando a su vez la economía, obteniéndose una tasa real de crecimiento del P.I.B. de 7.7%, pero este crecimiento estuvo acompañado en el corto plazo de una tasa de inflación más alta y de un mayor déficit externo.

Entre las medidas restrictivas aplicadas tenemos la elevación de las tasas de interés y los rendimientos de los valores de renta fija en julio de 1973; de ésta forma se premiaba a los propietarios de bonos y pagarés, limitándose el crédito para la inversión. "Si los valores gubernamentales son colocados en la Banca Central, hay un aumento de la masa monetaria. A este respecto, hay que señalar que el periodo 1971-1975 se caracterizó por fuertes aumentos de la masa monetaria, de tal suerte que la tasa media anual de crecimiento de la masa monetaria fue de 18.2%" (27).

Para la iniciativa privada, en agosto de 1973 las causas principales de la inflación eran el gasto público excesivo; por otro lado creían que un aumento general de salarios y un control de precios agravarían la inflación y desalentarían la inversión así como la actividad productiva.

Entre las medidas adoptadas en julio de 1973 para controlar la inflación tenemos las siguientes: "a) control de la demanda por la vía monetaria y fiscal; b) expansión de la oferta tanto interna como de importación; c) mejoramiento de los canales de comercialización hacia los sectores populares; d) control más o menos directo sobre los precios." (28).

Otras medidas complementarias a la flotación regulada de la moneda fueron las siguientes:

- aumento de los impuestos a la exportación de mercancías.
- supresión de los CEDIS.
- reducción selectiva de aranceles a la importación.
- establecimiento de un impuesto sobre utilidades excedentes.
- puesta en práctica de un sistema regulado de crédito.
- elevación de las tasas de interés a los pequeños ahorradores.
- ajustes al programa de gasto público.
- fortalecimiento de los mecanismos de control de precios.
- sostenimiento de los precios de venta de la CONASUPO.
- ajustes en las percepciones de los trabajadores al servicio del Estado.

Hasta 1970 había habido una tasa de inflación del 3 al 4% anual. A partir de 1973 comienzan a dispararse los precios.

En 1974 se registró la tasa de inflación más alta de la historia reciente del país. En promedio, el índice nacional de precios al consumidor creció 24% y el subíndice de alimentos, 30%.

En 1972 y 1973 del 70 al 75% del alza de los precios internos se debe a factores importados; en 1974 y 1975 esa relación llega todavía al 35% ó 40%.

Para el año de 1974 las autoridades monetarias reforzaron la orientación restrictiva del crédito, aumentó el depósito legal de los bancos de depósito mediante encajes superiores a los básicos, en las hipotecarias se comenzó a aplicar un sistema que implicó un aumento importante en su depósito obligatorio.

Por otro lado, el gobierno mexicano solicitó al F.M.I. su apoyo en la instrumentación del abandono del tipo de cambio fijo. "La celebración de un convenio con el F.M.I. se presentó como la única posibilidad de obtener para México, el apoyo de la comunidad financiera internacional ante los problemas por los que atravesaba la economía mexicana en [septiembre] 1976." (29).

### 3.2.4. POLITICA AGRICOLA.

En cuanto a política agrícola se refiere el gobierno se propuso la creación de 7 000 ejidos colectivos durante el periodo 1971-1975. Para 1976 sólo estaban funcionando 850 y 4 000 habían iniciado su proceso de organización. (30).

La inversión pública destinada a la agricultura pasa de 14.2% a 19.5% en 1975. Esta inversión permitió, tanto el riego de un millón de hectáreas como la construcción de

aproximadamente 75 000 km. de caminos rurales que permitieron la comunicación con el mercado nacional.

A fines de 1973 y en 1974 se aumentaron los precios de garantía de los productos agrícolas.

Las importaciones de bienes alimentarios representaron el 8.6% de las importaciones totales en 1971-1975.

Para el sector agrícola se observa una tendencia descendente en la balanza comercial hasta alcanzar signos negativos en 1974.

### 3.2.5. POLITICA INDUSTRIAL Y SOCIAL.

Los subsidios gubernamentales pasaron de 4 900 millones de pesos en 1970 a 17 000 millones de pesos en 1974. Los sectores más beneficiados fueron los ferrocarriles y la electricidad, así como la CONASUPO. (Veáse Cuadro 3.10)

CUADRO 3.10  
SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO AL SECTOR PARAESTATAL  
(Millones de pesos corrientes; porcientos)

	TOTAL	FERRO CARRILES	PEMEX	CONASUPO	CFE Electri cidad	Otros					
			%	%	%	%	%	%	%	%	%
69	4 912	2 018	41.1		1 086	22	1 760	35.8	48	1	
72	10 072	2 543	23.8	2 569	24	1 149	10.7	1 715	16	2 726	25.5
73	12 557	2 797	22.3	3 921	31.2	1 300	10.4	1 649	13.1	2 890	23
74	16 980	3 481	20.5	1 087	10.6	5 818	34.3	3 624	22.5	2 767	16.3

Fuente: Roberto Castañeda, "Los límites del capitalismo en México", Cuadernos Económicos, núm. 8, abril de 1976, p. 58

Notas: 70-71: similar a 1969. 1972: 2 616 al ISSSTE y al IMSS, o sea el 24.4%. 1973: 1 541 a Aeronaves de México, o sea el 12.3%. 1974: 986 a los complejos industriales de Ciudad Sahagún y Las Truchas, o sea el 5.8%. 502 a Productos Pesqueros Mexicanos. 500 a Guanos y Fertilizantes, o sea el 3.5%.

El Estado desarrolla un amplio programa de inversión en la industria de bienes de capital con su participación mayoritaria en una de las principales empresas siderúrgicas: AHMSA.

De 1970 a 1975 el valor de la inversión en este sector pasa de 35.6% a 74% y es así que realiza la primera fase del mayor complejo siderúrgico de América Latina: Las Truchas, Lázaro Cárdenas que representó una inversión de 15 000 millones de pesos.

En 1970 la seguridad social solamente abarcaba a un tercio de la población y durante el sexenio se extendería a la mitad de la población.

Se crearon, durante este periodo el INFONAVIT Y EL FONACOT para obtener el acceso de los trabajadores al mercado de la vivienda y de los bienes de consumo duradero. Se ampliaron las actividades de la CONASUPO.

**CUADRO 3.3**  
**EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA PETROLERA (1970-1978)**  
(Millones de pesos)

Año	Total			Productos petroleros			Productos petroquímicos		
	Monto	Variación anual en %	Participación en el total nacional* en %	Monto	Variación anual en %	Participación en el total nacional en%	Monto	Variación anual en %	Participación en el total nacional* en %
1970	504.0	-5.8	2.9	457.0	- 0.4	2.7	47.0	- 38.8	0.3
1971	433.0	- 14.1	2.4	385.0	- 15.8	2.1	48.0	2.1	0.3
1972	324.0	-25.2	1.6	289.0	- 24.9	1.4	35.0	-27.1	0.2
1973	448.0	36.7	1.7	386.0	33.6	1.5	62.0	77.1	0.2
1974	1 668.2	276.5	4.7	1 548.0	301.0	4.4	119.0	91.9	0.3
1975	5 288.0	217.0	14.8	5 234.0	238.1	14.6	54.0	54.6	0.2
1976	7 003.0	32.4	13.6	6 994.0	33.6	13.6	9.0	- 83.3	--
1977	23 431.0	234.6	24.8	23 355.0	233.9	24.7	76.0	774.4	0.1
1978	41 795.8	78.4	32.4	40 259.2	72.4	31.2	1 536.6	1921.8	1.2

\* Sin tomar en consideración las exportaciones de las empresas maquiladoras.

Fuente: La industria petrolera en México, SPP, cuadro I - 13

**CUADRO 3.9**  
**DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y SU FINANCIAMIENTO**

(Millones de pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Gasto total <sup>1</sup>	98 932	110 409	139 680	192 404	272 138	360 200	
Ingreso total <sup>1</sup>	89 463	98 980	117 361	155 893	216 949	285 957	
Déficit	9 469	11 429	22 319	36 511	55 189	74 243	101 300
Deuda de los organismos financieros <sup>2</sup>		1 758	3 892	8 577	11 481	16 759	22 700
Financiamiento total		13 187	26 212	45 088	66 670	91 001	124 000
Interno		9 687	20 412	20 888	31 870	53 000	40 900
		(73%)	(77.9%)	(46%)	(47.8%)	(58%)	(33%)
Externo		3 500	5 800	24 200	34 800	38 000	83 100
		(27%)	(22.1%)	(54%)	(52.2%)	(42%)	(67%)

Fuente: Banco de México.

<sup>1</sup> Niveles brutos

<sup>2</sup> Incluye: Instituciones nacionales de crédito, fideicomisos del gobierno federal y otras empresas.

### CITAS. CAPITULO 3.

- 1.- Guillén Romo, Héctor. "Obstáculos al modelo de acumulación de capital en México" en Críticas de la Economía Política, Las Crisis, n. 3, abril-junio, 1977, p. 94.
- 2.- Idem. p. 94.
- 3.- Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960-1985. 2a. reimp., México, Ed. Era, 1989, p. 62.
- 4.- Véase: Guillén Romo, Héctor. "Obstáculos al modelo de acumulación..."
- 5.- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México. 1940-1982. 1a. reimp., México, Ed. Era, 1985, p. 49.
- 6.- Idem, p. 78.
- 7.- Ibídem., p. 58.
- 8.- Ibídem., pp. 102-103.
- 9.- Cuéllar Romero, Ricardo. La crisis y la política del capital en México, México, IIEc., UNAM, 1988, p. 73.
- 10.- Idem., p. 69.
- 11.- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis..., p. 77.
- 12.- Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización... p. 35.
- 13.- Idem., véase p. 211 (nota 7).
- 14.- Guillén Romo, Héctor. Obstáculos al modelo..., p. 95.
- 15.- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis..., p. 80
- 16.- Bonilla S. Arturo, "La descapitalización de México y la crisis actual", en Fausto Burgueño Lomeli (comp.) Economía Mexicana. Situación actual y perspectivas, México, IIEc., UNAM, 1987, p. 12.
- 17.- González, Eduardo. "La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable. en Capitalismo y crisis en México, Varios, México, Ediciones de Cultura Popular, la. reimp., 1979, pp. 28-29.

- 18.- Gribomont C. y Rimez. "La política económica de Luis Echeverría (1971-1976). Un primer ensayo de interpretación" en Trimestre Económico, vol. XLIV, núm. 176, oct-dic. 1977, p. 814.
- 19.- Ayala, José. "Auge y declinación del intervencionismo estatal, 1970-1976" en Investigación Económica, vol. XXXVI, núm 3, 1977.
- 20.- Gribomont, op. cit., p. 813.
- 21.- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México. 1940-1982, 1a. reimp., México, Ed. Era, 1985, p. 49.
- 22.- Idem., p. 49.
- 23.- Gribomont, C., op. cit., p. 813.
- 24.- Idem., p. 796.
- 25.- Tello, Carlos. La política económica en México. 1970-1976, México, Siglo XXI, pp. 158-159.
- 26.- Idem., p. 62.
- 27.- Guillén Romo, Héctor. op. cit., p. 49.
- 28.- González, Eduardo. "La política económica...", p. 49.
- 29.- Tello, Carlos. La política económica en..., p. 176.

## **CAPITULO 4**

# **LOGROS Y PERSPECTIVAS DE LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO. 1976-1991**

#### **4. LOGROS Y PERSPECTIVAS DE LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO.**

##### **4.1. LOGROS, EVOLUCION Y LIMITACIONES DE LA POLITICA ECONOMICA MONETARISTA EN MEXICO. 1976-1980.**

Después de la devaluación de 1976 el gobierno mexicano tuvo que firmar un acuerdo de estabilización con el F.M.I. por tres años para tener acceso a su financiamiento.

En 1977, que fue el primer año en que México estuvo bajo el convenio del F.M.I. algunos de los principales problemas se vieron aminorados como fue en el caso de la reducción del desequilibrio en cuenta corriente de la balanza de pagos; sin embargo esto se dió gracias a que hubo una recesión severa de la economía manifestándose en una disminución de la inversión pública y privada y en consecuencia en la formación bruta de capital fijo. Pero al mismo tiempo se sigue desarrollando el desenvolvimiento irregular y desigual de las actividades productivas, la especulación, la dolarización del sistema bancario y comienza la política de liberalización de precios y topes salariales convenidos con el F.M.I.

Según el enfoque del F.M.I., para ajustar el déficit exterior, la devaluación debía ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado. Después de hacer un diagnóstico de la economía mexicana el F.M.I. fijó determinados objetivos para el periodo 1977-1979 y que apuntaban hacia los siguientes lineamientos: reducción del déficit del sector público, limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio de los bienes y servicios públicos, la limitación del crecimiento del empleo en el sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la represión de los aumentos salariales.

"El conjunto de las medidas antes señaladas, acompañadas de otras como la ausencia del control de cambios y el control del crecimiento de la masa monetaria, constituían la terapéutica propuesta por el F.M.I. para volver a colocar a la economía mexicana sobre bases sanas. De hecho se trataba de las típicas medidas propuestas por los monetaristas para superar la crisis y la inflación: estricto respeto de la ortodoxia financiera, una política monetaria restrictiva y total confianza en el funcionamiento de una economía de mercado. La única novedad es la explicación de la inflación también por los costos y no únicamente a partir de la demanda." (1).

Pero en México, gracias al descubrimiento de importantes recursos petroleros pudo realizarse una política económica diferente de la que fue concebida en el acuerdo de

estabilización con el F.M.I. y en su lugar se instrumentó una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo, sobre todo después de 1977.

Durante 1978-1981 la actividad económica tiende a recuperarse y el crecimiento real del PIB fue superior al 8% anual.

Mediante el programa de reordenación económica se intentó combatir la crisis fiscal del sexenio anterior (1972-1976) y así mediante el ajuste de precios y tarifas de los servicios públicos y la aplicación de menos impuestos se logró incrementar el ahorro del sector público (del 2.5% del PIB en 1976 al 3.1% en 1977). También se adoptaron medidas monetarias de diversa índole para estimular el ahorro privado y la actividad bancaria; se redujo la reserva bancaria legal, de su nivel de 50% en promedio en el sexenio anterior a 39.5% en 1977. Se disminuyeron las restricciones cuantitativas a las importaciones, sustituyendo las licencias de importación por aranceles. La tasa de emisión monetaria se redujo al 10% anual. También se combatió la inflación a través de un programa de control salarial y de los precios de algunos productos básicos. Las medidas anteriormente mencionadas profundizaron la recesión en 1977 (por ejemplo la inversión privada cayó 17%).

Por medio de las restricciones fiscales se lograron mitigar los efectos del sobreendeudamiento y la presión del desequilibrio de las cuentas con el exterior.

**CUADRO 4.1**  
**LA MEJORA EN LAS OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO Y DE LAS CUENTAS CON EL**  
**EXTERIOR, 1974-1977.**  
(Porcientos del PIB)

	1974	1975	1976	1977
Déficit global del sector público	-7.0	-8.9	-9.5	-6.8
Superávit (o déficit) de las operaciones de las empresas públicas	-0.6	-0.8	0.3	0.4
	(Millones	de	dólares)	
Balanza comercial	2 500	3 884	2 787	2 342
Cuenta de capital	3 822	5 459	5 070	2 276
Variaciones de la reserva (-, disminución)	-5.8	192	-257	562

Fuente: FMI, Boletín del FMI, 24 de abril de 1978, y NAFINSA, México en cifras..., cit. p. 365.

"La política expansiva se basó, fundamentalmente: en el ingreso petrolero (la participación de los hidrocarburos en las exportaciones totales pasó de 2.8 por ciento en 1960 a 77.6 por ciento en 1982); en un aumento considerable del gasto público (en 1978 alcanzó la tasa anual más alta del periodo); en la liberalización de las importaciones, en un crecimiento sustancial de la inversión extranjera (como una consecuencia, de 1978 a 1982, las utilidades de la inversión extranjera se incrementan de 214.3 a 642.1 millones de dólares); y en el aumento del endeudamiento externo, tanto público como privado, posibilitado por el exceso de liquidez internacional que aún se canaliza a los países subdesarrollados en contraste con lo que sucedería más adelante." (2)

Se autorizó una expansión masiva de la inversión pública para elevar la plataforma petrolera hasta que llegó a convertirse en un plan definitivo de inversión para el periodo 1977-1982 que pretendía canalizar hacia el sector petrolero y petroquímico (incluso petroquímica secundaria) 20 mil millones de dólares, poco más de una cuarta parte del total de la inversión pública para el periodo (los gastos de capital de PEMEX representarían la mitad de la inversión del sector público.)

Mediante este ambicioso plan se proyectaba elevar la producción de petróleo crudo a unos 2.2/2.5 millones de barriles diarios para 1980; las exportaciones a 1.1 millones en el mismo año; la extracción de gas a 4 mil millones de pies cúbicos al día; la refinación de productos (de casi cero) a 300 mil barriles diarios y la triplicación de la capacidad petroquímica nacional hasta llegar a 18.6 millones de toneladas en 1982. Sin embargo, para lograr este extraordinario desarrollo se necesitaba de grandes inversiones y empréstitos. En base a los precios de 1977 se podría lograr un ingreso de 4 500 millones de dólares al año (ingreso que llegó a triplicarse con el segundo shock petrolero en 1979-1980); quedando todavía un faltante de 6 mil millones de dólares que debían obtenerse por la vía de empréstitos internacionales.

Debido a los estímulos económicos que derivaban del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, la acumulación de capital se transforma en 1978. La formación bruta de capital fijo creció cuatro veces más que en 1977, un 18% real, mientras que el PIB lo hizo en un 8.2%.

"El extraordinario crecimiento de la inversión privada que acompañaba a la inversión pública era el resultado de una verdadera sucesión de olas de inversión, mediante las cuales los empresarios ampliaban febrilmente la capacidad de producción impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción, de nuevas instalaciones, con lo que la economía nacional ingresaba en una de las fases de auge más extraordinarias de toda su historia, el boom petrolero". (3).

La acumulación de capital continuaba consolidándose y en 1979 el PIB creció a una tasa récord de 9.2% y la inversión privada y pública al 17% y 22% respectivamente. Pero en 1980, la economía mexicana da un vuelco, y aún y cuando se encontraba en pleno auge y las fuerzas expansionistas se habían desencadenado por la estrategia gubernamental de gasto y elevados subsidios y a pesar del segundo shock petrolero, el ritmo de la acumulación de capital se desaceleró sensiblemente y se hicieron evidentes fuertes restricciones: la inflación subió del 20 al 30%, el crecimiento del PIB se redujo en un punto porcentual y la formación del capital bajó del 20 al 14.9%. También aumentó el costo como producto de diversos factores, entre ellos, la insuficiencia de fuerza de trabajo calificada y a pesar de la gran existencia de petrodólares, había escasez de crédito. (Véase Gráfica 4.1)

Por otra parte, la relación entre los acervos de la captación bancaria y el PIB había bajado a un 26%, en 1978-1982 siendo que en 1969-1973 había sido del 31%, a pesar de que la circulación monetaria había recibido una poderosa afluencia de petrodólares y eurodólares.

"La prematura desaceleración del auge, que se escapaba de las manos del Estado pese a la gran cantidad de recursos que el boom petrolero le transfería, era el resultado inevitable de la petrolización de la economía mexicana, fenómeno que tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo." (4).

El proceso de petrolización se basaba en el gran incremento del caudal de la circulación capitalista debido a la concurrencia de petrodólares y préstamos en dólares, este incremento sobrepasaba las posibilidades materiales de la valorización productiva del capital y al lento crecimiento de la productividad y a la ineficiencia del transporte.

CUADRO 4.2  
PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA EN EL SECTOR MANUFACTURERO.

(Tasa de crecimiento anual)

1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
-1.63	-8.57	4.83	3.95	2.21	-2.92	-3.23	-2.1 <sup>e</sup>

e: Estimado

Fuente: Oficina de Asesores del Presidente de la República: XI Reporte gráfico sobre la economía mexicana, noviembre de 1982, p. 105

El acrecentamiento de las reservas internacionales de divisas (petrodívisas) inflaba el poder de cambio del peso mexicano en relación con las divisas extranjeras, lo que aceleraba el crecimiento de las importaciones.

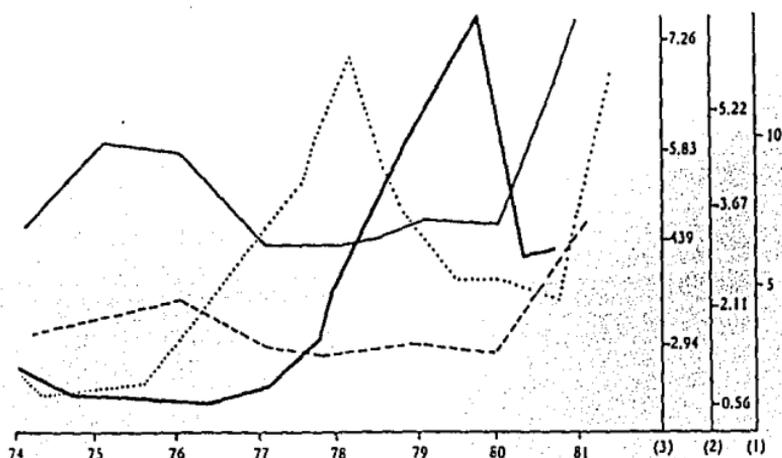
El proceso especulativo se encontraba presente en la intensificación de las actividades mercantiles: sobreadquisición de componentes de capital fijo, bienes inmuebles, oro, divisas, etc. y se aceleraba, a medida que las formas corrientes de valorización productiva del capital se restringían ante los estrangulamientos de la oferta. Por lo tanto, puede afirmarse que la especulación se estaba convirtiendo en una válvula de escape a la que acudían capitalistas, rentistas, funcionarios públicos, etc. para proteger la riqueza que acumulaban.

Dentro del auge petrolero hubo dos periodos: 1978-1979 y el de 1980-1981. Durante este último periodo tanto las fuerzas especulativas e inflacionarias y el crecimiento basado en el crédito, se intensificaron y prepararon el camino para la catástrofe financiera.

Entre 1980-1981 el Estado aplicó una política económica basada en los principios keynesianos, buscando con ésto alargar el ciclo del crecimiento. Esta política se basaba en la renta petrolera de la cual se obtenían recursos fiscales y el aval para conseguir préstamos extranjeros.

GRAFICA 4.2  
DEFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL, ENDEUDAMIENTO NETO  
EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO Y SU SERVICIO. 1970-1981

(Como porcentaje del PIB)



Vertical (1): Déficit financiero del sector público (—) y déficit del gobierno federal (---)

Vertical (2): Endeudamiento neto del sector público (....) Vertical (3): Servicio de la deuda externa (—)

FUENTE: Asesores del presidente, op. cit., pp. 24 y 37.

En esta gráfica se puede observar que a partir de 1980, las curvas del déficit fiscal y del endeudamiento externo que se había mantenido relativamente bajo control experimentaron un violento repunte. Esto se debió a dos factores principalmente: la petrolización y su impacto especulativo y al abandono del proceso de reorganización capitalista y por lo tanto las condiciones de productividad del trabajo presionaban hacia un ascenso de los costos de producción, significando ésto que las ganancias del capital tenían que depender de subsidios para enfrentar el ascenso de costos. En 1981 los subsidios representaban el 16% del PIB.

En relación con las tasas de interés, tenemos que desde noviembre de 1979 comenzaron a crecer rápidamente y para mediados de 1980 la tasa prima de Estados Unidos oscilaba en torno a 16%, la más alta en toda la historia.

En cuanto a la situación del mercado petrolero, para 1980, debido al segundo "shock petrolero", el precio del crudo ligero mexicano estaba llegando a 38 dólares por barril. "Sin embargo, detrás de la segunda conmoción del mercado actuaban factores de índole muy distinta a los de 1973-1974, o sea factores geopolíticos como la guerra del Golfo Pérsico. Por ello el fenómeno alcista de 1979-1980 tendió hacia una pronta mitigación. Además, la incorporación de los yacimientos del Mar del Norte (explotados conjuntamente por Gran Bretaña y Noruega), de México y de otros países, habían elevado considerablemente la oferta, en medio de un proceso de creciente ahorro de energía y racionalización general de los sistemas de consumo de petróleo en los países industrializados." (5)

La petrolización actuó como palanca que aceleró la sobreacumulación. En 1980-81 fue difícil diferenciar entre la actividad puramente especulativa y la inversión productiva y de hecho gran parte de los activos fijos no conformaban en sí elementos funcionales de la valorización capitalista sino valores de resguardo contra la inflación y de ésta forma la existencia de márgenes sustanciales de capacidad no utilizada era la evidencia de la contradicción del ciclo y de las crecientes restricciones creadas por la petrolización.

Antes de la devaluación de febrero de 1982 salieron del país 11 mil millones de dólares. "Cualquiera que sea el enfoque con el que se analice la crisis, existen ciertas evidencias incuestionables. La principal de ellas es la magnitud de la caída que experimentó la economía mexicana, luego de cuatro años de disfrutar de una de las transferencias más importantes de riqueza acaecidas en el siglo XX. En 1979-1980 (y aún en 1981), cuando la cúspide del auge petrolero, ingresaban al país cerca de 2 mil millones de dólares mensuales por empréstitos, más unos mil quinientos millones de dólares por exportaciones petroleras. Estos extraordinarios ingresos mensuales representaban una cantidad superior

a las percepciones anuales que había obtenido el país por la exportación total de bienes y servicios a fines de los años sesenta o principios de la década del setenta." (6)

Ante esta situación de crisis el gobierno pone en marcha un programa de ajuste a la política económica que comienza el 9 de marzo de 1982. Con ésto se pretendía evitar una caída de la producción. Una de las medidas de política económica adoptadas fue el recorte inmediato del gasto público del 3% que equivalían a unos 100 mil millones de pesos que era ligeramente superior a lo que PEMEX dejaba de percibir como resultado de las dos bajas consecutivas del precio del crudo de exportación (la primera el 4 de enero de 1982 y la segunda el 1º de marzo).

Mediante el "Plan de Apoyo Financiero a la Industria" anunciado el 25 de marzo, cuyo objetivo era sostener la ganancia industrial a base de mayores subsidios y alentando el empleo. Este plan ofrecía CEPROFIS (Certificados de Promoción Fiscal), que variaban entre el 15 y el 80% de la nómina salarial, a las empresas que sostuvieran las líneas de producción priorizadas por el gobierno. Esta política tuvo un efecto expansionista que fue acentuado mediante grandes aumentos de la cantidad de dinero en circulación, cuyo crecimiento se aceleró sobre todo a mediados de año (la tasa de crecimiento del medio circulante se elevó rápidamente desde junio de 1982, llegando en poco tiempo al récord de 50% anual). (7) y ésto contribuyó aún más a agudizar la inflación.

En el mes de abril de 1982 se quiso hacer frente a la situación mediante dos recursos: control del déficit y búsqueda de recursos financieros adicionales; el objetivo de ésto era la obtención de 11 mil millones de dólares en los mercados internacionales de capitales y recortar el gasto público en un 5% adicional mediante el alza de precios de los servicios públicos y otros bienes. Pero los inversionistas y bancos internacionales empezaron a negarse a colocar dinero a la manera como lo habían hecho hasta 1981.

Para principios del mes de junio el mercado del eurodólar se negó a satisfacer el pedido de 2 500 millones efectuado dos meses antes por el gobierno. En las siguientes semanas el gobierno tuvo que hacerse cargo de Mexicana de Aviación ya que se encontraba al borde de la quiebra. La tasa interbancaria de Londres subió el 18 de junio al 16%, dos puntos porcentuales por encima del nivel de marzo, lo que representaba un incremento de varios cientos de millones de dólares en el servicio de la deuda externa. Ante ésta situación imposible para la obtención de préstamos, se cambió la táctica y comenzó el endeudamiento con préstamos pequeños de 50 a 100 millones de dólares por operación y se trató de conseguir fondos por medio de aceptaciones bancarias, créditos a la exportación y emisión de bonos.

"Ante la bancarrota de hecho del Estado mexicano y su imposibilidad de coleccionar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los Estados Unidos preparó un plan de rescate

financiero por 8 750 millones de dólares, acción que le dió un respiro al gobierno para que negociara, un ominoso 13 de agosto, una moratoria con sus acreedores al pago del principal de su deuda (moratoria que después se extendería a un año), la cual hacía recordar a no pocos el "jueves negro" de 1929,

El auxilio del FMI, por su parte, consistió en un crédito de facilidad ampliada, en principio por 4 100 millones de dólares girables en los siguientes tres años. El Fondo allanó el camino para que la banca privada internacional concediera un préstamo extra de 5 mil millones de dólares a México." (8)

Durante 1982 fue gigantesca la fuga de capitales y se erosionó el sistema de crédito.

CUADRO 4.3  
FUGA DE CAPITALS EN MEXICO Y OTROS PAISES  
1980-1982

(Miles de millones de dólares)

México	28.0
Argentina	12.3
Venezuela	17.8
Indonesia	8.0
Egipto	5.5
Filipinas	5.7
Nigeria	7.0

Fuente: Business Week (3 Octubre de 1983), según estimaciones de esa misma publicación.

También se resentía el efecto de la "volatilización" de los depósitos, que cobró fuerza desde fines de 1980 como parte de los efectos de la petrolización.

En la gráfica 4.3 podemos apreciar el fortalecimiento de los depósitos a corto plazo en relación con los de largo plazo. Los de corto plazo representaban aproximadamente el 35% de la captación a fines de 1980, se dispararon hasta llegar a conformar a finales de 1982 casi el 70% del total de la captación de la banca en moneda nacional y en contraste, los depósitos a más de un año se derrumbaron a menos del 10%.

El fenómeno financiero antes descrito no era nuevo en nuestro país, pues ya durante la crisis de 1976 el Estado tuvo que aportar una línea de crédito por 12 mil millones de dólares para evitar un colapso del sistema bancario nacional. Pero el caso de 1982 era distinto porque se presentaban dos factores principales: la gravedad de la crisis así como los factores que inducían a la especulación y la fuga de capitales y por otro lado la vulnerabilidad de la banca coincidía con la inminente bancarrota de las finanzas públicas.

por lo que la situación llevaba a la antagonización de las relaciones entre el Estado y los bancos.

"Desde ya, para poder seguir pagando el servicio de la deuda externa y las importaciones más apremiantes, el poder público había tenido que echar mano de los depósitos bancarios en dólares y los pagaba con pesos a un tipo de cambio determinado unilateralmente (los mexdólares), asestando de este modo un rudo golpe tanto a los inversionistas como a la propia banca, que vió mermar aún más sus recursos. Se asistía a una curiosa escena: el Estado, cuyo papel histórico es la salvaguarda de los intereses fundamentales del capital, se había convertido por su propia crisis fiscal, en un depredador forzado (especialmente por la irracionalidad de su propia política), cerrando la vía a un rescate bancario de tipo similar al de 1976." (9).

Con la decisión de los banqueros internacionales de negarse, desde el mes de agosto, a depositar dinero en los bancos mexicanos se pone de manifiesto el gran deterioro al que había llegado la situación de los bancos y su confrontación con el Estado.

Existieron varios factores que influyeron en la decisión de nacionalizar la banca y superar por este medio las contradicciones de la circulación. En primer lugar, el Estado no se encontraba en posibilidades de realizar un rescate como en 1976 debido a sus propios conflictos financieros; en segundo lugar, con la suspensión por la banca internacional de las operaciones con la banca mexicana, implicaba la exigencia de un respaldo estatal a la débil situación de la banca nacional, que técnicamente sólo había de lograrse mediante su estatización; en tercer lugar, no bastaba con un simple rescate financiero porque de ésta forma no se daría solución oportuna a las necesidades de control directo sobre las operaciones bancarias que exigía rápido agotamiento de las divisas. Pero quizás lo más importante, es la implicación política de la nacionalización de la banca, ya que le proporcionaría al régimen lópez-portillista legitimidad y consenso en el momento más grave de la crisis financiera.

#### 4.2. EFECTOS Y REPERCUSIONES DE LA POLITICA ECONOMICA MONETARISTA EN LA ECONOMIA MEXICANA. 1983-1988.

En este sexenio se inició una revisión a fondo del tamaño y del papel del Estado en el ámbito económico: reprivatización de la economía, venta de empresas paraestatales, desregulación administrativa, mayores facilidades a la inversión extranjera, liberalización del área de servicios, sobre todo financieros, ataque sistemático a los sindicatos.

Se implantaron medidas como la liberación del mercado y de los precios, la contención del salario de los trabajadores, recortes al gasto público y reestructuración del sector paraestatal.

Uno de los objetivos que se fijaron fue la disminución del déficit fiscal del sector público, mediante la reducción del tamaño del Estado a través del proceso de desincorporación del sector paraestatal.

En el año de 1982 el gobierno mexicano firmó una Carta de Intención con el F.M.I. "Este convenio significa que cuando un país tiene problemas de carencia de divisas, el F.M.I. lo apoya otorgándole créditos urgentes para hacer frente a esta emergencia, sobre la base del uso de la cuota que como miembro tiene depositado en el F.M.I., aún cuando esté agotada, pues se solicita su ampliación." (10)

En el punto 19 de la Carta de Intención se mencionan los ajustes del F.M.I. Así, deberá reducirse el déficit financiero del sector público de un 16.5% del PIB reconocido en 1982 a un 8.5% en 1983 y a un 5.5% en 1984, limitándose a su vez el endeudamiento externo neto a 5 000 millones de dólares y para lograr ésto se propone en el punto 20 revisar los precios de las tarifas de los bienes y servicios que presta el Estado. En este mismo punto se menciona la necesidad de revisar el gasto corriente y los subsidios.

Para lograr el fortalecimiento de las finanzas públicas se propone abatir la evasión fiscal y en el punto 22 se especifica la necesidad de ajustar y racionalizar el gasto público, así como reducir subsidios.

Uno de los puntos más importantes de ésta Carta de Intención fue el 25 que se refiere al control de cambios y en donde se establece uno de los principales fundamentos de la argumentación neoliberal: "25. El sistema cambiario actual fue establecido en condiciones de crisis y las autoridades mexicanas lo irán adecuando conforme lo aconsejen la experiencia y las circunstancias internas y externas. Dentro de los objetivos de una política cambiaria flexible se buscará mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones y servicios, desestimular las importaciones no indispensables y desalentar los movimientos especulativos de capital, todo ésto con el propósito de fortalecer la balanza de pagos y reconstruir las reservas internacionales dentro de los lineamientos generales de política económica" (11).

Resumen de la Carta de Intención:

1.- Mejorar las finanzas públicas del Estado.

a) Reducir el déficit público en relación al PIB.

b) Revisar los precios deficitarios y servicios que presta el Estado.

c) Combatir la evasión fiscal.

- b) Revisar los precios deficitarios y servicios que presta el Estado.
  - c) Combatir la evasión fiscal.
  - d) Racionalizar el gasto público.
  - e) Reducir subsidios.
- 2.- Alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.
  - 3.- Flexibilización de la política de precios.
  - 4.- Flexibilización del control de cambios.
  - 5.- Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestra industria.

En 1982 se elabora el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) y se propone combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y la planta productiva. Los lineamientos generales de este programa fueron:

- Aumentar el ahorro interno.
- Estabilizar el mercado cambiario.
- Promover el empleo y la planta productiva.
- Combatir la inflación.

En cuanto a la política de control de cambios se refiere, el 20 de diciembre de 1982 entra en operación el nuevo control de cambios que establece un doble mercado: uno controlado por el Estado y otro completamente libre. Dentro del mercado controlado quedó comprendido lo siguiente:

- las exportaciones.
- pagos que efectúen empresas maquiladoras
- importaciones del Sector Público.
- importaciones del Gobierno.
- principal interés del pago de la deuda externa.
- gastos del servicio exterior mexicano.

El decreto acerca del Nuevo Sistema de Control de Cambios señala que "las transacciones del mercado libre, incluyendo la compraventa, posesión y transferencia de moneda extranjera no quedan sujetas a restricción alguna" (12).

De esta forma se sentaron las bases para la futura especulación contra el peso, que solamente de enero a septiembre de 1985 implicó 3,400 millones de dólares y una cotización del dólar superior a los 2,000 pesos.

Podría considerarse la apertura hacia el exterior como uno de los principales objetivos de la política económica instrumentada durante este periodo. Y es en 1983 cuando comienza realmente a tomar forma. Así, una de las primeras medidas llevadas a cabo fue la

un nivel más alto, muchos productos extranjeros están en posibilidad de competir deslealmente con la industria nacional. "Para finales de 1988 ya se contaba con un 96% de la tarifa de importación liberada de permisos previos y sustituidos por esos bajos aranceles". (13).

Entre los sistemas adoptados para reglamentar la apertura al exterior se encuentran los siguientes: Programas Nacionales de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) publicados en 1984 en donde se planteó la eliminación de los subsidios a las exportaciones pero que siguieron otorgándose a las importaciones. En abril de 1985 se instrumentó el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas (PROFIEIX); con éste programa se pretendió organizar la oferta exportable, diversificar mercados, otorgar apoyos institucionales y financieros para fomentar la producción, etc.

"Los cambios más importantes se refieren al tratamiento fiscal tanto a las exportaciones como a las importaciones, aún y cuando allí también quedan buena parte de las disposiciones anteriores; tales como las importaciones temporales y la devolución de impuestos (CEDIS) aplicados -por cierto- sólo a las importaciones. Tocante a exportaciones se modificó el tratamiento fiscal anterior al eliminar los CEDIS, pero son subsstituidos por la devolución del IVA; especialmente a las empresas de comercio exterior; se otorga el costo directo en productos de exportación para fines de gravámenes, y deducción de gastos por viajes al extranjero." (14).

El Memorándum de Entendimiento Comercial México-E.U. fue el documento mediante el cual se institucionalizó la apertura de México al exterior. En él se exponen las normas a las que deben ajustarse los sistemas de exportación mexicana con el objetivo de no lesionar a la economía de los E.U. Se acuerda la eliminación de subsidios a las exportaciones, o bien limitar estos acuerdos internacionales que fijan topes a las tasas de interés.

En agosto de 1986 se anuncia el ingreso formal de México al GATT quedando así conformado a nivel internacional la apertura de México al exterior en el aspecto comercial.

Las orientaciones generales de política económica contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo fueron las siguientes:

1.- Enfatizar los aspectos sociales y distributivos del crecimiento, avanzando en tres líneas de acción:

- Ampliar la atención de las necesidades básicas.
- Elevar la generación de empleos asociada al crecimiento del producto.
- Promover en forma directa una mejor distribución personal del ingreso.

2.- Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo para lograr:

- Promover en forma directa una mejor distribución personal del ingreso.
- 2.- Reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo para lograr:
  - Un sector industrial integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera.
  - Un sector agropecuario que mejore los niveles de vida y participación social en el medio rural y asegure los alimentos básicos de la población.
  - Un sector de servicios más moderno y funcional a las necesidades de la producción y el consumo.
- 3.- Descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social.
- 4.- Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.

Otro programa fue el PAC (Programa de Aliento y Crecimiento) en donde se acepta implícitamente el Plan Baker junto con la firma de una nueva Carta de Intención con el F.M.I. suscrita el 22 de junio de 1986. En esta Carta de Intención, lo más sobresaliente es la afirmación de que el gobierno adoptará un nuevo plan de gobierno y para ello se pide el apoyo del F.M.I. mediante un crédito contingente en Derechos Especiales de Giro por 1 400 millones de dólares.

Con ésta Carta de Intención el gobierno se propone lograr:

- "-Restaurar el crecimiento económico con estabilidad.
- Necesidad de respaldo externo.
- Sujetar el financiamiento externo a los precios del petróleo, pues si bajan se solicitarán más créditos y viceversa.
- Tasas moderadas de crecimiento económico, 3 y 4% del PIB.
- Ajustes en los precios de las tarifas del sector público y reducción del gasto público.
- Aumento de los impuestos y combate a la evasión fiscal.
- Proseguir la reprivatización de las empresas paraestatales, ahora con el criterio de "desincorporación" de las no prioritarias o estratégicas.
- México reitera la necesidad de contar con 11 mil millones de dólares para el periodo 86-88, como apoyo del programa.
- Política de atracción de capital extranjero, con 100% de capital extranjero y sin trabas de importancia.
- Se acepta analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el F.M.I. a finales de 1986 y así delinear las políticas para 1987, es decir el tutelaje e intromisión del F.M.I. en México, continuaria. (6)

El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) dado a conocer el 23 de diciembre de 1987 pretendía corregir los desórdenes económicos derivados del crack bursátil, la devaluación de noviembre y la inflación.

En resumen, el PSE contenía lo siguiente:

- Constaría de dos fases: 1a) corrección con costos inflacionarios inevitables; 2a) fase de desinflación concertada y sostenida. La primera fase se llevaría a cabo mediante la corrección de las Cuentas Públicas, el incremento de los ingresos y la reducción de gastos. Desde el mes de diciembre hasta marzo el salario se ajustaría en 38% y en la segunda fase, mes a mes, se ajustarían las distintas variables y a esta etapa se le llamó de desinflación. El ajuste de los salarios se haría tomando en cuenta los aumentos esperados del índice de precios de una canasta que contendría los principales productos básicos y los principales precios y tarifas del sector público.

En el PSE se asentaba lo siguiente: "La coordinación entre los precios y los salarios, la apertura hacia el exterior, el manejo del tipo de cambio, la evolución decreciente de las tasas de interés y la corrección fiscal y monetaria permitirán que el índice de precios con el que se ajusten los salarios sea cada vez menor. En tanto que todas las variables económicas se ajusten a un índice conocido y aceptado de inflación, la incertidumbre por la evolución futura de los precios desaparecerá y la inflación tenderá a disminuir rápidamente." (16).

Pero a pesar de estas "buenas intenciones" la realidad fue otra y las medidas adoptadas después de la publicación del PSE fueron éstas:

- Aumento del 15% a los salarios.
- Aumento del 80% en promedio a las tarifas de luz, gasolina, teléfono y otros servicios.
- Detener el ritmo de deslizamiento del peso.

Como puede observarse, con éstas medidas, finalmente la peor parte la llevó el salario.

En marzo de 1988 se presenta el ajuste fondista:

"1.- Aumento en un 3% de los salarios, lo que equivale a congelación salarial (ingrediente eminentemente de la escuela neoliberal que considera inflacionario al salario.)

2.- Mantenimiento de la libertad cambiaria, pero sosteniendo el tipo de cambio. Esto significó efectivamente dejar intactas las reglas del juego, pues se abarató el dólar sin que hubiese restricción alguna para adquirirlos lo que a fin de cuentas propició la dolarización y llevó a reducir el margen de subvaluación del peso. A su vez la ilimitada venta de divisas se realizó en función de usar las reservas del país, que se calculaban en 14 000 millones de dólares, consideradas como las más altas de muchos años. Por ello a final de 1988 estas bajaron a 11 000 ¿A dónde fueron a dar a esos 3 000 millones?.

3.- Congelamiento parcial de precios sujetos a control durante todo marzo, pero cabe aclarar que los precios ya habían subido desde diciembre y enero lo suficiente como para estancarse.

4.- No aumentos en precios de tarifas y servicios públicos.

5.- Baja en las tasas de interés bancarias y no bancarias, pues de un nivel de 149% que rendía el pagaré a un mes en bancos, se redujo al 76% y lo mismo ocurrió en instrumentos como Cetes, Petrobonos, y otros." (17).

CUADRO 4.4  
SALARIO MINIMO. 1982-1988

	Salario mínimo en pesos(fin periodo)	Salario real (ene/82 = 100)
1982	318	100.0
1983	459	83.6
1984	719	81.5
1985	1 035	77.2
1986	1 766	70.2
1987	5 466	81.1
1988	8 000	51.1
Disminución	2 413.5	-48.1

Fuente: "El sexenio en cifras" El Financiero, 30 de Agosto 1987, con cifras de INEGI, SPP.

Para octubre de 1988 la inflación reconocida era del 46% y los salarios seguían siendo los mismos desde marzo en que sólo se incrementaron 3% (Veáse Cuadro No. 4.4)

"La campaña a favor de la reprivatización de la economía no se ha limitado al campo ideológico, sino que cuenta con el apoyo económico de los países desarrollados, principalmente de Estados Unidos y los grupos financieros internacionales. Como ejemplo de ello, el BM destinó durante el periodo 1981-1987 mil millones de dólares, un 25.4 por ciento de sus préstamos a financiar proyectos orientados a promover la privatización de la economía de los países endeudados." (18)

Para lograr la reprivatización de la economía, uno de los principales mecanismos fue la desincorporación de las empresas paraestatales. El proceso de desincorporación se llevó a cabo en tres etapas. En la primera se autorizaron 195 procesos de desincorporación de los cuales 76 correspondieron a liquidación, 67 a extinción, 32 a fusión, nueve a transferencia y 11 a venta. En la segunda etapa, a principios de febrero de 1985, se intensificó el proceso de desincorporación: 142 empresas fueron liquidadas, 63 a extinción, 38 de fusión, 16 de transferencia y 147 de venta. La tercera etapa comenzó en diciembre de

1987 y fue el resultado de uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Pacto de Solidaridad Económica.

CUADRO 4.5  
PROCESO DE DESINCORPORACION DE ENTIDADES  
PARAESTATALES

Diciembre de 1982 a septiembre de 1988

Proceso	Procesos autorizados	Procesos concluidos	Procesos pendientes
Liquidación	261	159	102
Extinción	136	108	30
Fusión	81	68	13
Transferencia	28	24	4
Venta	218	124	94
Total	724	481	243

Fuente: La Empresa Pública y la Administración del presidente Miguel de la Madrid, Secretaría de la Contraloría General de la Federación, 1988.

En resumen, durante este periodo que abarca de diciembre de 1982 a septiembre de 1988, se desincorporaron 724 entidades paraestatales, de éstas 262 corresponden a liquidación, 136 a extinción, 81 a fusión, 28 a transferencia y 218 a venta.

De éstas 724 empresas, 512 correspondieron a empresas de participación mayoritaria, 39 a empresas de participación minoritaria, 145 a fideicomisos públicos y 28 a organismos descentralizados.

"...la reestructuración del sector paraestatal que impulsó la administración de Miguel de la Madrid y que sigue profundizando el gobierno actual, constituye en nuestro país una acción sin precedentes; incluso de las experiencias relevantes a nivel mundial en materia de reprivatización, México ocupa un destacadísimo primer lugar, es el caso más sobresaliente a grado tal que algunas revistas estadounidenses han dado en llamar a este ejemplo, el "thatcherismo latinoamericano", por la privatización desenfrenada de las empresas públicas y por el constante menosprecio de los derechos de los trabajadores." (19).

Supuestamente, el impacto de las desincorporaciones a nivel global es modesto, pero si se analiza a nivel sectorial es bastante más significativo.

"Así, por ejemplo, en el caso de las actividades mineras excepto la extracción del petróleo y gas natural, el impacto de las desincorporaciones en el PIB del sector público es de 29.6%. En la industria manufacturera, el impacto es de 3.5%." (20).

En lo que respecta a la producción de bienes de consumo duradero el Estado se retira totalmente, como resultado de la venta de Renault de México, VAM, Bicicletas Cóndor, fábricas de tractores agrícolas y las empresas del grupo DINA; también se retira de la rama de productos electrodomésticos y de la producción de bienes de capital.

Las actividades de las cuales se retira la participación del Estado son las siguientes: automotriz y otras industrias de bienes de capital, minería, cemento y otros materiales para la construcción, química, papel y productos forestales, textil, alimentaria, cinematográfica, hotelera y servicios turísticos.

Uno de los objetivos o acaso el principal objetivo que se pretendía con la desincorporación era el lograr reducir el déficit del sector público y mejorar así la situación financiera del sector público. Así, por ejemplo, el déficit total del sector público descendió de 31.9% en 1982 a 15.3% en 1988; pero ésto no se debió al proceso de desincorporación, sino al incremento de los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas estatales.

Han sido los trabajadores los más afectados con este proceso de desincorporación, pues ha significado más de 200 mil trabajadores desempleados.

"...la política de desincorporación ha significado graves violaciones a la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos, al no respetar los derechos fundamentales de los trabajadores como el de huelga y al dejar de pagar prestaciones legales, o sólo cubrir parte de ellas. Además de que los trabajadores han sido seriamente lesionados en sus contratos colectivos, en sus derechos sindicales, laborales y jurídicos." (21).

Evidentemente no se han logrado los resultados esperados por esta política de desincorporación y muy por el contrario tenemos el hecho de que el PIB y la inversión se han desplomado a niveles inferiores a los de 1980; el costo social ha sido muy alto: el desempleo se ha incrementado, los salarios se encuentran a niveles de 1960, el bienestar de la población ha descendido profundamente en los renglones básicos de salud, alimentación, vivienda y educación.

Resumiendo, según datos proporcionados por S.P.P. (Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución, 1986) en 1982 quedaban en existencia 1,155 empresas paraestatales que para 1987 se habían reducido a 502 y para el año de 1989 su número había descendido a 402.

En este periodo se elevó a garantía constitucional el derecho de todo mexicano a la protección de la salud. Se elaboró y aprobó una nueva Ley General de Salud, se

publicaron el Programa Nacional de Salud y el Programa Nacional de Alimentación. Se tomaron medidas administrativas para descentralizar la prestación de servicios de educación y salud hacia los estados.

En 1981 el 70% del gasto se destinaba a los renglones productivos y sociales, 24% al servicio de la deuda y el resto representaba participaciones a Estados y municipios. Para 1982, la proporción entre gasto programable y servicio de la deuda fue de 55 a 39%. En el presupuesto de 1988, sólo el 38% se destina a bienes y servicios y el 57% tiene como objeto el servicio de la deuda pública interna y externa.

El gasto en bienestar social según la clasificación presupuestal comprende educación, salud y seguridad social.

CUADRO 4.6

## COMPORTAMIENTO DEL GASTO SOCIAL Y DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SOCIAL, 1981-1988

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>a</sup>	1988 <sup>p</sup>
Gasto social/gasto total(%)	17.2	14.9	16.5	12.4	13.3	11.2	9.2	10.1
Gasto social/gasto sectorial (%)	24.7	27.0	24.8	23.2	25.3	26.4	23.8	26.7
Gasto social/PIB (%)	7.6	7.6	6.1	5.7	4.8	5.9	5.2	5.9
Investigación pública en bienestar social/Inversión pública total (%)		16.9	10.1	8.8	8.9	11.0	8.5	7.8
Gasto social por habitante (pesos de 1978)	964.1	942.2	703.9	670.1	686.4	650.7	573.1	601.5 <sup>(1)</sup>
Crecimiento anual del gasto social por habitante (%)		-2.2	-25.3	-4.8	2.4	-5.2	-11.9	4.9

<sup>a</sup> Esperado

<sup>p</sup> Presupuestado

<sup>1</sup> Se supuso una tasa de crecimiento de la población de 2% anual en 1988 y un nivel de inflación similar al esperado oficialmente para 1987 (139%)

Fuente: Elaborado en base a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1981-1986 y Proyecto de Presupuesto de la Federación, 1988. Tomado de: Rosalba Carrasco y Enrique Provencio. "La política social 1983-1988..." p. 96.

"Como puede apreciarse en el Cuadro 4.6, en 1981 el gasto en bienestar social representaba el 17.2% del presupuesto total, en los años siguientes su participación ha sido decreciente e irregular, registrando el nivel más bajo en 1987 con sólo 9.2% del total. En el presupuesto para 1988 el gasto social registra un ligero aumento pero sólo significa el 10.1% del total, lo que tiene como saldo una caída de siete puntos porcentuales en ese periodo." (22).

Con excepción de 1985 y 1988, todos los años de este periodo se registraron tasas negativas de crecimiento en el gasto social por habitante. La inversión pública en

bienestar social también cayó y así mientras que en 1982 este renglón representaba el 16.9% de la inversión pública total, en 1988 alcanza el 7.6% del total.

En lo que se refiere a la masa de recursos destinada a remuneraciones y gasto social -entre 1976 y 1988- ha perdido quince puntos porcentuales del producto (según puede apreciarse en el cuadro núm. 4.7) a un nivel agregado. Este es uno de los indicadores que presenta de la forma más drástica el proceso de reconcentración que ha sido provocado por la política económica y social llevada a efecto.

CUADRO 4.7  
REMUNERACIONES SALARIALES Y GASTO SOCIAL (1970-1988)

	1970	1976	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 <sup>p</sup>	1988 <sup>e</sup>
Remuneraciones										
salariales 1/PIB										
(%)	35.6	40.3	37.4	35.9	29.0	27.9	28.1	27.1	26.6	27.0
Gasto social <sup>2</sup>										
PIB (%)	5.3	7.2	7.6	7.6	6.1	5.7	4.8	5.9	5.2	5.8
Remuneraciones										
+ gasto social/										
PIB (%)	40.9	47.5	45.0	43.5	35.1	33.6	32.9	33.0	31.8	32.8
Composición										
porcentual										
total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Remuneraciones										
salariales	87	85	83	83	83	83	85	82	83	82
Gasto social	13	15	17	17	17	17	15	18	17	18

p Preliminar.  
e Estimado.

1 A partir de 1986, estimación en base al crecimiento del salario real.

2 Incluye gasto presupuestal en educación, salud, seguridad social y laboral.

Fuente: Elaboración en base a: INAH-INEGI, "Estadísticas Históricas de México", T. I., 1985; SPP, "Sistema de Cuentas Nacionales", varios años; "Cuenta de la Hacienda Pública Federal", varios años; "Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1988", T. I, y estimaciones. Tomado de: Rosalba Carrasco y Enrique Provencio, op. cit. p. 97

Observando el cuadro núm. 4.8 puede apreciarse el impacto del deterioro económico en la educación. Así, se destaca la disminución de la eficiencia terminal, educación secundaria y la reducción de los porcentajes en absorción de secundaria, profesional media y bachillerato en relación a los egresados del nivel anterior.

Para 1982 no se inscribieron en secundaria 106 980 egresados de primaria y en 1987 ese grupo pasó a ser de 308 719 personas.

Sumando los alumnos que no ingresaron a secundaria, bachillerato, profesional media y educación superior, se tiene que todos ellos pasaron de 192 772, en 1981 a 629 513 en 1987.

En relación con la atención educativa total, ésta se estancó a partir del ciclo 1982-1983.

La matrícula se redujo en 30% en la educación secundaria a partir de 1981. (Veáse Cuadro 4.8)

Con respecto a los efectos de la crisis en el nivel nutricional de la población no se cuenta con datos precisos, pero según la CTM, entre 1982 y 1986 el deterioro nutricional alcanzó un 29%.

"Entre 1983 y 1988 los programas de atención preventiva en las tres instituciones no llegaron a rebasar en conjunto 3% del gasto total en salud y seguridad social." (23)

Como respuesta a la crisis económica por la que atravesaba el capitalismo en México se inicia el proceso de reestructuración. Este proceso da inicio en 1983 y mediante él se tratan de generar las condiciones necesarias que permitan la apertura a un ciclo de expansión económica basado principalmente en las formas intensivas de reproducción del capital.

Como ya se ha mencionado anteriormente, del periodo que va de 1983 a 1985 se intentó sanear la economía mediante el control del déficit fiscal y el abatimiento de la inflación, dando lugar posteriormente a un crecimiento moderado presidido por las exportaciones.

A principios de 1985 se desestabiliza nuevamente la economía. En 1986, la economía recibe un "choque externo": el derrumbe de las cotizaciones internacionales del petróleo.

En el tercer trimestre de 1986 se inicia la recuperación de la economía, continuando en la mayor parte de 1987. Hubo mayor crecimiento en la minería orientada a la exportación y la generación de energía eléctrica (con gasto público), la manufactura crecía a un paso más lento y la producción agropecuaria decrecía.

En 1987 comienza a abrirse un segundo periodo a partir de la reestabilización de la economía lograda a fines de 1986 y los primeros meses de 1987 con el apoyo del F.M.I.

El proceso de reestructuración se constituye en la base material para expandir la acumulación de capital a largo plazo, para construir una nueva relación con el mercado mundial. Este proceso comienza a partir de 1987 y estaba constituido con los siguientes elementos:

- a) renovación de la tecnología.
- b) cambios en la organización del trabajo y en las relaciones obrero-patronales.

c) la modernización de los sistemas de gestión y organización de las empresas.

La primera fase de este proceso consistió en utilizar eficientemente el capital productivo y la tecnología disponible elevando la calidad para poder exportar.

Hubo dos etapas dentro del proceso reestructurador: la primera quedó comprendida entre 1983 y 1987 y la segunda se inicia en 1988 cuando empieza a recuperarse la tasa privada de acumulación de capital.

La reestructuración produjo tres efectos fundamentales: "a) creó un nuevo sector exportador dinámico, que elevó a un nivel cualitativamente superior tendencias aparecidas con anterioridad; b) permitió elevar los niveles de eficiencia del conjunto de la industria, gracias a lo cual fue posible vencer la inflación de carácter estructural... c) generó fuerzas expansionistas que permitieron recobrar paulatinamente el ritmo histórico de crecimiento, sin depender del gasto público o los subsidios. Sin embargo, ninguno de estos avances puede considerarse consolidado en tanto la reestructuración no se extienda al campo de la empresa industrial tradicional, al agro y los servicios básicos." (24).

En relación al comportamiento de la industria manufacturera en el periodo 1983-1988 se podría afirmar que existen tres tipos de sectores: dinámico, intermedio y rezagado. El sector dinámico se encuentra caracterizado por aquel que impulsa el repunte duradero de las exportaciones; el intermedio por aquel que se inserta limitadamente en el proceso de cambio pero que no logra apoyarse en fuerzas transformadoras más profundas y el sector rezagado cuyos indicadores tienen un deterioro adicional en relación a los sectores punta.

Dentro del sector dinámico encontramos las siguientes industrias: petroquímica básica, química básica, resinas sintéticas y fibras artificiales, vidrio y sus productos, cemento, hierro y acero, minerales no ferrosos, automóviles, incluyendo carrocerías, motores y accesorios. "Se trata de ramas que logran, en medio del estancamiento de la mayor parte de la industria, un crecimiento del PIB real de entre un 10 y un 85% en el periodo 1982-1988." (25)

En cuanto a la productividad del trabajo hubo un crecimiento hasta de 25-30% en las siguientes ramas: petroquímica, las resinas y fibras, el hierro y el acero y los minerales no ferrosos.

Sólo en dos de las ramas del hierro y acero y de vehículos automotores disminuyó el personal ocupado, en las demás se observaron incrementos notables, en este rubro hasta del 10%. En relación con las exportaciones, con excepción de dos casos: petroquímica (173%) y química básica (92%) crecen a ritmos extraordinarios, dos de ellas más de 10 veces (cemento y automóviles). (26).

En resinas y fibras, vidrio, hierro y acero, y automotriz en su conjunto, las exportaciones se multiplican por un factor de entre 4 y 5.

En el sector intermedio encontramos las siguientes industrias: azúcar, bebidas alcohólicas, cerveza y malta, prendas de vestir, cuero y calzado, triplay y madera, papel y cartón, hule, artículos de plástico, muebles metálicos, aparatos metálicos estructurales, electrónicos y electrodomésticos.

En el caso de la electrónica surgió una industria totalmente nueva, tanto por la organización industrial como por la relación con el mercado exterior.

En prendas de vestir, cuero y calzado, muebles metálicos y aparatos metálicos estructurales, electrónica y electrodomésticos, la crisis y los esfuerzos reestructuradores de índole defensivo condujeron a fuertes eliminaciones, de capacidad obsoleta y de mano de obra, ésta última de entre 10 y 38%.

En el sector rezagado encontramos aquellas actividades en donde se observa estancamiento y/o la declinación del PIB y la productividad y en donde la relación exportaciones/PIB es aún marcadamente baja.

"Esta situación de estancamiento se presenta en dos tipos diferenciados de industrias: a) técnicamente atrasadas, y que históricamente tuvieron un desempeño poco dinámico, pero sobrevivieron gracias a la sobreprotección (lo que se denomina aquí empresa tradicional), b) relativamente avanzadas tecnológicamente y con alto grado de centralización, que al experimentar procesos de degradación ven sensiblemente afectados el desempeño de la producción, la productividad y las exportaciones a partir de 1983. En el primer subgrupo destacan molienda de trigo, hilados y tejidos de fibras blandas y duras e imprenta y editoriales. En el segundo subgrupo, maquinaria y aparatos eléctricos y equipo y material de transporte (distinto de automóviles) (27).

El avance de las ramas más dinámicas de la economía en México dejó atrás a la industria tradicional, a la agricultura de granos básicos, el sector energético precedido por PEMEX y el sistema de comunicaciones y transportes.

En cuanto a los volúmenes de producción de granos básicos, que son esenciales para la determinación del valor de los bienes salario, sufrieron una caída récord en la segunda mitad de los ochenta, en forma paralela al descenso ruinoso de la inversión y el deterioro de su balanza comercial con el exterior.

El PIB se manifestó de la siguiente manera: "...la tasa de crecimiento porcentual anual promedio del PIB entre 1983 y 1988 es de 0.1. Este crecimiento cero se da en el marco de una disminución pavorosa de la inversión, sobre todo pública. Esta última tiene un decrecimiento anual promedio del 10.7 frente a un decrecimiento de 0.5 de la inversión privada." (28).

La rama agropecuaria escasamente representó el 8.5% del PIB en 1987. En 1986 las ventas en el exterior de los sectores agrícola, silvícola, ganadero y pesquero representaron 13.3% mientras que en la industria extractiva fue de 38.6%; y en la manufactura del 48%. El salario mínimo en términos reales alcanzó su máximo nivel histórico en 1976. Pero a partir de este año empieza a declinar, incluso durante el boom petrolero. A partir de 1983, la situación se vuelve alarmante al incluirse en la política económica algunos mecanismos de regulación salarial pues los incrementos salariales se otorgaron en función de la inflación esperada.

Rudiger Dornbusch evalúa la caída del salario real en 8.3% promedio anual durante 1982 y 1988.

CUADRO 4.9  
VARIACIONES PORCENTUALES DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEL SALARIO MÍNIMO DE  
DICIEMBRE A DICIEMBRE.

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
(1) Precios al consumidor	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7
(2) Salario mínimo	10.3	13.5	15.7	17.5	30.2	73.8	44.2	56.7	54.0	102.6	145.0	31.9
(1) - (2)	10.4	2.7	4.3	12.3	-1.5	25.0	36.6	2.5	9.7	3.1	14.2	19.8

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

Considerando la parte de los salarios en el PIB, en 1976 representó 40.3% y a partir de aquí comienza a bajar.

Aún en 1982 cuando surge el auge petrolero disminuye a 35.3%. En 1986 sólo representa el 28.4% (Véase el Cuadro 4.10).

En lo que respecta al salario "...México es uno de los países con más bajo costo salarial en el mundo. Así, en 1986 el salario por hora percibido por un trabajador mexicano de una maquiladora (0.85 dólar) representaba la cuarta parte del percibido por un trabajador sudcoreano (3.65 dólares) empleado en la misma empresa (contra 2.95 dólares en Taiwán). A la paridad de entonces del mercado libre de cambios (1 dólar = 953 pesos), el salario diario era de 7.12 dólares en México, contra 29.2 dólares en Corea del Sur." (29)

CUADRO 4.11  
EMPLEO EN EMPRESAS MANUFACTURERAS GRANDES POR TIPO DE PRODUCTO, 1981-1986

Concepto	1981	1986	Tasa de cambio % 1986/1981
Alimentos y bebidas	154 837	149 175	-3.7
Textiles	59 558	50 522	-15.2
Madera y papel	36 804	34 730	-5.6
Química	61 655	59 400	-3.7
Productos de carbón mineral	5 274	5 162	-2.1
Minerales no metálicos	44 883	41 991	-6.4
Siderurgia	85 964	78 676	-8.5
Productos metálicos	28 319	20 218	-28.6
Maquinaria	6 786	5 624	-17.1
Productos eléctricos	41 772	28 158	-32.6
Equipo ferroviario	6 724	5 002	-25.6
Automóviles	59 070	46 909	-20.6
Productos farmacéuticos	24 600	22 740	-8.3
TOTAL	616 446	548 307	-11.1

Fuente: El Mercado de Valores, n.28, septiembre de 1987.

Como puede apreciarse en el Cuadro núm. 4.11 hubo una fuerte contracción del empleo durante éstos años. Así por ejemplo en las empresas grandes de productos eléctricos, la contracción del empleo fue de 32 y 28% entre 1985 y 1986. En la rama de textiles fue de 15% en el mismo lapso y fue en menor proporción en alimentos y bebidas.

Entre los objetivos más importantes de la política económica implementada durante este periodo se encuentra el combatir la inflación, pero según puede apreciarse en el cuadro núm.4.12 no se lograron los efectos esperados. Así, al no surtir efecto los remedios ortodoxos, la tasa de inflación anual comienza a elevarse nuevamente y así en 1985 fue de 63.7%, en 1986 de 105.7% y en 1987 de 159.2%. (Véase Cuadro 4.12)

En 1987, en la lucha contra la inflación se van a combinar la ortodoxia tradicional con una política heterodoxa de ingresos, lográndose reducir la tasa de inflación en 1988 al 51.7%.

"El auge de la bolsa estuvo asociado en 1986 a la obtención de jugosos rendimientos anuales (muy superiores a la inflación), sobre todo para quienes invirtieron en acciones de la industria extractiva (681.58%), de la industria de la construcción (401.34%), de la

industria de la transformación (287.83%), de comunicaciones y transportes (221.70%), de servicios (179.84%) y de comercio (164.99%). Desgraciadamente, estas ganancias no se explican por un comportamiento favorable de dichos sectores. Muy por el contrario, en ese mismo año la crisis los golpea con particular rigor: la minería cae -4.1%, la construcción -10.3%, la manufactura -5.7%, transportes y comunicaciones -3.2% y el comercio -6.5%." (30).

Finalmente, el impacto de la crisis recae sobre los trabajadores. En relación con el gasto gubernamental dedicado a los rubros de educación, salud, trabajo y previsión social, bajó su porcentaje. Así, en 1980 representó el 24% del gasto público y en 1988 sólo el 9.5%. "Por el contrario, el rubro de Intereses y Gastos de la Deuda Pública Interna y Externa, que representaba 9.5% del gasto público en 1980, se elevó a la impresionante cifra de 63.1% en 1988." (31).

Resumiendo los efectos globales de la política económica instrumentada en México tenemos los siguientes resultados: con la recesión de 1983 el PIB cayó a -5.3%; en 1984 se logra una recuperación alentada por la expansión de la deuda interna y externa para en 1986 volver a la recesión con una caída del PIB de -4.2%, caída de los precios internacionales del petróleo. En 1987 surge el crack bursátil de octubre, una macrodevaluación en noviembre y una hiperinflación del 150%. (Veáse el Cuadro 4.13) (32)

#### 4.3. PERSPECTIVAS DEL MONETARISMO EN MEXICO. 1989-1991.

Durante este periodo los principales objetivos de política económica aplicados en México siguen el mismo camino trazado desde 1983 y que no son otros que los impuestos por la política general del F.M.I. firmados en las Cartas de Intención.

De esta forma se continúa con la reprivatización de la economía, desregulación administrativa, contención de los salarios, apertura externa, etc.

Uno de los principales "postulados" del gobierno salinista es la modernización. Su medio es el crecimiento económico y su fin la estabilización.

Como ya se ha mencionado anteriormente, una de las principales metas es lograr la apertura externa por dos vías: a) promover la entrada de importaciones y de ésta forma el proceso de competencia interna para obligar a modernizar su planta productiva y b) permitir el libre flujo de capitales y mercancías facilitando el comercio inter-intra internacional y, estimular la entrada de inversión extranjera al país para aprovechar las ventajas comparativas. La promoción de la inversión extranjera es fundamental para tener acceso a nuevas tecnologías para incrementar la productividad.

Pero esta política de apertura externa ha traído consigo resultados negativos para la economía mexicana que de tener un superávit de 8 400 millones de dólares en 1987 pasó a un déficit de 21 mil millones de dólares en 1992.

Las importaciones se han incrementado de 12 222 millones de dólares en 1987 a 46 mil millones de dólares en 1992. "La participación de los bienes de importación es de 22% del total de bienes importados, cantidad totalmente insuficiente para: modernizar la planta productiva, hacer frente a importaciones y dinamizar exportaciones. De ahí el resultado sobre el déficit comercial externo y la pérdida de dinamismo de la industria manufacturera...la mayor parte ha sido inversión de cartera y la inversión directa más significativa se ha orientado al sector comercio y de servicios, siendo la menor parte, la que se canaliza a la industria manufacturera..." (33)

CUADRO 4.14  
BALANZA DE PAGOS 1988-1992  
(millones de dólares)

	S a l d o e n		Variación	
	Cuenta	Balanza	Cuenta de	de la
	Corriente	Comercial	Capital	reserva
1988	-2 901	-1 669	-1448	-7 127
1989	-6 004	-2 596	3 036	272
1990	-7 113	-4 433	8 163	3 414
1991	-13 282	-11 063	20 179	7 821
1992	-9 250 <sup>1</sup>	-7 584 <sup>2</sup>	n/d	n/d

1 Preliminar al primer semestre.

2 Enero-mayo, Revista Comercio Exterior, octubre de 1992, p. 979

Fuente: Banco de México, S. A. Informes Anuales.

La cuenta corriente pasó en 1988 de una situación deficitaria de -2 901 millones de dólares a -13 282 millones de dólares en 1991 y lo más grave es que para 1992 (primer semestre) se reportó un déficit de 9 250 millones de dólares.

Esta situación refleja el fracaso de la política de fomento de las exportaciones implementadas por el actual régimen.

La balanza comercial que en 1988 era superavitaria en 1 669 millones de dólares, en 1991 fue de -11 064 (34)

Dentro de las importaciones totales los bienes de consumo absorbieron casi 15% del total durante 1991 que es una cifra parecida a la importación de bienes de capital que fue de 8 470 millones de dólares en 1991, representando el 22% del total, en tanto el grueso de las importaciones se concentra en bienes de tipo intermedio, que significaron el 63% en 1991. (35)

Y no es que la planta productiva se esté modernizando a través de la compra en el exterior de gran número de bienes de capital, sino que es solamente un sector privilegiado el que tiene acceso a las importaciones para la modernización de la planta productiva.

"El hecho de que se estén importando del exterior alrededor del 60% de los insumos y bienes intermedios por efecto de la apertura, pone a la planta nacional en condiciones de riesgosa dependencia con respecto a los vaivenes de la economía mundial, razón por la que se vuelve altamente vulnerable. Esto de ninguna manera significa modernización sino por el contrario, desplazamiento de la industria productora de bienes intermedios y de consumo local en favor de las empresas extranjeras que se encuentran muy complacidas por la forma como el gobierno mexicano las privilegia aun en contra de la economía del país en su conjunto" (36)

Uno de los principales factores de desestabilización de la economía en México lo constituye el problema de la deuda externa ya que significa la salida de capital por concepto de intereses y es una causa adicional del desequilibrio de la balanza de pagos. Así tenemos que "...en 1991 se pagaron por concepto de intereses de la deuda externa 10 395 millones de dólares vistos como "servicios no factoriales", pero el Informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre deuda externa se habla hasta junio de 1992 de pagos por 10 271 millones netos que salieron al exterior por amortización del principal y los intereses anteriormente anunciados." (37).

La reestructuración productiva no solamente es aplicada al cambio tecnológico. También comprende cambios en la organización del trabajo y en las relaciones laborales, relocalizaciones territoriales de las empresas, la búsqueda de nueva fuerza de trabajo y diversas políticas gerenciales de gestión de la fuerza de trabajo.

En un estudio realizado por CONACYT se mostró que en México había un 67% de industrias con tecnologías artesanales, 25% mecanizadas pero obsoletas y el 8% con tecnologías modernas. (38)

"Las propuestas de flexibilidad de la fuerza de trabajo han adoptado varias formas, una es la flexibilización de los contratos colectivos de trabajo. En México, desde hace unos cinco años hemos presenciado la flexibilización de algunos de los contratos colectivos más importantes del país. Es posible que se esté acuñando un modelo contractual flexible y que esta flexibilidad sea en general sin bilateralidad con el sindicato.

Por flexibilidad unilateral queremos decir que la modificación que sufren los contratos, en general busca eliminar la intervención sindical en la regulación del uso de la fuerza de trabajo (por supuesto que cuando un contrato se flexibiliza, el sindicato finalmente lo ha aprobado para que tenga validez oficial) perdiendo con ello bilateralidad" (39)

Continuando con la política de desincorporación de empresas públicas la administración salinista se propone aumentar la inversión, modernizar e incrementar la eficiencia en los sectores estratégicos y prioritarios de alta rentabilidad mediante la ampliación de la frontera de inversión al sector privado.

Dentro de este mismo rubro tratará de promover el retorno de capitales y obtener recursos financieros para alcanzar el superávit de cuenta de capitales que se necesita para cubrir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y de esta forma poder mantener la estabilidad cambiaria.

Entre las entidades del sector público que se han desincorporado durante este período se encuentra Compañía Mexicana de Aviación; declaratoria de quiebra y posterior venta de la Compañía Minera de Cananea; venta de gran parte de la propiedad gubernamental de Teléfonos de México y transferencia de su control al sector privado.

En mayo de 1990 mediante una modificación constitucional se reprivatiza el sistema bancario comercial con el objeto de generar confianza en el gran capital financiero nacional para invertir en el país, impulsar la modernización de dicho sector, disminución de los pasivos públicos (CETES) a través de cambiar la composición de activos del sector privado, canjeando tales títulos por la propiedad (acciones) de la banca.

En cuanto a política fiscal se refiere, el gobierno se compromete a llevar una política fiscal coherente con la estabilidad de precios.

En relación con el PIB el déficit financiero bajó de 12.4% en 1988 a 5.5 y 3.5% en 1989 y 1990 respectivamente.

En 1989 se avanzó en la reforma del sistema financiero, cuando en abril se sustituye el anterior sistema de encaje por un coeficiente de liquidez de 30% (en valores públicos y depósitos con interés en la banca central) para depósitos bancarios tradicionales excepto cuenta de cheques. En abril, el Banco de México abandonó el sistema de fijación de tasas pasivas máximas de interés bancario.

"El flujo de financiamiento interno descendió en términos reales 13% en 1989 y 21% en 1990, respecto al del año anterior respectivo, como consecuencia de un fuerte descenso real (41% en 1989 y 44% en 1990) en el flujo crediticio al sector público, mientras que el flujo de crédito al sector privado aumentó, en pesos constantes, 43% en 1989 y -2% en 1990; en el financiamiento al sector público, se incrementó nuevamente el obtenido mediante la colocación de valores en el sector privado, alcanzando en 1989 el 74% del déficit y casi el 95% en 1990. El ahorro financiado en 1989 y 1990 creció más que el crédito interno y se verificó en consecuencia, un aumento de las reservas internacionales de alrededor de 3 600 millones de dólares en ese período". (40)

Dentro de la política cambiaria se abandona el tipo de cambio fijo a partir de la firma del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento (PECE) en diciembre de 1988. Se pasó a un esquema de deslizamiento preanunciado a razón de una cierta cantidad fija diaria.

"Desde el 12 de diciembre de 1988 al 27 de mayo de 1990, el tipo de cambio respecto al dólar fue aumentada a razón de un peso diario promedio; desde esta última fecha, el deslizamiento se redujo a 0.80 pesos diarios hasta el 11 de noviembre de 1990, cuando se acordó una nueva reducción en el deslizamiento diario: 0.40 pesos. Como resultado de estos ajustes cambiarios, el tipo de cambio aumentó 16% en 1989 y 11.5% en 1990, de acuerdo con el programa anticipado en las concertaciones respectivas." (41)

Respecto a la agricultura, con la reforma hecha al artículo 27 constitucional se promoverá aún más la concentración de la tierra; de lo que se trata es de lograr una mayor capitalización y explotación de la tierra y de los campesinos. Para lograr esto se conformarán varias vías:

- 1a.- Formación de sociedades mercantiles propietarias de terrenos rústicos en una extensión de hasta 25 veces lo señalado como máximo para la pequeña propiedad.
- 2a.- Constitución de asociaciones en participación que permitirán formar explotaciones de miles de hectáreas al estilo del experimento de Vaquerías.
- 3a.- Arriendos de parcelas ejidales.
- 4a.- Venta de parcelas al interior de los ejidos.
- 5a.- Otorgamiento del dominio de las parcelas a los ejidatarios por acuerdo de asamblea.
- 6a.- Transmisión del dominio de las tierras de los ejidos y comunidades agrarias a sociedades mercantiles, etc.

Entre enero de 1989 y mayo de 1991, se vendieron 30 ingenios azucareros, 10 plantas industriales de CONASUPO, 8 plantas de ALBAMEX, 2 plantas de FERTIMEX.

En 1990 el gobierno anuncia a través del Programa Nacional de Modernización del Campo la desincorporación de FERTIMEX y PRONASE.

"El Estado se desembaraza de las escasas tareas de investigación y provisión de tecnología que alentaba, y las transfiere para la industria externa" (42)

Ante la suscripción de un crédito por 600 millones de dólares ante el Banco Mundial y el BID en el primer semestre de 1991 se contrae el compromiso de desincorporar las empresas ICONSA, LICONSA, BUROCONSA y ANDSA, principales pilares de CONASUPO.

Dentro de esta política instrumentada para la agricultura también se pretendía alcanzar los niveles de productividad y competitividad para hacer frente al proceso de competencia derivado de la apertura externa y del eventual ingreso al TLC.

Con la desincorporación de las empresa paraestatales se eliminaron los apoyos y subsidios al productor. Hacia 1989 se eliminan los precios de garantía para todos los productos.

El régimen controlado de importaciones se suprime para varios productos y así en 1990 un 70% de los 27 principales productos alimentarios operaban sin permisos previos.

Con la reducción de los aranceles o su eliminación se estimuló la comercialización abierta. Y así en el primer semestre de 1990 los productos agrícolas de importación tenían una tasa arancelaria de 3.5% del valor del producto mientras que en promedio, el conjunto de los productos importados se situaba en 9.5%. Así, la agricultura quedaba como el sector menos protegido de la economía nacional.

"La deuda interna agrícola, a su vez, crecería a niveles extraordinarios. Hacia octubre de 1990, la cartera vencida de BANRURAL, ascendía a 45.8% del crédito otorgado y comprometía a más de 600 mil productores. De igual manera, la banca privada que opera a través del FIRA y atiende a productores de altos ingresos daba constancia de una situación de insolvencia excepcional y generalizada, evidenciando que la agricultura dejaba de ser una actividad rentable" (43)

También ocurrió una caída de la producción agrícola, y así en 1990, la producción de soya descendió el 42%, la de arroz el 45.2%, y la de trigo 10%.

La "solución" a estos problemas (caída de la producción, deuda interna agrícola, baja en los precios) fue la fijación de precios altos al maíz y el frijol, haciendo de estos dos cultivos opciones rentables solamente para los productores con rendimientos superiores al promedio nacional.

Durante el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico que tuvo vigencia del 1º de enero de 1989 al 19 de octubre de 1992 el principal objetivo fue lograr el crecimiento sin inflación.

"Durante los casi cuatro años que duró el PECE se incrementaron los salarios mínimos en cuatro ocasiones en porcentajes inferiores a la inflación. En enero de 1989, ocho por ciento; en julio seis, y diez por ciento a partir del 4 de diciembre, aumento que se ratificó en enero de 1990 y que no varió todo un año. En noviembre de 1990 se autoriza un incremento a los mínimos equivalente al 18 por ciento.

En el mismo periodo la inflación anual a diciembre de cada año, fue de 20 por ciento, respectivamente." (44)

El salario mínimo perdió de noviembre de 1987 a abril de 1993 el 32% de su poder adquisitivo. (45)

En cuanto al PIB éste creció durante 1988-1990 a una tasa media de 2.8%. Mientras que en 1990 creció 3.9% y 4% en 1991. (Véase Cuadro 4.15 ).

CUADRO 4.15  
ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICOS

Año	PIB Per cápita (dólares de 1988)	PIB TOTAL Variación anual (%)	Precios al consumidor Variación dic. a dic. (%)
1982	2 212	-2.3	98.8
1983	2 058	4.7	80.8
1984	2 082	3.6	59.2
1985	2 090	2.6	63.7
1986	1 959	-3.8	105.7
1987	1 949	1.8	159.2
1988	1 935	1.4	51.2
1989	1 954	3.1	19.7
1990	1 985	3.9	29.9
1991	2 025	4.0	19.9

p. 32, Pedro Castro (coord.) *Las políticas salinistas: balance a mitad de sexenio (1988-1991)*, UAM, 1993.

La inversión privada creció durante 1988-1990 a una tasa promedio anual de 11.4%.

CUADRO 4.8

ALGUNOS INDICADORES DE EDUCACION POR CICLO ESCOLAR  
(1980/1981 a 1987/1988)

Indicadores	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88 <sup>e</sup>
Eficiencia terminal <sup>1</sup> en educación primaria (%)	50	50	52	50	51	52	54	55
Eficiencia terminal en educación secundaria (%)	29.8	29.4	29.3	30.0	21.5	28.9	29.1	28.4
% de absorción <sup>2</sup> de secundaria respecto a primaria	81.8	86.9	86.2	85.4	82.9	84.3	83.7	84.0
% de absorción de educación profesional media respecto a secundaria	9.1	17.1	19.8	17.4	15.1	16.7	18.2	19.0
% de absorción de bachillerato respecto a secundaria	68.8	69.6	66.5	65.6	66.5	64.0	59.2	60.0
Alumnos que no ingresaron a secundaria Egresados de secundaria que no ingresaron a bachillerato ni a educación profesional media y normal	174 451	106 980	147 477	167 103	208 700	237 675	262 901	308 719
Egresados de bachillerato que no ingresaron a educación superior	69 409	37 485	31 200	88 744	70 727	151 644	197 584	195 670
% de atención educativa total <sup>3</sup>	27 290	48 312	43 206	66 032	90 703	66 963	123 405	125 124
	58.7	60.6	62.0	62.9	62.7	62.9	62.5	62.5

<sup>e</sup> Estimado. <sup>1</sup> Alumnos aprobados en el último grado como porcentaje de los inscritos en el primer grado del ciclo. <sup>2</sup> Porcentaje de alumnos de primer ingreso respecto a los egresados del ciclo anterior. <sup>3</sup> Porcentaje de inscritos en todos los niveles en relación a la población de 4 a 24 años.

Tomado de Rosalba Carrasco y Enrique Provencio. "La política social 1983-1988 y sus principales consecuencias" en Investigación Económica núm. 184, abril - junio 1988.

CUADRO 4.10

PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(porcentajes)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Remuneraciones de asalariados	40.3	38.9	37.9	37.7	36.0	37.4	35.3	29.4	28.7	28.7	28.4
Excedente de explotación	48.9	49.5	50.4	49.7	47.7	46.5	46.3	51.0	51.9	50.8	49.6
Consumo de capital fijo	5.5	5.8	5.8	5.8	8.6	8.6	9.7	12.2	11.4	11.2	13.7
Impuestos indirectos menos subsidios	5.3	5.8	5.9	6.8	7.7	7.5	8.7	7.4	8.0	9.3	8.3

Fuente: De 1980 a 1986, La economía mexicana en cifras, Nafinsa, 1988; porcentajes obtenidos a partir del Cuadro 3.1. De 1976 a 1979, Indicadores Económicos, Banco de México; porcentajes obtenidos a partir del Cuadro II-H-15.

CUADRO 4.12

INFLACION ACUMULADA MENSUAL, 1975-1988  
(porcentajes)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic
1980	4.9	7.3	9.5	11.4	13.2	15.4	18.7	21.1	22.5	24.3	26.5	29.8
1981	3.3	5.8	8.0	10.4	12.1	13.7	15.7	18.1	20.3	22.9	25.3	28.7
1982	5.0	9.1	13.1	19.2	26.0	32.0	38.8	54.4	62.6	71.0	79.7	98.8
1983	10.9	16.8	22.5	30.3	35.9	41.0	48.0	53.7	58.5	63.7	73.4	80.8
1984	6.4	12.0	16.8	21.8	25.8	30.4	34.7	38.5	42.6	47.6	52.7	59.2
1985	7.4	11.9	16.2	19.8	22.6	25.7	30.1	35.8	41.2	46.5	53.3	63.7
1986	8.8	13.7	19.0	25.2	32.1	40.6	47.6	59.4	69.0	78.6	90.7	105.8
1987	8.1	15.9	23.6	34.4	44.5	55.0	67.5	81.2	93.1	109.2	125.8	159.2
1988	15.5	25.1	31.5	35.5	38.1	41.0	43.3	44.7	45.5	46.6	48.6	51.7

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México.

CUADRO 4.13  
 RESULTADOS GLOBALES DEL FONDOMONETARISMO EN MEXICO.

1983-1988

AÑOS	PIB <sup>1</sup>	Tasa Inflacionaria	Deterioro del peso (pesos x dólar)	Variación de la reserva del Banco de México <sup>1</sup>	PIB por habitante <sup>2</sup>	Tasa de desempleo % PEA <sup>4</sup>
1982	-0.5	67.0	150	-4 666.2	-3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	-6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	-6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2 400	6 924.4	-1.2	20.7
1988	1.1	46.8	2 300	1 924.4	-2.4 <sup>3</sup>	23.4
Promedio						
sexenal	-1.3	86.0	1 433%	7 521.9	-19.1	16.6

<sup>1</sup> Informes Anuales del Banco de México.

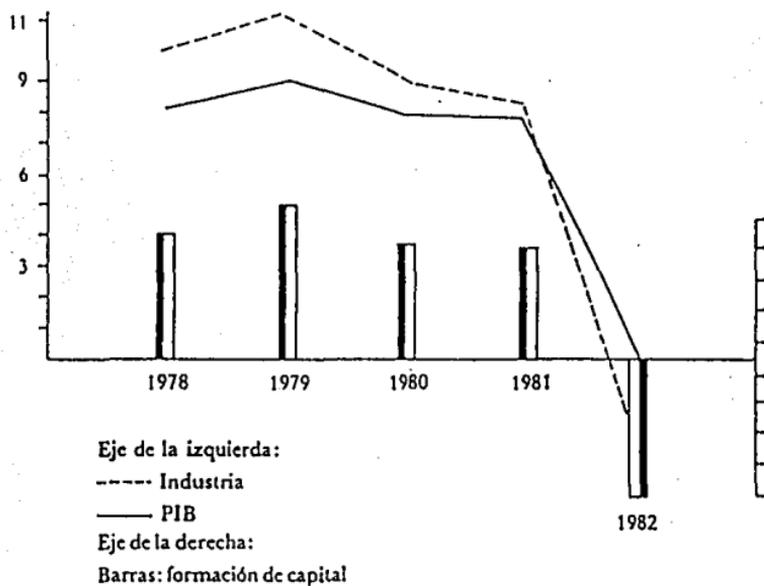
<sup>2</sup> Cifras de la CEPAL publicados en El Mercado de Valores No. 7 abril 1, 1988, p. 30

<sup>3</sup> Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

<sup>4</sup> "El sexenio en cifras", El Financiero 30 de agosto de 1988.

Tomado de : Ortiz Wadgyrmar Arturo. El fracaso neoliberal en México.

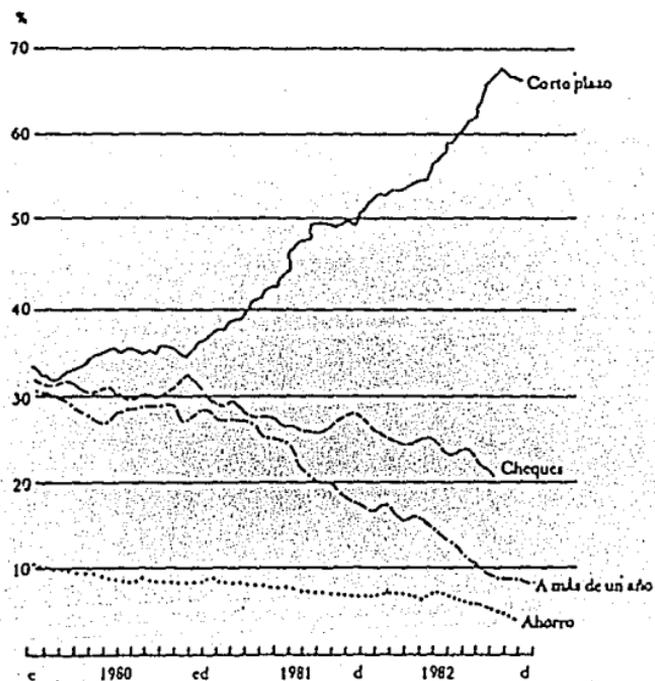
**GRAFICA 4.1**  
**LA DESACELERACION DEL AUGE PETROLERO**  
 Tasa de crecimiento del PIB, la producción industrial y  
 la formación de capital  
 (Porcientos)



Nota: Los datos publicados por la Secretaría de Programación y Presupuesto no registran la declinación correspondiente al año de 1982.

FUENTE: Banco de México, Informe anuales, varios años.

GRAFICA 4.3  
 ESTRUCTURA DE LA CAPTACION DE MONEDA NACIONAL  
 (Participación en el saldo de la captación)



Fuente: Banco de México, Indicadores económicos oportunos, tomado de BANAMEX, Exámen de la situación económica de México, abril de 1983, p. 83

#### CITAS. CAPITULO 4.

1. Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México 1940-1982. 1a. reimp., México, Ed. Era, 1985, p. 55
2. Cuéllar Romero, Ricardo. La crisis y la política del capital en México, México, IIEc., UNAM, 1988, p. 86
3. Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960-1985, 2a. reimp., México, Ed. Era, 1989, p. 87.
4. Idem., p. 90.
5. Ibidem., p. 93
6. Ibidem., p. 97
7. Véase: BANAMEX, Exámen de la situación económica de México, agosto, 1982.
8. Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización..., pp. 101-102
9. Ibidem., pp. 106-107
10. Ortiz Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. 6 años de Fondomonetarismo. Ed. Nuestro Tiempo, 1988, p. 48.
11. Idem., p. 51.
12. Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 1982.
13. Ortiz Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal..., pp. 64-65.
14. Idem., p. 66
15. Ibidem., pp. 86-87.
16. Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre de 1988.
17. Ortiz Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal..., pp. 102-103.
18. Bautista Romero, Jaime. "El neoliberalismo económico: ¿un grave retroceso histórico para México?". En Problemas del Desarrollo, v. XXII, núm. 84, enero-marzo, 1991, p. 47.

19. Idem., p. 52.
20. Ibídem., p. 52.
21. Ibídem., p. 55.
22. Carrasco, Rosalba y Enrique Provencio. "La política social 1983-1988 y sus principales consecuencias" en Investigación Económica, núm. 184, abril-junio, 1988.
23. Idem., p. 106.
24. Rivera Ríos, Miguel Angel. El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta. Ed. Era, 1992, p. 165.
25. Idem., p. 150.
26. Véase: Miguel Angel Rivera. El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta.
27. Rivera Ríos, Miguel Angel. El nuevo capitalismo..., p. 154.
28. Guillén Romo, Héctor. El sexenio de crecimiento cero. México, 1982-1988. Ed. Era, 1990. pp. 82-83.
29. Idem., p. 124.
30. Idem., pp. 89-90.
31. Idem., p. 87.
32. Huerta, Arturo. "Los cambios estructurales de la política salinista: su inviabilidad de alcanzar un crecimiento sostenido" en Problemas del Desarrollo, vol. XXIV, núm. 92, enero-marzo, 1993, p. 17.
33. Ortiz Wadgymar, A. "El desequilibrio externo, talón de Aquiles del salinismo" en Problemas del Desarrollo, vol. XXIV, núm. 92, enero-marzo, 1993, p. 26.
34. Ortiz Wadgymar, A., op. cit., p. 28.

35. Véase: Garza Toledo Enrique de la y Marco Antonio Leyva. "Reestructuración productiva y crisis del sindicalismo en México" en Las políticas salinistas: balance a mitad del sexenio (1988-1991). Pedro Castro (coord.), UAM, 1993.
36. Garza Toledo, Enrique de la, "Reestructuración productiva...", op. cit., p. 77.
37. Alcides, José Lasa. "Tres años de política de estabilización concertada en México, 1988-1990" en Investigación Económica, núm. 201, julio-septiembre, 1992, p. 175.
38. Alcides, José Lasa, op. cit., pp. 173-174.
39. Ortiz Wadgymer, A. "El desequilibrio externo..." op. cit., p. 102
40. Fritscher Mundt, Magda. "La reforma agrícola del salinismo" en Las políticas salinistas: balance..., op. cit., p. 106.
41. Arriaga L., Ma. de la Luz. "Los salarios en los pactos" en Análisis El Financiero, 16 de agosto 1993, p. 37A.
42. Véase: Arriaga, Ma. de la Luz, "Los salarios en los pactos".

## **RESUMEN Y CONCLUSIONES**

## **RESUMEN.**

### **CAPITULO 1.**

Para lograr la presente investigación: Influencia del monetarismo en la política económica en México durante la crisis 1970-1976, se tomó como base el método científico de investigación del materialismo histórico y dialéctico. Así, en el primer apartado de éste capítulo que conforma el marco teórico, se exponen las principales leyes del materialismo histórico y dialéctico en conexión con el tema en cuestión. De esta forma se explica a nivel general la problemática y su conexión con las leyes del materialismo histórico y dialéctico.

En el segundo apartado se expone la teoría marxista de la crisis, desarrollándose cuál es la esencia y fin último del capitalismo: la explotación del trabajo y mediante éste la obtención de mayores ganancias. El beneficio es generado solamente en la apropiación del trabajo ajeno. La plusvalía se encuentra determinada por la proporción que existe entre plustrabajo y trabajo necesario.

La magnitud de la plusvalía es medida por la magnitud del valor del capital.

La tasa de beneficio está en proporción inversa al incremento de la plusvalía relativa; depende de la productividad del trabajo y del tiempo de rotación que se encuentre determinado por las diferentes proporciones entre el capital fijo y el circulante.

La reproducción del capital es, bajo cualquier forma, tanto tiempo de trabajo objetivado, como tiempo de plustrabajo, reproducción de su valor y de un plusvalor, y en este aspecto no puede distinguirse con la producción de capital circulante.

Mediante el proceso de valorización el capital conserva su valor debido al intercambio con el trabajo vivo, y lo aumenta creando un plusvalor. El producto de la unidad del proceso de producción y del proceso de valorización es el capital. Se presenta como un valor superior porque contiene más trabajo objetivado. Este valor se presenta como dinero, pero sólo se presenta idealmente como una determinada cantidad de dinero, pero tiene que realizarse en el intercambio.

Al expandirse el régimen fabril, así como su supeditación al mercado mundial se le imprime a la producción un ritmo febril que se ve seguido por un abaratamiento de los mercados, que al contraerse se produce un estado de paralización. De esta forma, la vida de la industria se convierte en una serie de periodos de animación media, de prosperidad, de superproducción, de crisis y de estancamiento.

Los límites necesarios a la producción de capital son: 1) el trabajo necesario; 2) el plusvalor, 3) transformación en dinero. En cuanto al trabajo necesario como límite del valor de cambio o del salario de la población industrial.

El plusvalor como límite del plust tiempo de trabajo, en cuanto a la transformación en dinero, el valor de cambio en general como límite de la producción.

El capital se plantea como necesidad volver a comenzar a partir de un nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas, con un derrumbamiento mayor como capital.

En la determinación del dinero como mediador, en la escisión del cambio en dos actos se encuentra el germen de la crisis, al menos en su posibilidad, y no puede ser realizada sino cuando existen las condiciones fundamentales de la circulación en su desarrollo clásico.

La posibilidad general de la crisis que se da en la separación de la compra y la venta y en la función del dinero como medio de pago son dos posibilidades formales de crisis.

Cuando se independizan el proceso de producción y el proceso de circulación, surge la crisis. La posibilidad de crisis que se hacía evidente en la metamorfosis simple de la mercancía, se demuestra en forma más desarrollada en la discrepancia entre el proceso de producción y el proceso de circulación.

La forma más abstracta de la crisis es la metamorfosis de la mercancía, la contradicción existente entre valor de cambio y valor de uso.

En la crisis se produce una desvalorización o destrucción general del capital. La desvalorización puede ser general, absoluta, como la depreciación.

"La razón última de toda verdadera crisis es siempre la pobreza y la capacidad restringida de consumo de las masas con las que contrasta la tendencia de la producción capitalista o desarrollo de las fuerzas productivas como si no tuvieran más límite que la capacidad absoluta de consumo de la sociedad" (Marx, Carlos. El Capital, t. III, p. 455).

En el tercer apartado de este capítulo, se desarrollan los principales argumentos de la teoría monetarista de la política económica. Esta teoría resurge a partir de la necesidad de encontrar una "solución" al principal problema que enfrentaba la economía en la década de los setenta: la inflación. Los planteamientos keynesianos ya no son los adecuados (para los grupos económicos en el poder a nivel internacional) para continuar con el desenvolvimiento del capitalismo. Es así como renace la teoría cuantitativa del dinero a partir de la escuela de Chicago y encabezada por Milton Friedman.

En la formulación de la teoría monetarista se buscarán formas de intervención más directas para estimular el empleo, para influir en los precios y determinar los salarios. La discrepancia básica en torno a los planteamientos keynesianos será en relación con la intervención del Estado en la economía. De lo que se trata con ésta política monetarista es hacer renacer la confianza en la capacidad de crecimiento del capitalismo sin la ayuda del presupuesto estatal. Para ésta teoría, el origen de la crisis y de las perturbaciones en el proceso de producción se hallan en la esfera monetaria, así, el dinero es el principal

instrumento de política económica. Tanto la crisis, el desempleo, la inflación son fenómenos venidos del exterior.

Para los monetaristas la política monetario-crediticia es el recurso más eficaz para influir en la economía; la inflación es un fenómeno exclusivamente monetario, la causa final del alza de los precios es siempre el aumento de la cantidad de dinero en circulación. Friedman defiende la concepción de las cotizaciones monetarias flotantes. La regulación de la balanza de pagos debe realizarse mediante modificaciones de los tipos de cambio. Debe liberalizarse el comercio así como también llegar a la libre convertibilidad de las divisas. Otro de los objetivos a alcanzar por la política monetarista es el logro de la estabilidad monetaria interna.

En el cuarto apartado se desarrolla la teoría de la política económica. La política económica es el proceso mediante el cual el gobierno, en base a sus fines políticos generales determina la importancia relativa de ciertos objetivos, para lo cual utiliza instrumentos o cambios institucionales con el fin de conseguir esos objetivos.

El proceso de política económica abarca: a) la definición y aprobación de los objetivos y de los instrumentos, b) la aplicación de los instrumentos y c) los resultados de la modificación de la realidad.

Los objetivos de política económica pueden ser: obtener un determinado índice de desempleo máximo, la estabilidad de los precios o una determinada tasa de crecimiento económico.

En la conformación de la política económica intervienen diversos grupos de poder: partidos políticos, gremios de empresarios, de obreros, de técnicos y profesionales, las empresas más grandes e importantes; representaciones de gobiernos extranjeros y de organismos internacionales.

Los objetivos de política económica se dividen en dos grupos: a largo y corto plazo.

Los instrumentos de política económica se agrupan en las cinco clases siguientes: a) Hacienda pública, b) moneda y crédito, c) tipo de cambio, d) control directo y e) cambios en el marco institucional.

## **CAPITULO 2.-**

En el primer apartado de este capítulo: Antecedentes del monetarismo en América Latina y el Caribe se describen cuáles fueron las condiciones que propiciaron el ingreso de varios países de América Latina al F.M.I.

Los países de América Latina, por haberse desarrollado como países capitalistas subdesarrollados necesitan de constantes préstamos de la comunidad financiera internacional para continuar con su desenvolvimiento.

En 1944 ocurre la fundación del F.M.I. y el Banco Mundial como uno de los resultados del triunfo de los países aliados durante la Segunda Guerra Mundial.

Durante el periodo de la posguerra se debate a nivel internacional cuáles serían las medidas de política económica a seguir. Es así como en América Latina, durante los años cincuenta surgen dos corrientes en el desarrollo de este debate: los monetaristas y los estructuralistas.

La discusión se centraba en cuáles eran los orígenes de la inflación y si una política de estabilización monetaria sería coincidente con el crecimiento económico, o si la estabilidad podía obtenerse solamente a través de una subutilización de recursos que a largo plazo traería como consecuencia mayores costos sociales. Los monetaristas argumentaban que para lograr el desarrollo debía imperar la estabilidad, debería existir un tipo de cambio estable y obtener el equilibrio de la balanza de pagos. Las primeras manifestaciones del monetarismo en América Latina se ubican en la segunda mitad de la década de los cincuenta.

A fines de los años sesenta la política económica instrumentada en base a la concepción cepalina denota su incapacidad ante las perspectivas de la burguesía de superar o enfrentar la crisis. Es así que durante las décadas de los cincuenta y sesenta son aplicadas medidas económicas de corte monetarista en América Latina: disminución del déficit fiscal, eliminación del déficit de las empresas públicas, atenuación de la expansión monetaria y crediticia, devaluación, eliminación de los controles de precios y subsidios, reducción de los aranceles y de los controles a las importaciones, eliminación o postergación de los reajustes de sueldos y salarios.

Era necesaria la adaptación de los países de América Latina a las transformaciones económicas internacionales.

Había que adecuarse al proceso de internacionalización para así crear las condiciones para la libre movilidad internacional de los capitales con el fin de facilitar la transnacionalización de los procesos productivos y de los procesos de circulación a nivel mundial.

En el terreno político, durante la década de los sesenta, había un avance de las concepciones progresistas y anti-imperialistas a las que se les dió respuesta con la utilización de los militares. Así, durante la década de los setenta se derrocaron varios gobiernos militares.

Uno de los principales objetivos que se pretendía con la instrumentación de esta política económica era dominar y domesticar a la clase obrera, para que en el futuro no participara en algún proyecto político con miras a transformar la sociedad.

Entre los mecanismos usados dentro de la formulación neoliberal-monetarista en algunos países de América Latina tenemos los siguientes: a) concentración económica, b) tipo de cambio sobrevaluado y así impedir su acceso a los mercados externos, c) reducción de las barreras arancelarias. d) apertura de la economía a todo tipo de bienes importados, e) reducción de los salarios reales, f) legitimizar y consolidar la especulación a fin de lograr la subordinación al capital bancario.

El segundo apartado está dedicado a cuál es el origen de la crisis económica mundial.

El crecimiento de los monopolios, el aceleramiento del progreso de la técnica y la ciencia y el fortalecimiento del papel del Estado, fueron factores que modificaron el ciclo económico en la posguerra. A inicios de la década de los setenta hace su aparición la crisis económica.

El volúmen de la producción industrial de los países capitalistas en conjunto, bajó 1.3%. Los índices mensuales de cotizaciones medias de las acciones de las compañías industriales disminuyeron en Estados Unidos en 29.5% ; en Inglaterra 32.5%; en la RFA en 23.3% y en Japón, 18.5%. La crisis de 1970-71 pone fin al aumento duradero que las cotizaciones habían alcanzado en las dos décadas anteriores.

Con la elevación del ritmo promedio de la productividad del trabajo la competencia entre los monopolios ya no es en el terreno de los precios, sino en la disminución de los costos de producción, de introducción de nuevas mercancías, o mejorando la calidad o atractivo para el consumidor.

Dentro de los países de Europa Occidental, fue Inglaterra en donde se realizó la crisis más pronunciada.

A partir de agosto de 1971 el factor principal del desarrollo de la crisis se debió a las dificultades que tuvo la entrada de las mercancías japonesas al mercado de Estados Unidos.

No sólo caía y se estancaba la producción industrial sino que también se producen crisis crediticias y bursátiles.

La producción industrial en los países capitalistas desarrollados cayó -desde el cuarto trimestre de 1973 hasta el primero de 1975 en 10.6%. El volúmen físico de las exportaciones de las naciones capitalistas se redujo 8.7% y el comercio exterior de Europa Occidental, 10.6%.

La profundidad de la crisis de 1973-1975 se explica por diversos factores:

- 1) Fue la primera crisis habida después de la Segunda Guerra Mundial, presentándose una sobreacumulación de capital fijo en todos los países desarrollados.
- 2) Sobreacumulación de capital-mercancías.
- 3) La caída de la producción por la crisis se aunaba al gran incremento de los precios.

4) La inflación unida al desempleo trae como resultado la parálisis de la regulación anticíclica.

En la mayoría de los países capitalistas desarrollados, la crisis que comenzara en 1970, había sido superada para 1975-1976. Pero en lugar de una fuerte recuperación, da inicio una larga fase de desarrollo lento y débil.

La inflación, que duró después de la crisis agravó el estancamiento de las inversiones en la producción. Estas sólo se limitaban a la reposición de equipo.

Una de las características de la crisis que comenzó en 1969 es un mayor aumento de los precios, incluso más que en cualquier periodo anterior, así se dió el fenómeno de estancamiento con inflación.

Al estancarse las tasas de salario nominal, la inflación conduce inevitablemente a la disminución absoluta del nivel de vida.

En el apartado tres de este capítulo se hace necesario puntualizar cuáles fueron los antecedentes de la crisis económica en México en las décadas anteriores a los años setenta.

Durante los años cuarenta se da un fuerte impulso al proceso de industrialización. Entre los factores que coadyuvaron a este proceso tenemos los siguientes: a) se da inicio al proceso de sustitución de importaciones favorecido por el proteccionismo a la industria; b) disponibilidad de abundante fuerza de trabajo a bajos salarios; c) impulso a la agricultura a partir de las reformas cardenistas; d) utilización de materia prima nacional en la industria; e) intervención del Estado en la creación de la infraestructura necesaria para la producción agrícola e industrial. El resultado de este proceso fue la elevación de la tasa de ganancia a su máximo nivel histórico; elevación de la tasa de ahorro y de la acumulación de capital; concentración del ingreso; elevación de la rentabilidad de capital. A partir de 1957 el proceso de industrialización comienza a desacelerarse debido principalmente a que se había llegado a los límites del desarrollo en su fase expansiva del capitalismo. Al mismo tiempo llega a su fin la favorable relación de precios a nivel internacional de productos primarios originándose una crisis de divisas y por lo tanto dificultándose la importación de medios de producción y la inversión en la industria.

Durante los sesenta se da una fase de prosperidad del capitalismo a nivel mundial concretándose en un crecimiento económico ininterrumpido hasta el primer tercio de los setenta provocándose una creciente sobreacumulación de capital en los países industrializados.

Las grandes empresas monopólicas relegan a la pequeña empresa en el proceso social de producción. El capital de préstamo fue la forma predominante de la exportación de capitales hacia México. Se acrecienta la dependencia del país de la economía mundial

porque pasa a ser un país exportador especializado en productos primarios hacia la exportación de productos manufacturados y semi-manufacturados.

Como una relación constante con el exterior se dió la importación de volúmenes crecientes de maquinaria, equipo e insumos industriales, así como tecnología, absorbiéndose mediante el desequilibrio comercial, una parte importante del capital importado.

Los acervos de capital fijo en la industria crecieron a una tasa de 9.3% anual entre 1960 y 1970, excediendo al crecimiento de la productividad y la absorción de fuerza de trabajo en la industria, elevándose la composición orgánica del capital y disminuyendo la relación producto-capital.

El Estado aplicó diversos instrumentos de política económica para ayudar a detener la caída de la tasa de ganancia que alcanzó uno de sus puntos más bajos durante la crisis económica de 1957-1958.

En la década de los sesenta se concretaron dos instrumentos de política económica: la subvaluación del peso respecto al dólar y un control rígido de la emisión monetaria.

El Estado elevó las tasas de interés internas para atraer el capital del exterior.

La inversión pública a mediados de los años sesenta representó entre el 30 y el 40% de los gastos del gobierno federal.

El Estado subsidió al capital privado a través de la venta de bienes y servicios estratégicos por debajo de sus costos de producción y de esa forma se elevó la tasa de ganancia.

En cuanto al ahorro privado tenemos que éste fluctuaba entre el 16 y 18% del PIB, suficiente para financiar en un 80% la inversión bruta fija, obteniéndose solamente un 20% de financiamiento externo.

Los síntomas de sobreacumulación se manifestaron especialmente en sectores clave de la industria: energético, hierro y acero, el transporte y los materiales de construcción. Esto se expresó en una leve caída de la rentabilidad del capital, iniciándose así, desde 1968 una nueva tendencia hacia la baja que se fue acentuando progresivamente. A partir de 1967 la tasa de crecimiento de la inversión en la industria fue comparativamente más baja en relación con los cinco años anteriores.

### **CAPITULO 3.-**

Durante los años sesenta se observó a nivel internacional un crecimiento económico considerable. La crisis económica de 1973-1975 puede considerarse la más severa desde los años treinta.

A nivel mundial se generaba la producción en las industrias automotriz, petroquímica y siderúrgica afectándose la rentabilidad del capital, el crecimiento de la productividad

pasaba por una fase descendente impidiendo sostener la tasa de plusvalía y la caída de la tasa de ganancia se produce a nivel mundial.

Durante 1970-1976 la inversión pública federal supera en 3 veces al sexenio anterior.

El gran dinamismo de la inversión pública contribuyó a incrementar el déficit fiscal del sector público.

Hubo un estancamiento de la inversión privada durante esta década. Entre 1970 y 1977 la tasa media anual de aumento de la inversión privada fue de 0.3%. En promedio la inversión privada aumentó durante 1971-1975 sólo 1.3% mientras que en 1961-1970 lo hizo al 12.1%.

Otro de los problemas que estuvieron presentes durante ésta década fue el financiamiento total otorgado por el sistema bancario, en 1970 fue del 24% y en 1975 llegó a más del 40%.

En 1970-1975 el endeudamiento interno representó el 59% del financiamiento total.

Para 1975 la banca privada norteamericana era la principal acreedora de nuestro país, controlando el 70% de la deuda externa.

En los primeros años de los setenta la economía mexicana tuvo una fuerte expansión, sobre todo en los años 1972 y 1973, siendo las tasas de crecimiento anual de 7.3% y 7.6% respectivamente, sin embargo si analizamos el periodo entre 1971 y 1976 la tasa de crecimiento fue de 5% y la inflación llegó a una tasa media anual de 14.2%.

Entre 1971 y 1979 el PIB por habitante tuvo una tasa de crecimiento medio anual de 5.3%.

A diferencia de la década anterior, al comenzar los años setenta México empieza a convertirse en un exportador de productos industriales y de capitales expresando la atracción al sistema financiero norteamericano y una incipiente integración con las economías de Centroamérica. México comienza a convertirse en un subcentro industrial altamente dinámico y éste viene a sintetizar las transformaciones estructurales, que se venían dando como era la monopolización de la producción, la amplia intervención estatal y la exportación de excedente de capital al exterior.

Uno de los problemas que más se agudizaron durante este periodo fue el de la inflación; así durante 1972 la tendencia a la desaceleración en el ritmo de aumento de los precios se mantuvo; pero a partir de 1973 se incrementó de tal suerte que la media de aumento de los precios entre este año y 1976 fue de 18.8%.

El sector agrícola fue uno de los más afectados durante la crisis de los años setenta y se reflejó en el incremento creciente de las importaciones de alimentos y en la restricción de la exportación de otros productos.

En 1974, por primera vez la balanza comercial del sector agropecuario presenta un saldo negativo de 11.4 millones de dólares y en 1975 aumenta a 212.4 millones de dólares.

La crisis en el campo precipita la crisis general repercutiendo en la economía en su conjunto ya que agudiza las presiones sobre la balanza comercial y del aumento de los precios de los alimentos y de otros productos del campo impulsando de esta forma el proceso inflacionario. Los precios de garantía en la agricultura se duplican a partir de 1973 y así la agricultura deja de cumplir con su tarea fundamental para el crecimiento capitalista que es el abastecimiento a las masas urbanas de una oferta abundante de alimentos baratos.

La tasa media anual de crecimiento de la producción agrícola que en 1960-1965 había sido de 6.2% disminuyó a 1.2% entre 1965-1970 llegando a 0.58 entre 1971-1976.

Otra causa fundamental de la crisis es la enorme salida de divisas como forma de descapitalización crónica de la economía mexicana.

En el apartado dos de este capítulo se expone la política económica seguida durante 1970-1976.

En junio de 1972 se anuncia un programa para reactivar la economía. Con el propósito de lograr ésto se liberó el gasto público y se ampliaron los recursos financieros destinados al crédito agrícola e hipotecario; también se liberaron los recursos de las sociedades financieras.

Durante 1970-1976 el eje de la política económica seguida, fue la restricción económica mediante medidas monetarias y crediticias, así como el robustecimiento del Estado, particularmente de sus finanzas.

Los objetivos generales de esta política económica fueron los siguientes:

- a) crecimiento económico con redistribución del ingreso.
- b) fortalecimiento de las finanzas públicas.
- c) reordenamiento de las transacciones internacionales o atenuación del desequilibrio en el sector externo.
- d) reorganización y reactivación del sector agrícola.

Para enfrentar el incremento de los precios internos y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se opta por la ortodoxia monetarista que supone la solución de los problemas en la restricción económica.

Uno de los objetivos primordiales de la política económica durante este periodo, y al cual debían supeditarse las demás medidas fue la estabilidad del tipo de cambio y de los precios internos.

El gasto público destinado a la inversión fue uno de los aspectos que más influyeron en el financiamiento de la economía durante el año de 1971. En relación con el P.I.B., el gasto público pasó a representar el 23.6% en 1970 al 36.6% en 1975.

El déficit público pasó de 13,200 millones de pesos en 1971 a 124 000 millones de pesos en 1976.

En 1971 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos representó el 2.4% del P.I.B. y de 1974 a 1976 fue mayor al 6%.

Entre 1971 y 1976, los pagos del servicio de la deuda pública externa representaron en promedio 24.1% de las exportaciones de bienes y servicios. Así, entre 1971 y 1976, el déficit del conjunto del sector público representó en promedio 5.6% del P.I.B.

El financiamiento interno representaba el 73% del déficit en 1971, y como responde cada vez menos a las necesidades financieras del gobierno se recurre al endeudamiento externo, que en 1976 representa el 67% del déficit público.

El ahorro privado que durante años actuó como fuente importante de financiamiento del déficit del sector público, disminuyó su crecimiento durante 1973. Durante este año se volvieron a aplicar medidas de tipo monetario con carácter restrictivo. Entre las medidas restrictivas aplicadas tenemos la elevación de las tasas de interés y los rendimientos de los valores de renta fija en julio de 1973; de esta forma se premiaba a los propietarios de bonos y pagarés, limitándose el crédito para inversión.

En 1974 se reforzó la orientación restrictiva del crédito, aumentó el depósito legal de los bancos de depósito mediante encajes superiores a los básicos, en las hipotecarias se comenzó a aplicar un sistema que implicó un aumento importante en su depósito obligatorio.

Para 1976 el gobierno mexicano solicita al F.M.I. apoyo para la instrumentación del abandono del tipo de cambio fijo.

La inversión pública destinada a la agricultura pasa de 14.2% a 19.5% en 1975. A fines de 1973 y en 1974 se aumentaron los precios de garantía de los productos agrícolas.

En cuanto a los subsidios gubernamentales se refiere éstos pasaron de 4 900 millones de pesos en 1970 a 17 000 millones de pesos en 1974.

El Estado desarrolla un amplio programa de inversión en la industria de bienes de capital con su participación mayoritaria en una de las principales empresas siderúrgicas: AHMSA.

En 1970 la seguridad social solamente abarcaba a un tercio de la población y durante el sexenio se extendería a la mitad de la población.

#### **CAPITULO 4.-**

En este capítulo se analizan los logros y perspectivas de la política económica en México abarcando el periodo 1976-1991.

Así, en el primer apartado se analiza la política económica llevada a cabo de 1976 a 1980. Después de la devaluación de 1976 el gobierno mexicano tuvo que firmar un acuerdo de estabilización con el F.M.I. por tres años para tener acceso a su financiamiento.

En 1977, bajo el convenio del F.M.I. algunos problemas se vieron aminorados como la reducción del desequilibrio en cuenta corriente de la balanza de pagos, pero esto fue posible gracias a una recesión severa de la economía que tuvo su manifestación en una disminución de la inversión pública y privada y en consecuencia en la formación bruta de capital fijo. Al mismo tiempo comienza la dolarización del sistema bancario, la política de liberalización de precios y topes salariales convenidos con el F.M.I.

Después de hacer un diagnóstico de la economía mexicana el F.M.I. fijó determinados objetivos para el periodo 1977-1979 en base a los siguientes lineamientos: reducción del déficit del sector público, limitación del endeudamiento externo, elevación del precio de los bienes y servicios, limitación del crecimiento del empleo en el sector público, apertura de la economía hacia el exterior, la represión de los aumentos salariales, ausencia del control de cambios, control del crecimiento de la masa monetaria. Se trataba de las típicas medidas monetaristas para superar la crisis y la inflación.

Después de 1977 debido al descubrimiento de importantes yacimientos petrolíferos se pudo instrumentar una política económica diferente a la propuesta por el F.M.I., poniéndose en práctica una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo. En el periodo 1978-1981 se recupera la actividad económica y el crecimiento real del PIB fue superior al 8% anual.

A través del programa de reordenación económica se aplicaron diversas medidas de política económica entre ellas, las siguientes:

- ajustes de precios y tarifas de los servicios públicos.
- aplicación de menos impuestos (con lo que se logra incrementar el ahorro del sector público).
- reducción de la reserva bancaria legal.
- disminución de las restricciones cuantitativas a las importaciones sustituyendo las licencias de importación por aranceles.
- control salarial.
- control de los precios de algunos productos básicos.

Estas medidas en conjunto profundizaron la recesión en 1977.

Las bases de la política expansiva fueron las siguientes:

- el ingreso petrolero.
- aumento considerable del gasto público.
- liberalización de las importaciones.
- crecimiento sustancial de la inversión extranjera.
- aumento del endeudamiento externo (público y privado)

Debido a los estímulos económicos que derivaban del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, la acumulación de capital se transforma en 1978. La formación bruta de capital fijo creció cuatro veces más que en 1977.

A pesar de haberse consolidado la acumulación de capital durante 1979, y el PIB haber llegado a una tasa récord de 9.2%, en 1980 la economía mexicana da un vuelco y el ritmo de la acumulación de capital se desacelera sensiblemente; la inflación subió del 20 al 30%, la formación del capital bajó del 20% al 14.9%; hubo escasez de crédito.

Dentro del auge petrolero hubo dos periodos: 1978-1979 y el de 1980-1981. Durante este último periodo tanto las fuerzas especulativas e inflacionarias y el crecimiento basado en el crédito, se intensificaron y prepararon el camino para la catástrofe financiera.

Entre 1980 y 1981 el Estado aplicó una política económica basada en los principios keynesianos, buscando con ésto alargar el ciclo del crecimiento. Esta política se basaba en la renta petrolera de la cual se obtenían recursos fiscales y el aval para conseguir préstamos extranjeros.

La petrolización actuó como palanca que aceleró la sobreacumulación. En 1980-1981 fue difícil diferenciar entre la actividad puramente especulativa y la inversión productiva y de hecho gran parte de los activos fijos no conformaban en sí elementos funcionales de la valorización capitalista sino valores de resguardo contra la inflación y de ésta forma la existencia de márgenes sustanciales de capacidad no utilizada era la evidencia de la contradicción del ciclo y de las crecientes restricciones creadas por la petrolización.

Ante la situación de crisis que comienza a principios de 1980 el gobierno implementa un programa de ajuste a la política económica para evitar la caída de la producción. Se hizo un recorte inmediato del gasto público del 3% que equivalía a 100 mil millones de pesos.

Se instrumentaron además otras medidas de política económica en 1982: por medio del Plan de Apoyo Financiero a la Industria se ofrecieron los CEPROFIS para que las empresas sostuvieran las líneas de producción priorizadas por el gobierno; el control del déficit y búsqueda de recursos financieros adicionales. El F.M.I. otorgó un crédito de facilidad ampliada por 4 100 millones de dólares girables en los siguientes tres años.

En el segundo apartado de este capítulo se exponen los efectos y repercusiones de la política económica monetarista durante 1983-1988.

Es durante este periodo cuando se aplican más drásticamente las políticas monetaristas. Se inicia una revisión a fondo del tamaño y del papel del Estado en el ámbito económico: reprivatización de la economía, venta de empresas paraestatales, desregulación administrativa, mayores facilidades a la inversión extranjera, liberalización del área de servicios, ataque sistemático a los sindicatos. Entre los objetivos que se fijaron estuvo la disminución del déficit fiscal del sector público.

Al firmarse la Carta de Intención con el F.M.I. en 1982 se convienen algunos ajustes: reducción del déficit financiero del sector público; limitación del endeudamiento externo neto; revisión de los precios de las tarifas de los bienes y servicios que presta el Estado; necesidad de revisar el gasto corriente y los subsidios; abatimiento de la evasión fiscal; reducción de subsidios; adecuación conforme a las condiciones económicas del control de cambio; eliminación del proteccionismo a la industria.

En diciembre de 1982 se establece un doble mercado en cuanto al control de cambios: uno controlado por el Estado y otro completamente libre.

La apertura hacia el exterior fue uno de los principales objetivos en estos años, así, se llevó a cabo la sustitución de permisos previos por aranceles. El Memorándum de Entendimiento Comercial México-E.U. fue el documento mediante el cual se institucionalizó la apertura de México al exterior.

Las orientaciones generales de política económica contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo fueron las siguientes: 1.- Enfatizar los aspectos sociales y distributivos del crecimiento, 2.- reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo; 3.- descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social; 4.- adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo.

En el Programa de Aliento y Crecimiento se acepta implícitamente el Plan Backer, En junio de 1986 se firma una nueva Carta de Intención con el F.M.I. mediante la cual se pide apoyo a través de un crédito contingente en Derechos Especiales de Giro por 1 400 millones de dólares. En esta Carta de Intención se reafirman los ajustes convenidos en la anterior pero además se acepta analizar y revisar los avances y evolución del programa conjuntamente con el F.M.I. a finales de 1986 y así delinear las políticas para 1987.

Para diciembre de 1987 se dio a conocer el Pacto de Solidaridad Económica que pretendía corregir los desórdenes económicos derivados del crack bursátil, la devaluación en noviembre y la inflación. En resumen, el PSE contenía lo siguiente: a) reducción de la inflación por dos vías: a) corrección adicional de las cuentas del gobierno y b) armonizar los aumentos de precios y de los salarios. Constaba de dos fases: a) corrección con costos inflacionarios inevitables, b) fase de desinflación concertada y sostenida.

En marzo de 1988 se presenta el ajuste fondista: a) aumento en un 3% de los salarios, o sea congelación salarial, b) mantenimiento de la libertad cambiaria, pero sosteniendo el tipo de cambio, c) congelamiento parcial de precios sujetos a control durante el mes de marzo, d) no aumentos en precios de tarifas y servicios públicos, e) baja en las tasas de interés bancarias y no bancarias.

El resultado de estas medidas de política económica fue que la inflación reconocida llegó al 46% y los salarios seguían siendo casi los mismos desde marzo incrementándose sólo en 3%.

En relación a la desincorporación de empresas paraestatales, de diciembre de 1982 a septiembre de 1988 se desincorporaron 724 entidades paraestatales, de éstas 262 correspondieron a liquidación, 136 a extinción, 81 a fusión, 28 a transferencia y 218 a la venta.

Las actividades de las cuales se retira la participación del Estado son las siguientes: automotriz y otras industrias de bienes de capital, minería, cemento, química, papel, productos forestales, textil, alimentaria, cinematográfica, hotelera y servicios turísticos. Con el proceso de desincorporación se despidieron a más de 200 mil trabajadores. Esta política de desincorporación ha significado graves violaciones a la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos al no respetar los derechos de los trabajadores.

Haciendo una comparación en cuanto a la distribución del gasto tenemos que mientras en 1981 el 70% del gasto se destinaba a los renglones productivos y sociales y 24% al servicio de la deuda, para 1988 sólo el 38% se destinó a bienes y servicios y el 57% tiene como objeto el servicio de la deuda pública interna y externa.

En lo que se refiere a la masa de recursos destinada a remuneraciones y gasto social - entre 1976 y 1988- ha perdido quince puntos porcentuales del producto a un nivel agregado. Este es uno de los indicadores que presenta de la forma más drástica el proceso de reconcentración que ha sido provocado por la política económica y social llevada a efecto.

También la educación se vio afectada por la política económica. Hubo reducción de matrícula, disminución de la eficiencia terminal, reducción de los porcentajes en absorción secundaria profesional media y bachillerato en relación a los egresados del nivel anterior. En cuanto al nivel nutricional de la población, entre 1982 y 1986 -según datos de la CTM- el deterioro nutricional alcanzó un 29%.

La respuesta a la crisis económica fue el inicio del proceso de reestructuración económica. Se trataba de crear las condiciones necesarias para la apertura a un ciclo de expansión económica basado en formas intensivas de reproducción del capital. Primeramente, de 1983 a 1985 se intentó sanear la economía mediante el control del déficit fiscal y el

abatimiento de la inflación. Pero en 1986 se produce el derrumbe de las cotizaciones internacionales del petróleo.

En el tercer trimestre de 1986 se inicia la recuperación de la economía. Con el apoyo del F.M.I. comienza a abrirse la reestabilización de la economía. El proceso de reestructuración estuvo constituido por lo siguiente: a) renovación de la tecnología, b) cambios en la organización del trabajo y en las relaciones obrero-patronales, c) la modernización de los sistemas de gestión y organización de las empresas.

La reestructuración produjo tres efectos fundamentales: a) creación de un nuevo sector exportador dinámico, b) elevación de los niveles de eficiencia del conjunto de la industria, c) generación de fuerzas expansionistas que permitieron recabar paulatinamente el ritmo histórico de crecimiento.

En la agricultura, los volúmenes de producción de granos básicos sufrieron una caída récord en la segunda mitad de los ochenta; en forma paralela al descenso ruinoso de la inversión y el deterioro de su balanza comercial con el exterior.

La tasa de crecimiento porcentual anual promedio del PIB entre 1983 y 1988 fue de 0.1. Esto se produce en el marco de una disminución pavorosa de la inversión, sobre todo pública. La inversión pública tuvo un decrecimiento anual promedio de 10.7% frente al 0.5 de la privada.

El salario mínimo en términos reales comenzó a declinar a partir de 1976. Se ha evaluado -por Rudiger Dornbusch- la caída del salario real en 8.3% promedio anual entre 1982 y 1988.

Durante 1981-1986 hubo una fuerte contracción del empleo: en las empresas grandes de productos eléctricos fue de 32 y 28% entre 1985 y 1986. En los textiles fue de 15% y en menor proporción en alimentos y bebidas.

Combatir la inflación fue uno de los objetivos más importantes de la política económica durante este periodo; pero éste no se logró con los remedios ortodoxos y así la tasa de inflación anual comienza a elevarse, siendo en 1985 de 63.7%, en 1986 de 105.7% y en 1987 de 159.2%.

Para 1987 se combinan la ortodoxia tradicional con una política heterodoxa para luchar contra la inflación y de esta forma se logra reducir en 1988 al 51.7%.

En el tercer apartado de este capítulo se exponen las perspectivas del monetarismo en México durante 1988-1991.

En este periodo continúan aplicándose los objetivos de política económica impuestos por el F.M.I. desde 1983. Se continúa con la reprivatización de la economía, contención de los salarios, apertura externa. El principal "postulado" del gobierno salinista es la modernización. Entre las principales metas se encontraba lograr la apertura externa

promoviendo la entrada de importaciones y permitir el libre flujo de capitales y mercancías.

Esta política de apertura externa ha traído consigo resultados negativos: de un superávit de 8 400 millones de dólares en 1987 se llegó a un déficit de 21 mil millones de dólares en 1992.

El fracaso de la política económica en cuanto al fomento a las exportaciones se ve reflejado en el siguiente dato: la cuenta corriente pasó en 1988 de una situación deficitaria de -2 901 millones de dólares a -13 282 millones de dólares en 1991 y para el primer semestre de 1992 hubo un déficit de 9 250 millones de dólares. Otro dato: la balanza comercial de ser superavitaria en 1988 en 1 669 millones de dólares para 1991 fue de -11 064.

Lo que ocurrió no fue la modernización sino el desplazamiento de la industria productora de bienes intermedios y de consumo local en favor de las empresas extranjeras.

El problema de la deuda externa es uno de los principales factores de desestabilización de la economía porque significa la salida de capital por concepto de intereses, así en 1991 se pagaron por concepto de intereses de la deuda externa 10 395 millones de dólares.

También se ha implementado la "flexibilización" de la fuerza de trabajo mediante la modificación o desaparición de algunos de los contratos colectivos más importantes del país.

Se continuó con la política de desincorporación de entidades del sector público entre las que se encuentran: Compañía Mexicana de Aviación, Compañía Minera de Cananea, venta de gran parte de la propiedad gubernamental de Teléfonos de México, reprivatización del sistema bancario comercial.

El financiamiento interno descendió en términos reales 13% en 1989 y 21% en 1990, como consecuencia del descenso real en el flujo crediticio del sector público (41% en 1989 y 44% en 1990). Mientras tanto el flujo de crédito al sector privado aumentó en pesos constantes 43% en 1989 y -2% en 1990.

En cuanto a política cambiaria se abandona el tipo de cambio fijo en diciembre de 1988. Se pasó a un esquema de deslizamiento preanunciado a razón de una cierta cantidad fija diaria.

Se reforma el Art. 27 constitucional con lo cual se provocará una mayor concentración de la tierra. El objetivo de esta reforma es lograr una mayor capitalización y explotación de la tierra y de la fuerza de trabajo.

Ante la suscripción de un crédito por 600 millones de dólares ante el Banco Mundial y el BID en el primer semestre de 1991 se contrae el compromiso de desincorporar las

empresas ICONSA, LICONSA, BUROCONSA Y ANDSA, principales pilares de la CONASUPO.

Al desincorporarse las empresas paraestatales se eliminaron los apoyos y subsidios al productor. En 1989 se eliminaron los precios de garantía para todos los productos.

No solamente la deuda interna agrícola crecía a niveles extraordinarios sino que también ocurrió una caída de la producción agrícola, y así en 1990 la producción de soya descendió el 42%, la de arroz el 45.2% y la de trigo 10%.

Los salarios mínimos se incrementaron durante los cuatro años del PECE en porcentajes inferiores a la inflación.

## **CONCLUSIONES.**

Esta investigación giró en torno a la hipótesis de que debido a la aplicación de medidas de corte monetarista en la política económica en México durante 1970-1976 no se resolvió la situación de crisis sino que ésta se agravó.

A continuación se exponen las conclusiones a las que se han llegado por cada periodo estudiado:

### **1970-1976:**

Aún y cuando no fue durante este periodo cuando fueron aplicadas en su totalidad medidas de corte monetarista sino que éstas fueron combinadas con las de tipo keynesiano o de intervencionismo estatal, puede afirmarse que la situación de crisis no fue superada, sino que fue más o menos sorteada debido a la inversión pública federal que superó en tres veces al sexenio anterior.

### **1976-1982:**

A pesar de que en el año de 1976 es firmado el primer convenio con el F.M.I. y de haberse propuesto por parte de éste organismo medidas netamente monetaristas, con el descubrimiento de importantes yacimientos petrolíferos es instrumentada una política económica diferente continuándose con el intervencionismo estatal. Así, en 1978 el gasto público alcanza la cifra más alta del periodo. El PIB creció al 8.2% y en 1979 al 9.2%. Pero a pesar de esto, en 1980 la acumulación de capital se desacelera sensiblemente y fue durante estos años que se prepara el camino para la catástrofe financiera.

### **1983-1988:**

Ante la situación de crisis de 1982 ahora sí son aplicadas de lleno las políticas monetaristas (recorte del gasto público, reprivatización de la economía, apertura hacia el exterior, congelación de los salarios, disminución del gasto social, etc.). Al finalizar este periodo la situación económica se había agravado aún más: el PIB y la inversión se desplomaron a niveles inferiores a los de 1980 (entre 1983 y 1988 el PIB fue de 0.1%). Otra salida buscada a la crisis fue el proceso de reestructuración económica iniciado en 1983. Pero esto tampoco ayudó a solucionar la problemática de crisis por la que atravesaba la economía. La inflación continuó aumentando (llegando a un porcentaje de 159.2% en 1987), la caída del salario real llegó al 8.3% en promedio anual entre 1982 y 1988, el desempleo se incrementó, etc.

Así, puede concluirse que durante este periodo las políticas monetaristas aunadas a la situación económica internacional agravaron la crisis y finalmente fueron los trabajadores los más afectados al ver disminuido su nivel y calidad de vida (desempleo, reducción del gasto público, inflación, etc.)

### **1989-1991:**

Durante este periodo se siguió aplicando la política económica de corte monetarista ("flexibilidad de la fuerza de trabajo y de los contratos colectivos, reprivatización del sistema bancario, abandono del tipo de cambio fijo, eliminación de los precios de garantía, continuación del proceso de desincorporación).

Puede afirmarse que hubo algunos signos de recuperación de la economía (el PIB llegó al 4% en 1991, crecimiento de la inversión privada, etc.) pero habría que hacerse el siguiente cuestionamiento: ¿sobre que bases se estaba logrando esta recuperación?. Y la respuesta la estamos viviendo: bajos salarios, desempleo a todos los niveles, descenso del presupuesto destinado a educación y seguridad social, etc.)

Dentro de los propios lineamientos de política económica enmarcados dentro del capitalismo que pudieran ser aplicados para mejorar esta situación, podría proponerse lo siguiente:

- Lograr una verdadera participación de los trabajadores en la conformación de la política económica a seguir.
- Incremento sustancial del gasto público dedicado a educación y seguridad social.
- Instrumentación de una política salarial que permita obtener un nivel adecuado de subsistencia.
- Restablecimiento de los precios de garantía.
- Creación de fuentes de trabajo, (subsídios gubernamentales para la creación de cooperativas tanto fabriles como agrícolas).

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL**

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Alcides, José Lasa. "Tres años de política de estabilización concertada en México, 1988-1990" en Investigación Económica, núm. 201, julio-sept., 1992.
- Arriaga L. Ma. de la Luz, "Los salarios en los pactos" en El Financiero, 16 de agosto, 1993.
- BANAMEX, Exámen de la situación económica de México, agosto de 1982.
- Bautista Romero, Jaime. "El neoliberalismo económico: ¿un grave retroceso histórico para México?" en Problemas del Desarrollo, vol. XXII, núm. 84, enero-marzo, 1991.
- Bonilla S. Arturo. La descapitalización de México y la crisis actual, en Fausto Burgueño Lomelí (comp.), Economía Mexicana. Situación actual y perspectivas, México, IIEc., UNAM, 1987.
- Carrasco, Rosalba y Enrique Provencio. "La política social 1983-1988 y sus principales consecuencias" en Investigación Económica, núm. 184, abril-junio, 1988.
- Cuéllar Romero, Ricardo. La crisis y la política del capital en México, México, IIEc., UNAM, 1988.
- Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 1982.
- Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre de 1988.
- Friedman, Milton y Walter W. Heller. Monetary vs. Fiscal Policy. A Dialogue, N. Y., 1969.
- Friedman, Milton. Capitalismo y Libertad. Madrid. Ed RIALP, 1966.
- Fritscher Mundt, Magda. "La reforma agrícola del salinismo" en Las políticas salinistas balance a mitad del sexenio (1988-1991). Pedro Castro (coord.), UAM, 1993.

- Garza Toledo Enrique y Marco Antonio Leyva. "Reestructuración productiva y crisis de sindicalismo en México" en Las políticas salinistas: balance a mitad del sexenio (1988-1991). Pedro Castro (coord.), UAM, 1993.
- González, Eduardo. "La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable" en Capitalismo y crisis en México, Varios, México, Ed. Cultura Popular, 1a. reimp., 1979.
- Gribomont C. y Rimiz. "La política económica de Luis Echeverría (1971-1976). Un primer ensayo de interpretación" en Trimestre Económico, vol. XLIV, núm. 176, oct-dic., 1977.
- Guillén Romo, Héctor. "Obstáculos al modelo de acumulación de capital en México" en Críticas de la Economía Política, Las Crisis, núm 3, abril-junio, 1977.
- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México. 1940-1982. 1a. reimp., México; México, Ed. Era, 1985.
- Huerta, Arturo. "Los cambios estructurales de la política salinista: La inviabilidad de alcanzar un crecimiento sostenido" en Problemas del Desarrollo, vol. XXIV, núm. 92, ene-marzo, 1993.
- Johnson, Harry, Inflación y revolución y contrarrevolución keynesiana y monetarista. Oikos- Tau, Barcelona, 1978.
- Kirschen, E. S., Nueva política económica comparada, Barcelona, 1978, Oikos-Tau.
- Kirschen, E. S., Política económica contemporánea, Barcelona, Ed. Omega-Oikos, 2a. ed. 1969.
- Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política, F.C.E., México, 1973.
- Marx, Carlos. Teorías sobre la plusvalía, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1975.
- Marx, Karl. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Borradores) 1857-1858, México, Siglo XXI, 1972.
- Ménshevikov, S. M. El capitalismo actual, de crisis en crisis. México, Ed. Nuestro Tiempo, Trad. Rafael Viduella Ruiz, 1983.

- Ortiz Wadgymar, A. "El desequilibrio externo, talón de Aquiles del salinismo" Problemas del Desarrollo, vol. XXIV, núm. 92, ene-marzo, 1993.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. El fracaso neoliberal en México. 6 años de Fondomonetarismo. México. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1988.
- Paz, Pedro. "Los nuevos modelos económicos" en El Día, suplemento especial de XXI Aniversario.
- Rivera Ríos, Miguel Angel y Pedro Gómez Sánchez. "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta." en Teoría y Política, núm. 2, oct-dic., 1980.
- Rivera Ríos, Miguel Angel. El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta. México, Ed. Era, 1992.
- Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, México, Colec. Problemas de México, Ed. Era, 1a. reimp., 1987.
- Tello, Carlos. La política económica en México. 1970-1976. México, Ed. Siglo XXI.
- Throp Rosemary y Laurence Whitehead (comp.) Inflación y estabilización en América Latina. Trad. Eduardo L. Juárez, México, F.C.E., 1984.
- Varios, Economía política no marxista: un análisis crítico. URSS, Ed. Progreso, 1981.

## **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.**

- Beteta, Ramón. Lineamientos de la estrategia de desarrollo económico y social de México. 1971-1976 en Comercio Exterior, vol. XXI, Núm. 7, julio 1971.
- Blumin, G. Crítica a la economía política burguesa, Moscú, 1962.
- Brunhoff, Suzanne. La política monetaria, México, Siglo XXI.
- Engels, Federico. Objeto y método de la economía política, México, Ed. Nuestro Tiempo,
- Ferrari, Alberto. La política monetaria en su perspectiva histórica, México, CEMLA, 1961.
- Frank, André Gunder. La crisis mundial, 1979.
- Frank, André Gunder. "Carta abierta a Milton Friedman" en Comercio Exterior, diciembre de 1976.
- Friedman, Milton. Ensayos sobre economía positiva, Madrid, Ed. Gredos, 1967.
- Friedman, Milton. Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1980.
- Gómez, Pedro. Análisis comparativo de las políticas económicas de los regímenes de Luis Echeverría y José López Portillo. Cuadernos de la CIES, Serie Investigación, No. 4, F.E., UNAM, 1971.
- González Casanova, Pablo. Categorías del desarrollo económico y la investigación en Ciencias Sociales, Ed. Nueva Visión, 2a. ed., México, 1970.
- Grove, David. Política monetaria en países subdesarrollados, CEMLA, 1961.
- Kopnin, P. V., Hipótesis y verdad, México, Ed. Grijalbo, 1969
- López Díaz, Pedro. Coord., La crisis del capitalismo. Teoría y práctica. Ed. Siglo XXI, México, 1984.
- Manrique C., Irma. La política monetaria en la estrategia del desarrollo: su impacto en América Latina y México, IIEc, 1979.

Ramírez, M. Empresarios mexicanos: las fracciones dominantes en Problemas del Desarrollo, núm. 24, 1975.

Robledo Esparza, Gabriel. El desarrollo del capitalismo mexicano. Edición del autor, México, 1975.

Rosental, M. ¿Qué es el método materialista dialéctico?, México. Ed. QuintoSol.

Sierra, E. "Política económica, planificación y administración pública" en el Trimestre Económico, núm. 175, 1976.

Solis, M. Leopoldo. Controversias sobre el crecimiento y la distribución. Las opiniones de economistas mexicanos acerca de la política económica, F.C.E.

Stadnichenko, A. La crisis del sistema monetario del capitalismo. Ed. Librerías Salvador Allende.

Varios. Lecturas de Política Económica, F.E., UNAM, 1982.

Ziljstra, Jelle. El funcionamiento del sistema monetario internacional en los últimos años ha mostrado fallas considerables en Boletín del CEMLA, 1973.

Zurita, Campos Jaime M. El Método del RAZ-80 en la investigación económica, F.E., UNAM, 1987.